



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE HERRERA  
DISTRITO DE LOS POZOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono: 992-2050 E-mail: [concejolospozos@gmail.com](mailto:concejolospozos@gmail.com)

**ACUERDO N° 04-2025.**  
(Del 12 de marzo de 2025).

Por el cual el Concejo Municipal del Distrito de Los Pozos, aprueba el “Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024-2025”, que es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo mediante la participación activa del Municipio de Los Pozos.

El Concejo Municipal del Distrito de Los Pozos, en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley; y  
**CONSIDERANDO**

Que el régimen municipal está principalmente consignado en la Constitución Política de la República de Panamá, que establece al Municipio como la entidad fundamental en la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo (Constitución Política de la República de 1973, modificada por el Acto Legislativo N° 1 de 1984).

Que el “Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024-2025”, es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo mediante la participación activa de la comunidad del Distrito de Los Pozos, y que se realice en los municipios, el cual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo.

Que el Artículo No.14, de la Ley No. 106, de 8 de octubre de 1973, sobre Régimen Municipal, establece: “Los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo Distrito.”

Que el Municipio de Los Pozos requiere un “Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024-2025”, para uso de la Alcaldía y Juntas Comunales, un manejo en promover el desarrollo integral del distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural, razón por la cual es indispensable cumplir con los parámetros establecidos en las leyes al respecto.

El Concejo Municipal de Los Pozos, reunido en pleno y por su mayoría, reconociendo la capacidad de expedición, modificación, reforma y derogatoria de los acuerdos y resoluciones municipales, que esta Cámara edilicia ostenta por voluntad de la Constitución y la Ley;

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar, el “Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024-2025”, que es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo mediante la participación activa del Municipio de Los Pozos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como en efecto se establece que el “Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024-2025”, se lleve a cabo para la formulación y ejecución de proyectos futuros dentro del Distrito de Los Pozos.

**ARTÍCULO TERCERA:** Remitir copia del presente Acuerdo a los departamentos siguientes: al Ministerio de Economía y Finanzas, Alcaldía Municipal, Secretaria Nacional de Descentralización, Contraloría General de la República (Sede Los Pozos), y las Juntas Comunales.

Dada y firmada en el salón de sesiones del Concejo Municipal del distrito de Los Pozos, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

*Notifíquese y Cúmplase;*

  
H.R. Rafael G. Valdés P.  
Presidente del Concejo Municipal  
Distrito de Los Pozos



  
Heidys Pimentel M.  
Secretaria del Concejo Municipal  
Distrito de Los Pozos

Sancionado en la Alcaldía del Distrito de Los Pozos a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

  
H.A. Omar E. Bultrón V.  
Alcalde Municipal  
Distrito de Los Pozos



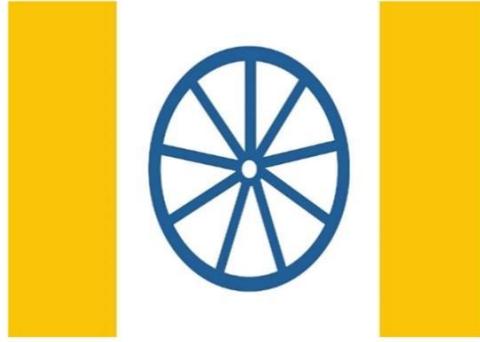
  
Yasmin Villamonte  
Secretaria de Alcaldía Municipal  
DISTRITO DE LOS POZOS

**COPIA DE SU ORIGINAL**



GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



# Plan Estratégico Distrital Indicativo de Los Pozos 2024 - 2025





**Omar E. Bultrón V.**  
Alcalde del Distrito de Los Pozos

**Corregimientos**

Los Pozos (Cabecera)  
El Capurí  
El Calabacito  
El Cedro  
La Arena  
La Pitaloza  
Los Cerritos  
Los Cerros de Paja  
Las Llanas

**Honorables Representantes**

Orlando Nieto F.  
José Del C. Marciaga De Gracia  
José M. González A.  
Rutilio Solís G.  
Edilberto Frías G.  
Alfredo De León C.  
Rafael G. Valdés P.  
Bladimir Mendoza A.  
Lisandro Ríos A.

**Equipo Técnico del Municipio**

Lisbeth Mendoza  
Ronald Rodríguez  
Francisco Trejos



**Felipe Chapman**  
Ministro

**Eida Gabriela Sáiz**  
Viceministra de Economía

**Fausto Fernández**  
Viceministro de Finanzas

**Juan Carlos Miranda**  
Director de Desarrollo Territorial

**Boris Salazar**  
Subdirector de Desarrollo Territorial

**Sarix Puga Díaz**  
Jefe de la Oficina Provincial de Desarrollo Territorial de Herrera

**Equipo Técnico**

**Carla Mabel Cedeño Díaz**  
Planificadora Provincial Supervisora

**Alejandro Manuel Díaz Osorio**  
Planificador Distrito de Los Pozos



**Roxana Méndez**  
Directora General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Wilfredo Ríos**  
Secretario General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Melany Varela**  
Jefe de la Oficina Provincial de Descentralización de Herrera

**Equipo Técnico**

**Carolina Baule**  
Abogada de Descentralización

**Nilvia Barría**  
Ingeniera de Descentralización

## ÍNDICE

<b>MENSAJE DEL ALCALDE</b> .....	XII
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	XIII
<b>CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	15
1.1 Conceptos .....	15
1.2 Aspectos Normativos.....	15
1.3 Metodología.....	15
<b>CAPITULO II. DIAGNÓSTICO</b> .....	17
2.1 Reseña Histórica .....	17
2.2 Ubicación Geográfica .....	19
2.3 Dimensiones Estratégicas.....	21
<b>2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental</b> .....	21
Clima.....	21
Relieve .....	21
Hidrografía .....	21
Biodiversidad y Ecosistemas .....	22
Flora.....	22
Bosques .....	22
Fauna.....	24
Ecorregiones .....	24
Reserva Natural .....	25
Clasificación y uso de Suelo.....	25
Disposición y Manejo de los Desechos Sólidos .....	26
Riesgos Ambientales.....	27
<b>Síntesis Físico Ambiental</b> .....	29
<b>2.3.2 Dimensión Social</b> .....	31
<b>Población</b> .....	31
Densidad de la Población .....	31
Estimación de la población.....	33
Población por Sexo .....	33
Población por Grupos de Edades.....	34
Población Afrodescendiente e Indígena .....	35

<b>Educación</b> .....	35
Centros educativos, matrículas, personal docentes y existencia de aulas de clase .....	35
Infraestructura, acceso a servicios y equipamiento de los centros educativos .....	37
Repitencia, deserción y embarazos en los centros educativos .....	38
Analfabetismo .....	39
<b>Salud</b> .....	41
Nacimientos vivos.....	45
Defunciones .....	46
Morbilidad .....	47
<b>Vivienda</b> .....	48
Características de las viviendas.....	48
Fuente de Abastecimiento de Agua.....	49
Uso y clase de servicio sanitario.....	50
Tipo de alumbrado .....	51
Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	52
Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas .....	53
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).....	54
Seguridad Ciudadana.....	55
<b>Síntesis Dimensión Social</b> .....	57
<b>2.3.3 Dimensión Económica</b> .....	59
Población Económicamente Activa.....	59
Empleo.....	60
Desempleo .....	62
Economía Informal .....	62
Ingreso por Hogar .....	62
Por Categoría de Actividad Económicas.....	64
Producción Agricultura .....	64
Producción Pecuaria .....	67
Turismo .....	69
Infraestructura y Red Vial .....	70
Matriz de Potencialidades Productivas.....	71
<b>Síntesis Económica</b> .....	77
<b>2.3.4 Dimensión Urbana o Semi Urbana</b> .....	80

Lugares Poblados Urbanos, Semiurbanos y Rural en el Distrito .....	80
Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial .....	81
Dinámica Urbana o Semi Urbana .....	81
Legislación y Normativas .....	82
Transporte y Movilidad .....	82
Saneamiento y Alcantarillados.....	84
Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado.....	85
Conectividad de internet.....	85
Espacios Públicos y de Esparcimientos.....	85
<b>Síntesis Dimensión Urbana o Semiurbana .....</b>	<b>86</b>
2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión.....	88
2.5 Indicadores Sociodemográficos, Sociales, Económicos, Infraestructura y Conectividad .....	95
<b>CAPITULO III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>97</b>
3.1 FODA Distrital .....	97
3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión .....	104
<b>3.3 Plan Indicativo de Inversiones.....</b>	<b>109</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>114</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>116</b>

## ÍNDICE DE CUADRO

<b>CUADRO 1.</b> Ríos del Distrito de Los Pozos: año 2007 .....	21
<b>CUADRO 2.</b> Características de los suelos del Distrito de Los Pozos: año 2010 .....	25
<b>CUADRO 3.</b> Superficie, población y densidad de población del Distrito de Los Pozos, según corregimientos: Censos 2023 .....	32
<b>CUADRO 4.</b> Estimación de la población del Distrito de Los Pozos por sexo, años 2030 .....	33
<b>CUADRO 5.</b> Población, por sexo, Distrito de Los Pozos: Censos 2023 .....	34
<b>CUADRO 6.</b> Población por grupos de edad, Distrito de Los Pozos, según Censo 2023 .....	34
<b>CUADRO 7.</b> Características generales de educación del Distrito de Los Pozos, según corregimiento: año 2024 .....	37
<b>CUADRO 8.</b> Cantidad de repitencia, deserción y embarazo escolar en el Distrito de Los Pozos por nivel educativo, año: 2024 .....	39
<b>CUADRO 9.</b> Población de 10 años y más de edad en la Provincia, por alfabetismo y sexo, Distrito de Los Pozos, según corregimiento: Censo 2023.....	40
<b>CUADRO 10.</b> Instalaciones de salud Distrito de Los Pozos, año 2023.....	41
<b>CUADRO 11.</b> Nacimientos vivos y tasa bruta de natalidad, Provincia de Herrera, Distrito de Los Pozos: Años 2023.....	46
<b>CUADRO 12.</b> Defunciones fetales Provincia de Herrera, Distrito de Los Pozos: años 2023 .....	46

<b>CUADRO 13.</b> Causas de morbilidad del Distrito de Los Pozos de enero a octubre de 2024.....	47
<b>CUADRO 14.</b> Condiciones físicas de las viviendas particulares ocupadas del Distrito de Los Pozos y Corregimientos, Censo 2023 .....	49
<b>CUADRO 15.</b> Viviendas particulares ocupadas, fuentes de abastecimiento de agua para beber, Provincia de Herrera, Distrito de Los Pozos Censos Nacionales, 2023.....	50
<b>CUADRO 16.</b> Índice de las necesidades básicas por componentes, según corregimiento: año 2010 .....	54
<b>CUADRO 17.</b> Indicadores de Pobreza Multidimensional, Distrito de Los Pozos por corregimiento: año 2023.....	55
<b>CUADRO 18.</b> Hechos o incidencias delictivas ocurridas en el Distrito de Los Pozos, año 2023 hasta octubre 2024.....	56
<b>CUADRO 19.</b> Población ocupa, desocupada y no económicamente activa de la Provincia de Herrera Distrito de Los Pozos, corregimientos: Censos 2023 .....	60
<b>CUADRO 20.</b> Mediana de ingreso mensual de la población y por hogar, Distrito de Los Pozos, corregimientos: Censos 2023 .....	63
<b>CUADRO 21.</b> Población de la Provincia de Herrera, con algunas características importantes, Distrito de Los Pozos según corregimiento y lugar poblado: Censo 2023 .....	81
<b>CUADRO 22.</b> Red vial interurbana, Distrito de Los Pozos: año 2023 .....	84

## ÍNDICE DE GRÁFICO

<b>GRÁFICO 1.</b> Tenencia de bienes en el hogar, acceso a tecnología de información y comunicación (tic), y electricidad de las vivienda particulares ocupadas, del Distrito de Los Pozos, Censo 2023 .....	52
--	----

## ÍNDICE DE MAPA

<b>MAPA 1.</b> Localización – Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera: año 2018 .....	19
<b>MAPA 2.</b> División Política Administrativa - Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera: año 2018.....	20
<b>MAPA 3.</b> Cobertura boscosa y uso de suelo - Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera: año 2021.....	23
<b>MAPA 4.</b> Capacidad de la tierra según capacidad de uso - Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera: Año 2017 .....	26

## MENSAJE DEL ALCALDE

MENSAJE DEL HONORABLE ALCALDE

Lic. Omar E. Bultrón V.

Cónsono con mi deber como alcalde municipal del Distrito de Los Pozos, apoyado en los principios democráticos y sobre todo, fortalecido por el amor que mi inspira mi linda tierra, me he dado la tarea de proyectar un plan estratégico distrital en función del progreso bienestar y calidad de vida que merecen nuestros corregimientos.

Es un plan realista, equilibrado y justo, regido por el principio ineludible de beneficios distribuidos en sectores como salud, educación, cultura el folklore, deporte, ecología y turismo, son mi norte, son mis prioridades.

El año 2025, trae consigo enormes retos, no obstante estoy seguro que con nuestro proyectado plan estratégico distrital impactará en las áreas más sensitivas, y en el desarrollo de mejorar nuestra calidad de vida.

Junto a mi equipo de colaboradores, en unidad con los nueve (9) honorables representantes y con el apoyo del gobierno central, haremos realidad la ejecución de los proyectos en beneficio distrito.



H. A. Lic. Omar E. Bultrón V.

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por medio de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado con el Municipio de Los Pozos en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo". Este Plan, concebido como un instrumento de planificación local de mediano plazo, está diseñado para orientar las acciones estratégicas con énfasis en las objetivos y acciones del año 2025.

El Plan se ha elaborado en conjunto con los Gobiernos Locales y demás actores del Distrito, lo que le da legitimidad a las estrategias y proyectos de inversión. Además, cumple con su vinculación con los pilares estratégicos del Plan Estratégico de Gobierno 2024-2029 (nivel nacional) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que permite asegurar que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Los Pozos.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que la planificación proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables.

Al disponer de un Plan indicativo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización. De igual forma, es un instrumento / insumo para la planificación estratégica institucional-provincial.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del Distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases conceptuales, normativas y metodológicas que sustentan el Plan.

En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, que muestra la situación actual del Distrito, el mismo, ha sido dividido en cuatro dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito ambiental, social, económica y urbana y semi-urbana. Este apartado ha sido complementado con los resultados de los talleres de identificación de necesidades y/o problemas centrales priorizados que los actores del Distrito realizaron.

El Capítulo III presenta los resultados de la planificación estratégica participativa, iniciando con el análisis FODA de los objetivos centrales identificados por los actores, las principales líneas estratégicas, objetivos, así como las ideas de proyectos que orientan las acciones de corto plazo. Cabe resaltar que en este apartado también se

resalta la Matriz de potencialidades productivas, como instrumento orientador del desarrollo económico de Distrito.

Como último punto del Capítulo III, se presenta un Plan Indicativo de Inversiones, que orienta principalmente las acciones de corto plazo (2025).

Este Plan indicativo será insumo esencial para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED 2025-2029), el cual se complementará incorporando la Dimensión Institucional y los temas transversales fundamentales como: la gestión del riesgo ante desastres y adaptación al cambio climático, el enfoque de género, la inclusión y participación ciudadana.

## CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Conceptos

Un Plan Estratégico Distrital es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo consensuada con la comunidad. Este plan involucra a los actores clave del distrito para identificar y priorizar los problemas más significativos, estableciendo objetivos y metas a corto y mediano plazo. Cubre todas las dimensiones del desarrollo: ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural.

Propósitos del Plan Estratégico Distrital Indicativo

- Promover el desarrollo integral del distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural.
- Potenciar el crecimiento del municipio aprovechando sus recursos y capacidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos orientados a superar los desequilibrios sociales existentes.
- Mejorar la calidad de vida y garantizar el acceso equitativo a oportunidades para todos los habitantes del municipio.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos a través de los proyectos de inversión.
- Fomentar la democratización y orientar la administración pública mediante la participación activa de la comunidad.

### 1.2 Aspectos Normativos

El régimen municipal está principalmente consignado en la Constitución Política de la República de Panamá, que establece al Municipio como la entidad fundamental en la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo (Constitución Política de la República de 1973, modificada por el Acto Legislativo No. 1 de 1984).

Otras leyes específicas:

- Ley 106 de 1973, reformada por la Ley 52 de 1984, sobre el Régimen Municipal.
- Ley 6 del 1° de febrero de 2006, que regula el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano.
- Ley 37 del 29 de junio 2009, modificada por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015, que descentraliza la Administración Pública.

### 1.3 Metodología

Para la elaboración del Plan Estratégico del Distrito de Los Pozos, se utilizó una metodología de análisis estratégico que adopta un enfoque integral y sistemático, con el objetivo de evaluar tanto los factores internos como externos que pueden influir en el logro de los objetivos de desarrollo del territorio.

El análisis se basó en el Plan Estratégico Distrital de Los Pozos 2018-2020, y el diagnóstico actualizado abarcó diversas dimensiones: ambiental, social, económica, urbana y semiurbana.

Este proceso se desarrolló en tres etapas:

- **Recolección y análisis de información:** En esta primera etapa, se recopiló y analizó información relevante, como datos demográficos, las condiciones de las viviendas según el reciente Censo de Población y Vivienda 2023, así como estadísticas actualizadas en áreas como educación, salud, agricultura, seguridad, zonas vulnerables y cambios en la cobertura boscosa, entre otros indicadores.
- **Talleres participativos:** En la segunda etapa, se llevaron a cabo cuatro talleres con la participación de diversos actores del Distrito, incluyendo Juntas Comunales, el equipo técnico de la Municipalidad, y funcionarios de entidades como DDT-MEF y AND. El objetivo fue definir la visión de desarrollo del Distrito a través de mesas de trabajo donde se plasmaban los aportes de los participantes en papelógrafos y se compartían los resultados en plenarios.

En el primer taller, se identificaron y priorizaron las necesidades o problemas centrales por cada dimensión, considerando las causas y efectos de los mismos. En el segundo taller, se realizó un análisis FODA de los temas y dimensiones priorizados, lo que permitió identificar las potencialidades productivas del Distrito y orientó la formulación de las líneas estratégicas en el tercer taller.

- **Definición de estrategias y proyectos:** En el tercer taller, los participantes, con la orientación técnica de un planificador del MEF, definieron las líneas estratégicas y objetivos, basándose en las prioridades identificadas en el primer taller. Finalmente, en el cuarto taller, se propusieron acciones y proyectos concretos, es decir, aquellas condiciones necesarias para alcanzar los resultados y generar un impacto positivo en el bienestar de la población.

Este enfoque participativo y sistemático permitió la construcción de un Plan Estratégico que refleja las prioridades y necesidades del Distrito de Los Pozos, orientado hacia un desarrollo integral y sostenible.

## CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

### 2.1 Reseña Histórica

El Distrito de Los Pozos es una de las divisiones que conforma la provincia de Herrera, situado en la República de Panamá. Fue fundado el 19 de octubre de 1848, cuando el General Tomás Herrera lo elevó a la categoría de distrito. Desde entonces, ha experimentado un notable desarrollo material, principalmente debido a su geopolítica, y ha sido impulsado por su gente laboriosa, alegre, amante del arte y la cultura. El distrito cuenta con una superficie de 384.8 km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en el tercer distrito en tamaño de la provincia.

A la fecha, el distrito cuenta con un himno (ver anexo No.1), una bandera y un escudo que representan con orgullo a los poceños y a nuestra tierra.

Según estudios toponímicos realizados por historiadores, existen dos versiones sobre el origen y significado del nombre de Los Pozos.

- La versión más generalizada se debe a la abundancia de pozos de laja o abrevaderos que rodeaban el lugar donde se inició el poblado a finales del siglo XVIII. Las caravanas de carretas que comerciaban entre los pueblos de Macaracas, Las Minas, Pesé y Monagrillo utilizaban esta ruta y, debido a la abundancia de agua, era el lugar indicado para que animales y carreteros abrevaran y descansaran. Se cuenta que donde actualmente está la plaza y el templo San Pedro realizaban su parada. A partir de este hecho, comenzaron a surgir viviendas o chozas para atender a los viajeros, y con el paso del tiempo edificaron una capilla con paredes de quincha y techo de pencas. En Pesé existían dos sacerdotes, los hermanos Velarde, quienes, cuando iban a ese lugar a oficiar misa, decían que iban para un sitio donde había muchos pozos. Al parecer, el nombre de Los Pozos surgió cuando en Pesé preguntaban por los sacerdotes y alguien respondía: “está diciendo misa en la capilla donde están los pozos”. Con el transcurso del tiempo, la frase fue abreviada y la respuesta era: “en la capilla de Los Pozos”.
- Otra versión, más reciente, se debe a la existencia de pozos de cal a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX. Según el Reverendo José Ramón Rodríguez (Padre Chemita), en algunos pueblos de la provincia de Los Santos escuchó decir a los más ancianos que el calicanto de Los Pozos era el mejor en esos tiempos, cuando no existía el cemento. Por lo cual, sus abuelos viajaban hasta ese lugar con la finalidad de comprar el apreciado material de construcción. Por su parte, Bernardino Ureña comentó que en los potreros de El Chorro había pozos o huecos de donde sacaban la cal, que mezclaban con una especie de cascajo fino para obtener una masa llamada calicanto, muy buena para pegar las piedras y ladrillos. De hecho, las paredes del templo San Pedro de Los Pozos son de calicanto.

Igualmente, podemos destacar que estudios toponímicos han indicado el surgimiento de los nombres de los demás corregimientos que conforman el Distrito de Los Pozos, los cuales pasamos a plasmar como dato importante en esta reseña histórica:

- **Capurí:** Según moradores de la comunidad, por la abundancia del mango capurí.
- **El Calabacito:** Dice que se ven muchos calabazos pequeños.
- **El Cedro:** Abundancia de árboles de cedro.
- **La Arena:** Cuentan que por su cercanía al río La Villa, la tierra es bastante arenosa.
- **La Pitaloza:** El nombre proviene del hecho de que las mujeres se dedicaban a la confección de sombreros, los cuales cosían con un hilo llamado “pita”, que se saca de una planta con ese nombre. Para la elaboración de ese hilo, se cocina esa planta llamada “pita” dentro de una “losa”, de allí el nombre.
- **Los Cerritos:** Supuestamente porque las casas se construyen en cerros pequeños.
- **Los Cerros de Paja:** Según los moradores, existen cerros llenos de mucha hierba que no se han podido limpiar.
- **Las Llanas:** Creado mediante la Ley 18 de 24 de enero de 2003. Cuentan los lugareños que eran llanuras extensas, y por eso fueron divididas en Llana Arriba y Llana Abajo.

En el mes de octubre se celebra la fundación del distrito. En 2024 celebramos los 176 años en conmemoración de la fundación de Los Pozos.

El 29 de junio de cada año celebramos la fiesta de nuestro Santo Patrono, San Pedro Apóstol de Los Pozos. Las fiestas patronales del distrito se realizan con corridas de toros, bailes, discotecas y gallotas.

Adicionalmente, resaltamos algunos hechos de naturaleza histórica, económica y social que de alguna manera han contribuido al desarrollo de nuestro distrito:

- No se sabe con certeza quién fue el primer alcalde de Los Pozos. Las pruebas documentales deben existir en los archivos nacionales de Colombia, a la cual pertenecíamos en 1848, año en que fue creado el distrito.
- En la década del sesenta (60), cuando era elegido un solo diputado por provincia, Israel Dolores Barrera Crespo (q.e.p.d.) fue electo diputado por la provincia de Herrera.
- María del Rosario Cedeño de Velarde (q.e.p.d.) fue la primera persona oriunda de Los Pozos que se graduó de maestra de enseñanza primaria.
- El primer vehículo a motor que entró al pueblo de Los Pozos, en la década del 40, fue la chiva La Cucaracha, del señor Gerardino Corro de Chitré. Era arrancada con manivela.
- El acueducto de agua potable de Los Pozos Cabecera fue construido en 1960.
- La carretera Las Minas – Los Pozos – Pesé fue construida entre 1962 y 1964.
- El templo San Pedro Apóstol de Los Pozos fue terminado de construir en 1912 y la torre, que había quedado inconclusa, se concluyó en 1930, aproximadamente.

## 2.2 Ubicación Geográfica

El Distrito de Los Pozos se encuentra a 55 kilómetro del Distrito capital de la provincia, y la duración del viaje por carretera es aproximadamente de una (1), hora.

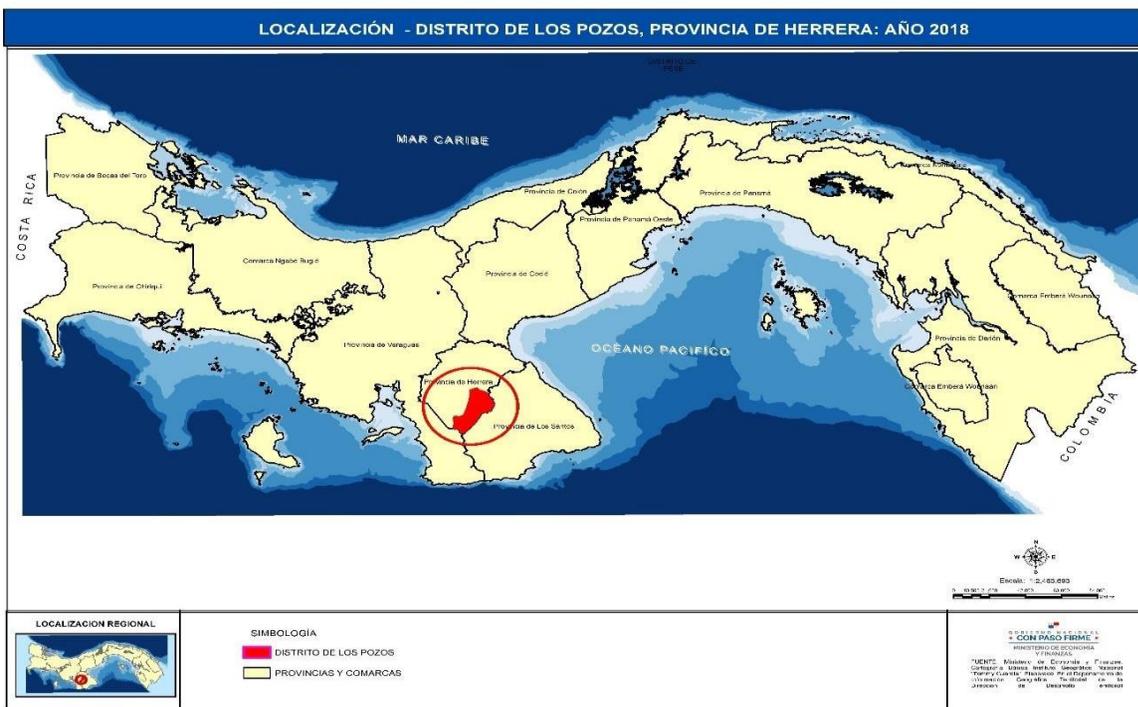
El Distrito de Los Pozos se encuentra ubicado geográficamente en las siguientes coordenadas:

Coordenadas Decimales Formatos simples	Coordenadas GD Grados decimales	Coordenadas GMS Grados, minuto y segundos
7.78805, -80.64569	7.7881° N 80.6457° O	7°47'17" N 80°38.741' O

Sus límites son:

- Al norte con el Distrito de Pesé.
- Al sur con la Provincia de Veraguas y la Provincia de Los Santos.
- Al este con la Provincia de Los Santos.
- Al oeste con el Distrito de Las Minas y la Provincia de Veraguas.

**MAPA 1. LOCALIZACIÓN – DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2018**

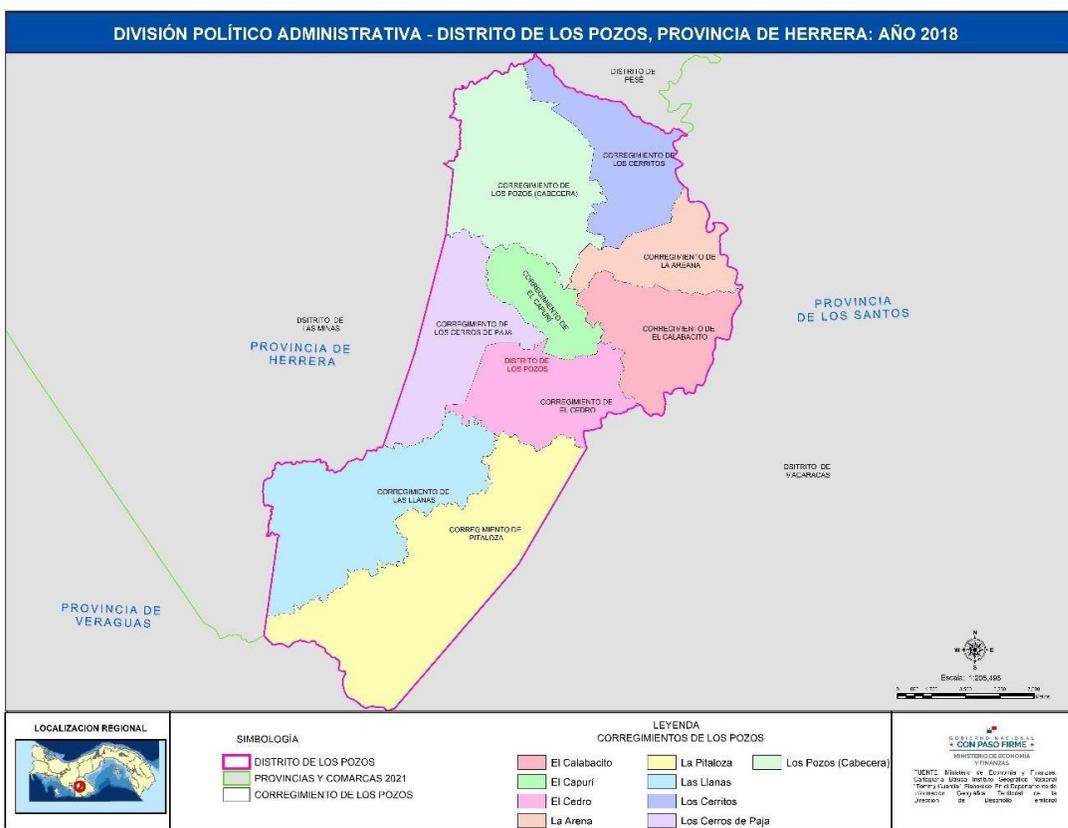


**Fuente:** Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

En la actualidad, la división político-administrativa del distrito de Los Pozos está conformada por nueve (9) corregimientos, de los cuales solo el corregimiento cabecera es considerado semiurbano:

- Los Pozos Cabecera (semiurbana).
- Capurí
- El Calabacito
- El Cedro
- La Arena
- La Pitaloza
- Los Cerritos
- Los Cerros de Paja
- Las Llanas.

**MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA - DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2018**



**Fuente:** Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

## 2.3 Dimensiones Estratégicas

### 2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental

En esta dimensión se recopiló y estudió la información recabada de los siguientes aspectos: clima, relieve, hidrografía, biodiversidad y ecosistemas, clasificación y uso de suelo, riesgo ambiental, contaminación atmosférica; suelo y agua, disposición de desechos sólidos, sostenibilidad ambiental con el fin de obtener información detallada del problema y oportunidades que pueden implementarse.

#### Clima

En el Distrito podemos encontrar temperaturas que oscilan entre los 22 y 32° casi todo el año. Su clima es tipo tropical de sabanas. Cuenta con dos estaciones, la estación seca, de diciembre a abril y la lluviosa de mayo a diciembre.

#### Relieve

El relieve lo componen un brazo de cordillera de San Antonio en la península de Azuero, sus puntos más altos son: El Picacho, Peñón, Tigre. Cuenta con pozos termales que son visitados por muchas personas por su carácter curativo.

#### Hidrografía

El Distrito de Los Pozos este bañado por el Río La Villa, El Gato, Quebrada Grande y 182 quebradas que mantienen agua la mayor parte del año (**ver cuadro No.1**).

**CUADRO 1. RÍOS DEL DISTRITO DE LOS POZOS: AÑO 2007.**

Nombre del Río	Categoría	Ríos Afluentes	Longitud en Kilómetros	Corregimientos
La Villa	1	Río La Villa	150	Cerro de Paja, Capurí, Las Llanas, El Cedro
El Gato	2	Río La Villa	80.67	Cerro de Paja, Capurí, El Calabacito, La Arena
Quebrada Grande	2	Río El Gato	Desconocido	Los Pintos, Llano de Los Bultrones, San José, Los Pozos Cabecera

Nota: cuenta con 182 quebradas

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial, información recabada de la Contraloría General de la República, base cartográfica 2007.

## **Biodiversidad y Ecosistemas**

Es la vida en todas sus formas, aplicaciones y combinaciones. En este lugar podemos observar una gran diversidad de flora y fauna debido a la multiplicidad del relieve e hidrografía.

También se le conoce como región ecológica. Podemos resaltar que en nuestras regiones de la provincia de Herrera específicamente en el distrito de Los Pozos encontramos diversos ecosistemas; los de tierras bajas llanuras o praderas, los de las colinas o cerros compuestos por rastrojos, los de tierras altas montañoso de bosques secundarios, de relieve sin uso y quebrado.

En las tierras bajas, se da un clima más caliente y soleado, en donde ha sido ocupado por personas o poblados donde se practica la faena agrícola, pecuaria y comercial. En las colinas y cerros, se efectúa la cría de ganado.

En las tierras altas, encontramos cultivos de café, plátano, aguacate, pixbae, etc., en estos lugares nace en su mayoría todas las fuentes de agua (ríos, quebradas, arroyos y riachuelos). Se caracteriza por un clima fresco con abundante flora y fauna.

## **Flora**

La flora está compuesta por bosques secundarios en un 15% de su territorio, rastrojos en un 20%, uso pecuario de subsistencia 25% y otros usos 10%.

Dentro de la región está ubicado una eco región de los bosques secos, que comprenden un estado de conservación críticas, con amenazas de desaparecer por la deforestación, producto de la expansión agrícola y ganadería, unido a ello las quemas y la contaminación.

Hay abundancia de árboles frutales como: mango guayaba, aguacate, cacao, coco, marañón, zapote, hicaco; ente otros. Existen variedades de palmas: corozo, real, vino, aceite, pixbae, etc.

## **Bosques**

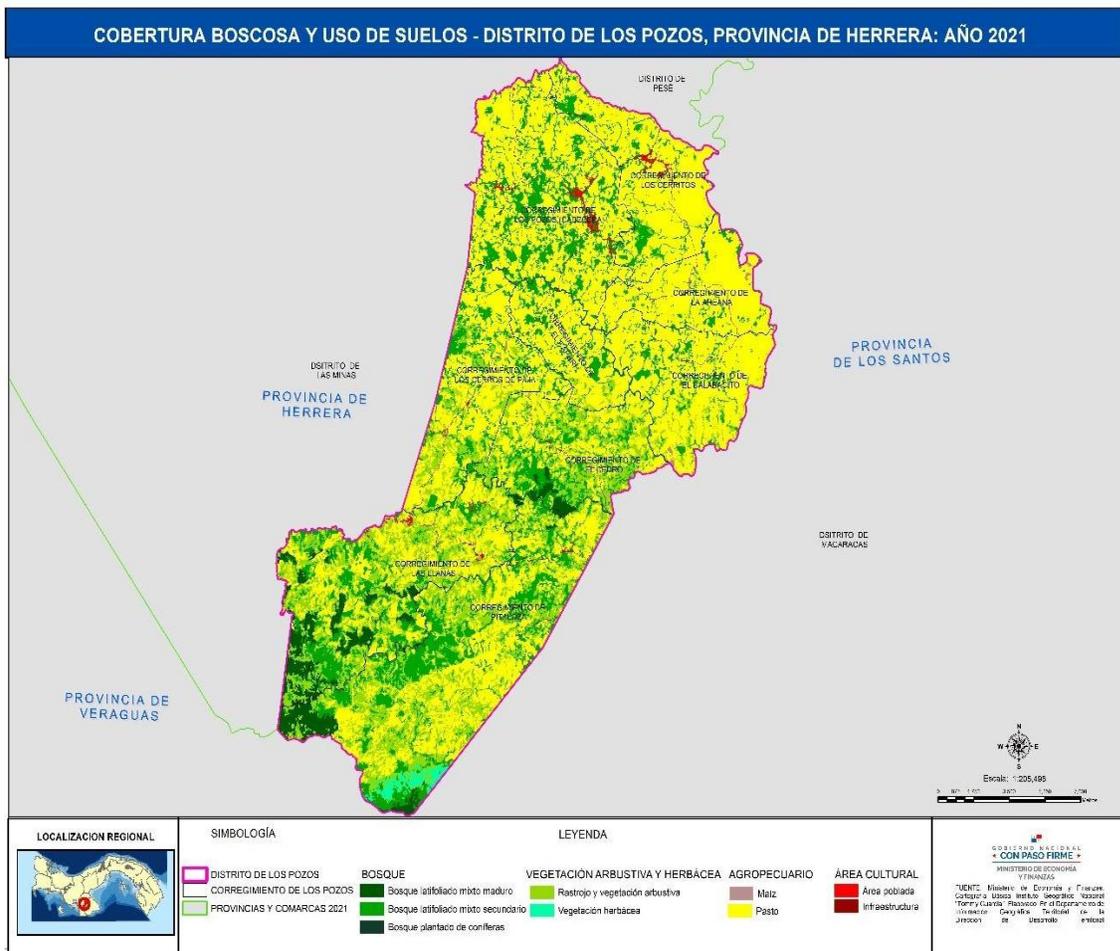
En el distrito existe bosques secundarios con vegetación predominante de caoba nacional, teca, cedro amargo, agallo, herrero, guayacán, espavé, pino caribe, eucaliptus, laurel, algarrobo y rastrojos en algunas zonas del distrito que no se registra como un tipo de bosque en las estadísticas forestales.

Los problemas de deforestación en el distrito es la expansión agrícola por causas antropogénicas como lo es la agricultura de subsistencia migratoria, con prácticas agrícolas y pecuarias no sostenibles. La mayor parte de la superficie total de la provincia

han sido deforestadas y en la actualidad, un inmenso porcentaje de este territorio se encuentra cubierto por pastizales de gramíneas naturales, ocupados en actividades de ganadería extensiva y otro tanto, en actividades agrícolas de siembra.

Mi ambiente pronostico que el bosque secundario, en el año 2000 cubriría más de cinco veces lo que el bosque maduro y según información compartida señalaron que este tipo de vegetación se incrementó en 300% con relación al año 1992, lo que sugiere un “abandono” de algunas tierras que antes estaban en uso agropecuario, y que en los últimos años se ha permitido la regeneración de la vegetación arbórea. Este fenómeno se ha presentado en las tierras de altitudes medias dentro de la provincia, en los distritos de Las Minas, Los Pozos y Ocú.

**MAPA 3. COBERTURA BOSCOSA Y USO DE SUELO - DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2021**



**Fuente:** Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

## Fauna

La fauna de esta región la componen en su mayoría animales domésticos, tales como: gallina, patos, pavos, palomas, cerdos, ganado, vacuno y caballar, perros y gatos.

También podemos encontrar en baja cantidad ñeques, conejos pintados, venados, iguanas, armadillos, monos aulladores y titíes, coyotes, serpientes, peces de agua dulce, cangrejos, camarones de concha, lagartos y lagartijas, borrigueros, tucanes, plataneros, gavilanes, gallinazos, tórtolas, titibúas, murciélagos, etc.

Cuenta con gran variedad de insectos entre los que podemos mencionar; escorpiones, arañas arbóreas y terrestres, cigarras, mariposas diurnas y nocturnas, polillas, mantis, (pone mesa) entre otros.

## Ecorregiones

Según informe publicado por APRONAD Panamá (Asociación para la Promoción de Nuevas Alternativas de Desarrollo), el distrito de Los Pozos con una altitud de 196 metros que forma parte de la Cordillera de Las Minas, Los Pozos, Ocú y parte alta de la cuenca hidrográfica del río La Villa y estima que el 90% de su área total hace parte de dicha cuenca.

Para la cuenca del río La Villa la ecorregión del distrito en conjunto con el Distrito de Las Minas es de mucha importancia ya que en la misma se localiza la Reserva Producción de agua del Cerro Bórrala ubicado en Los Pozos Cabecera con una extensión de 400 hectáreas en donde se aprecia una gran diversidad de árboles y aves creada el 15 de noviembre de 1995, mediante Resolución Municipal No. 12. Esta reserva es un área boscosa escarpada y quebrada, cuyo valor primordial es conservar la producción hídrica en cantidad adecuada para las actividades humanas y productivas de la región. La reserva da una importante contribución a la Cuenca Alta del Río La Villa.

En general el distrito está compuesto por colinas suaves identificándose aproximadamente 32 y 3 montañas que muestran signos avanzados de erosión y efectos degradantes del uso desmedido del fuego en las actividades agropecuarias

Igualmente, uno de los atractivos que brinda la región son los balnearios en los ríos en el que se destaca el balneario de Paso Viejo, ubicado en el Corregimiento de Los Cerritos, comunidad Paso Viejo, muy visitado en tiempos de verano por personas residentes y de áreas aledañas.



## Reserva Natural

El Cerro El Peñón ubicado en el corregimiento de El Cedro fue declarado Refugio de Vida Silvestre mediante Resolución Municipal No.3 de 28 de junio de 1991 con una extensión de 30 hectáreas. Es una de las pocas áreas de la cuenca del río La Villa donde habitan una biodiversidad de especies migratorias en peligro de extinción, ideal para observar diferentes variedades de flora y fauna ya que allí también se aprecia gran cantidad de especies silvestres como son los conejos pintados, gatos, venados y aves entre ellas loros, tucanes torcazas y pericos. Cuenta con 42 ojos de agua los cuales en la actualidad requieren protección. Este refugio forma parte de los últimos reductos de bosques maduros de la provincia.

## Clasificación y uso de Suelo

Debemos tener presente que la clasificación de suelos es una categorización de las tierras que se basa en características distintas tomando en cuenta su textura, origen, manejo, incluso características físicas y químicas, y sobre todo criterios de usos (**ver cuadro No.2**).

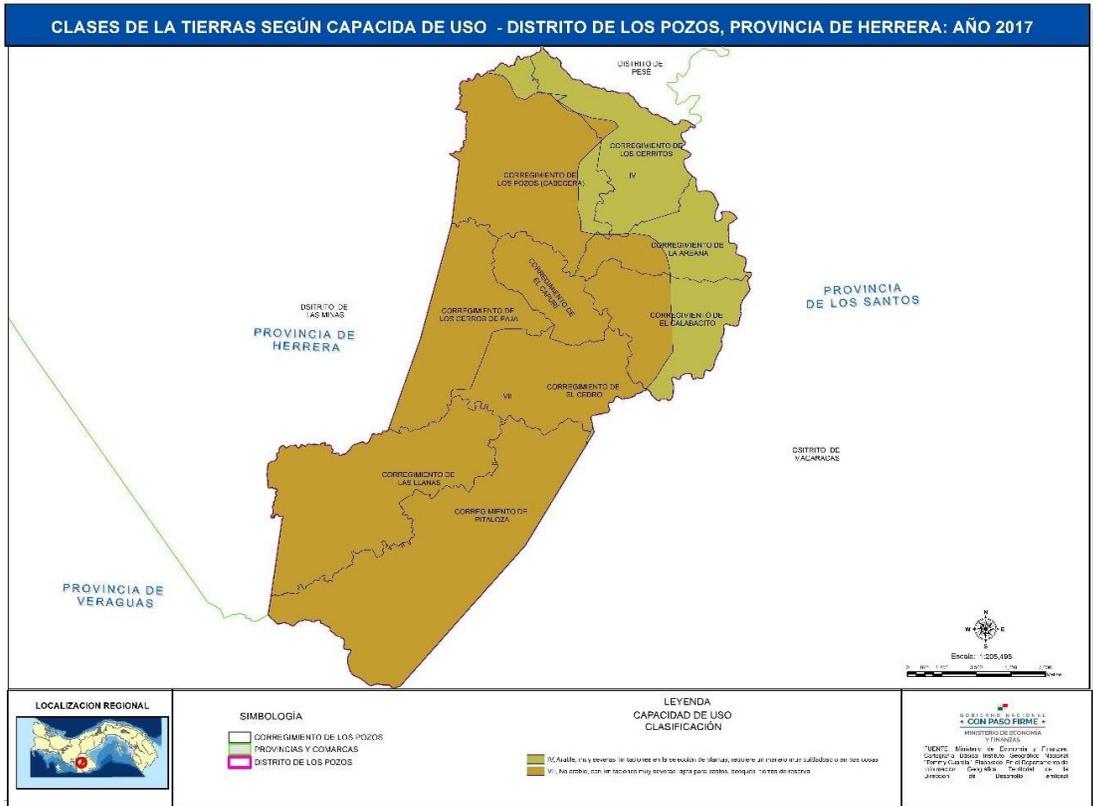
**CUADRO 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE LOS POZOS: AÑO 2010**

Tipos	Características
III	Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas
IV	Arable, muy severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas
V	No arable, poco riesgo de erosión
VI	No arable, con limitaciones severas, apta para pasto, bosques, tierras de reservas.
VII	No arable, con limitaciones muy severas, apta para pasto, bosques, tierras de reservas.
VIII	No arable, con limitaciones que impiden su uso en la producción de las plantas comerciales

**Fuente:** Atlas Nacional de la República de Panamá, 2010.

De esta forma tenemos que la mayoría de los suelos del distrito de Los Pozos son de tipo IV o sea arable, con severas limitaciones requiriéndose conservación especial o ambas cosas, y de tipo VIII, no arable, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales. La mayoría son utilizados para el pastoreo y actividades agropecuarias, siendo la ganadería y la agricultura la principal actividad.

**MAPA 4. CAPACIDAD DE LA TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2017**



**Fuente:** Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

**Disposición y Manejo de los Desechos Sólidos**

Con la inapropiada manera de descartar los desechos sólidos en el vertedero municipal se está contaminando el medio ambiente, perjudicando a los moradores más cercanos con el humo de las quemas.

En la actualidad en el Distrito de Los Pozos cuenta con tres (3) carros recolectores públicos: un (1) carro recolector compactador, dos (2), carro camión recolector. Estos carros recolectores cubren las comunidades de Calabacito, la Canoa, Ojo de Agua, La Sabaneta, El Piro, Cerros de Paja, Las Lagunitas, El Salitre, El Cedro, Jacintillo, Quebrada del Rosario, San José, Calle Abajo, Calle Arriba, Los Pozos Centro, El Chorro, Barro Blanco y Los Cerritos Centro.

## Riesgos Ambientales

En Los Pozos encontramos alineamientos de las suaves colinas que muestran signos de procesos avanzados de erosión y efectos degradantes del uso desmedido del fuego en las actividades agropecuarias.

La degradación ambiental es el resultado de un sistema económico insostenible, basado en patrones productivos altamente destructivos lo que muestra desconocimiento del manejo de los recursos naturales. Entre las principales características podemos mencionar:

- Rosa y quema.
- Sobre pastoreo.
- Uso excesivo de agroquímicos.
- Cultivos a favor de las pendientes.
- Inadecuado del uso según vocación agrícola.
- Deforestación.
- Desarrollo urbanístico caótico.
- Quemadas agrícolas.

En cuanto a la contaminación atmosférica, suelo y agua tenemos que las causas principales de la contaminación atmosférica en el Distrito de Los Pozos es la quema de combustibles fósiles (el carbón, petróleo, gas natural, que emiten dióxido de azufre van a para al aire, podemos mencionar también las actividades agrícolas que contaminan la atmosfera por el uso de pesticidas, insecticidas, fertilizantes, plaguicidas, que emiten sustancias químicas contaminando el ambiente, así como también los agentes químicos de limpieza que afecta el aire dentro de las viviendas.

En el Distrito de Los Pozos se encuentran perforaciones subterráneas para el suministro del agua y captaciones de aguas, muchas de las cuales presentan contaminación por los residuos sólidos y líquidos (residuos agroquímicos, excretas de porcinos que no cuentan con las tinajas de oxidación adecuadas para el tratamiento de los desechos y contaminan de una forma directa los suelos y ríos de la región), agravándose más por la inexistencia del alcantarillado en el distrito.

En el sistema de acueductos otro factor crítico es el suministro de agua mediante tubería de asbestos en muchos tramos dentro de su recorrido, principalmente en Los Pozos Cabecera, que por el pasar de los años se convierten en contaminantes y muchas de ellas presentan fugas.

A inicio de este año se realizaron reuniones con MIAMBIENTE, dirección de Herrera, y miembros voluntarios del cuerpo de paz con el objetivo de promover proyectos de emprendimiento ambiental que fortalezcan el medio ambiente, y en esta ocasión el Corregimiento de Los Cerritos tuvo la asistencia de los jóvenes miembros de la

organización norteamericana, quienes emprenderán proyectos como viveros comunitarios, sistemas silvopastoril (práctica agroforestal que consiste en la combinación de árboles, pastos y ganado en un mismo espacio para lograr un equilibrio, social y económico), para aumentar la capacidad productiva de la tierra por el uso de abonos orgánicos y verdes, además de talleres de educación en las escuelas y reciclajes, entre otros; y todo con el conceso de los moradores de la comunidad.



Es importante señalar que se han llevado a cabo actividades de reforestación en la cuenca del Río El Gato de Los Pozos para la Construcción de la Planta Potabilizadora del Distrito de Los Pozos que suministrará el vital líquido a los Corregimientos de Los Pozos Cabecera, Los Cerritos, El Calabacito, y parte del Corregimiento de La Arena.

No podemos dejar de mencionar en este segmento dedicado a los riegos ambientales la recién pasada afectaciones por lluvias torrenciales que empezaron a inicio del mes de noviembre manteniéndose inestables por más de diez días provocando inundaciones, especialmente en las riberas de los ríos donde los desbordamientos causaron severos daños a las comunidades, afectando a gran cantidad de familias y la necesidad urgente de ser rescatados y brindarles atención médica y recursos básicos. La presencia de esta situación climática impactó al Distrito de Los Pozos por ocurrencia de deslaves en los Corregimiento de Capurí, El Calabacito, Las Llanas Arriba, Las Llanas Abajo, Los Cerros de Paja y La Arena las cuales recibieron ayuda de los estamentos encargos de afrontar estos desastres quedando la experiencia que en todo momento se debe estar preparado para afrontarlos ya que el mal manejo de la gestión ambiental tuvo que ver con esta situación.



## Síntesis Físico Ambiental

El Distrito de Los Pozos es una de las divisiones políticas que conforma la provincia de Herrera, República de Panamá ubicado en la parte central de la Península de Azuero, a 55 kilómetro del Distrito capital de la provincia, con coordenadas en grados, decimales y segundo 7°,47',17"; 80° 38.741',0, Actualmente la división política administrativa del Distrito está conformada por nueve (9), corregimientos de los cuales solo el Corregimiento cabecera es considerado semiurbana.

La temperatura oscila entre los 22 y 32° casi todo el año y su clima es tipo tropical de sabanas. Cuenta con dos estaciones; la estación seca que empieza en diciembre y termina aproximadamente en abril y la estación lluviosa que empieza en mayo y se prolonga hasta diciembre.

El relieve lo compone un brazo de cordillera, con 42 pozos termales que son áreas protegidas, recorriéndolo dos ríos caudalosos y 182 quebradas por lo que se conoce como región ecológica y donde se han declarado igualmente áreas de Refugios de vida silvestre, encontrándose diversos ecosistemas como tierras bajas de llanuras o praderas, los de las colinas o cerro, los de tierras altas montañoso de bosques secundarios, de relieve sin uso y quebrado en el que se puede observar una flora con abundancia de árboles frutales y una fauna variada en las que se encuentran especies migratorias en peligro de extinción, convirtiéndolo de esta forma en atractivo para residentes y lugareños sobre todo en la época de estación seca por lo balnearios naturales de sus ríos.

La mayoría de sus suelos son utilizados para el pastoreo y actividades agropecuarias, siendo la ganadería y la agricultura la principal actividad. Sin embargo, su territorio muestra gran potencial para el ecoturismo y turismo rural a través de finca agroturísticas y por supuesto para uso como reserva forestal tal cual han declarado protegidas ciertas áreas

Entre los riegos ambientales presentes encontramos alineamientos de las suaves colinas que muestran signos de procesos avanzados de erosión y efectos degradantes del uso desmedido del fuego en las actividades agropecuarias. Podemos mencionar también las actividades agrícolas que contaminan la atmosfera por el uso de pesticidas, insecticidas, fertilizantes, plaguicidas, que emiten sustancias químicas contaminando el ambiente, mostrando desconocimiento del manejo de los recursos naturales. Igualmente, por perforaciones subterráneas para el suministro del agua y captaciones de aguas, que presentan contaminación por los residuos sólidos y líquidos (residuos agroquímicos, excretas de porcinos que no cuentan con las tinas de oxidación), y que se perjudican aún más por la inexistencia del alcantarillado. El sistema de acueductos es otro factor crítico ya que en muchos tramos dentro del recorrido del suministro de agua existen tubería de asbesto, principalmente en Los Pozos Cabecera.

Finalmente consideramos importante plasmar en esta síntesis la recién pasada afectaciones por lluvias torrenciales que, provocando inundaciones, especialmente en las riberas de los ríos donde los desbordamientos causaron severos daños a las comunidades, dejando un saldo significativo de viviendas inundadas y familias que lo han perdido todo y quizás las mismas fueron producto en un alto porcentaje por una mala gestión ambiental.

### 2.3.2 Dimensión Social

En esta dimensión plasmamos la recopilación y estudios de información relevante de todo lo referente a: población, educación, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, necesidades básicas, pobreza general y extrema, transporte público, seguridad ciudadana entre otras, ya que son las que centran el bienestar de las personas en el proceso de desarrollo integral del distrito promoviendo el crecimiento económico y calidad de vida.

#### Población

##### Densidad de la Población

El Distrito de Los Pozos, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), para el año 2023 tiene una población de 6,928 habitantes, lo que representa el 5.67 % de la población total de la provincia (122,071), con una densidad de 18.8 habitantes por km<sup>2</sup>, la cual es baja respecto a la densidad provincial que es de 51.7 habitantes por km<sup>2</sup> (**ver cuadro 3.**).

La edad media promedio es de 41 años, de las cuales 2,218 (32.02%), representa la población semiurbana ubicada en el Corregimiento cabecera y 4,710 (67.98 %), la población rural ubicada en los ocho (8), corregimientos restantes.

La población disminuyó según el censo 2023 en un 7.4 % en comparación con el censo 2010, disminución esta que se presentó mayormente en la población de hombres con 287 que representa un 52.18 %, sin embargo, la población de mujeres no tuvo mayor diferencia respecto a los hombres con una disminución de 263 o sea un 47.82 %.

**CUADRO 3. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LOS POZOS, SEGÚN CORREGIMIENTOS: CENSO 2023**

Corregimiento	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población			Densidad (habitantes por Km <sup>2</sup> )		
		2000	2010	2023	2000	2010	2023
<b>Los Pozos</b>	<b>384.8</b>	<b>7,827</b>	<b>7,478</b>	<b>6,928</b>	<b>20.3</b>	<b>19.4</b>	<b>18.0</b>
Los Pozos (cabecera)	58.0	2,268	2,199	2,218	38.3	37.2	38.2
Capurí	18.3	450	446	471	24.6	24.3	25.7
El Calabacito	34.3	692	617	568	20.3	18.1	16.6
El Cedro	34.1	539	503	423	15.8	14.8	12.4
La Arena	23.8	533	559	521	22.1	23.2	21.9
La Pitaloza	84.9	1,458	674	482	17.1	7.9	5.7
Los Cerritos	32.7	1,010	985	940	31.9	31.1	28.8
Los Cerros de Paja	37.0	877	896	771	23.4	23.9	20.9
Las Llanas	61.8	...	599	534	...	9.7	8.6

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023.

Otros resultados de interés respecto a indicadores demográficos según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), son los siguientes:

- Índice de envejecimiento de 138.8 (adultos mayores por cada 100 menores de 15 años), de un total de 1,758 adultos mayores empadronados que representan el 25.37 % de la población total, de los cuales 56.03 % (985), son hombres y 44.00 % (773), son mujeres, mostrando estas cifras que la población del distrito es relativamente joven.
- Una relación de dependencia de 59.6.
- Mujeres en edad fértil 49.9 %.
- Menores de 10 años 12.0%.
- Población ocupada 42.82%.
- Población desocupada 2.77%.
- Población no económica activa 54.40%
- Población en actividades agropecuarias 17.63%
- Una población analfabeta de 683 personas de las cuales 408 son hombres y 275 son mujeres (10 años y más, empadronados 6.097 habitantes).
- Una población de 544 personas con discapacidad o sea 7.9 %.

Las migraciones que se dan en el distrito, según estadísticas del censo 2023, observamos que son mínimas ya que las cifras muestran que solo emigraron un total de 9 personas con una edad promedio de 23.8 años y todos por razones de estudios (6 hombres y 3 mujeres). Respecto a la inmigración las cifras muestran que son un poco más elevadas en comparación con las que migraron, sin embargo, no son significativas para el total de población ya que indican que hay un total de 27 inmigrantes de diferentes nacionalidades (19 hombres y 8 mujeres), y se dedican a trabajos de artesanías,

construcción, vendedores de comercio y mercados; el 85.3% se concentran en las edades entre los 15 – 64 años.

### Estimación de la población

Según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo la población del Distrito de Los Pozos para el año 2030 se estima en 7,877 habitantes. La dinámica de los cambios en la composición de la población respecto al número de hombres versus mujeres para este año se estima que será mayor en los hombres con 52,3 % (4,116), y 47.7 % (3,761), mujeres; que es muy similar al último censo 2023.

Hay que tomar en cuenta que en los últimos censos de población el distrito ha mantenido una fluctuación en su crecimiento o sea presentando incremento poblacional y a su vez mostrando decrecimiento por lo que se espera que la población para el 2030 vuelva a llegar a las cifras del censo del 2020 (**ver cuadro 4.**).

**CUADRO 4. ESTIMACION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE LOS POZOS POR SEXO:  
AÑOS 2028-2023**

Año	Población	Hombres	Mujeres	Incremento Anual %
2028	8,618	4,304	4,313	1.23
2029	8,720	4,354	4,366	1.18
2030	8,822	4,404	4,417	1.17
2031	8,921	4,453	4,468	1.12
2032	9,020	4,501	4,518	1.11
2033	9,116	4,548	4,567	1.06

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial, con información de Naciones Unidas (UN), Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud (OMS).

### Población por Sexo

Según cifras del censo de población y vivienda 2023 del INEC, en el Distrito de Los Pozos de los 6,928 habitantes, 3,682 son hombres (53.14 %), y 3,246 son mujeres (46.85 %), lo que representa un índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres), de 113.4, manteniéndose prácticamente invariable respecto al censo 2010 (**ver cuadro 5.**).

**CUADRO 5. POBLACIÓN POR SEXO DEL DISTRITO DE LOS POZOS,  
SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Distrito y Corregimientos de Los Pozos	2023			
	Total	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres)
Los Pozos	6,928	3,682	3,246	113.4
Los Pozos (cabecera)	2,218	1,129	1,089	103.7
Capurí	471	260	211	123.2
El Calabacito	568	301	267	112.7
El Cedro	423	232	191	121.5
La Arena	521	278	243	114.4
La Pitaloza	482	274	208	131.7
Los Cerritos	940	483	457	105.7
Los Cerros de Paja	771	420	351	119.7
Las Llanas (15)	534	305	229	133.2

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023

### Población por Grupos de Edades

Los grandes grupos de edades se concentra en las edades de 15-64 años alcanzando un 62.6% que representa un valor de 4,340 personas; 65 años y más con un 19.1% que representa 1,321 personas y menores de 15 años con 18.3% que representa 1,267 personas (ver cuadro 6.).

**CUADRO 6. POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD, DISTRITO DE LOS POZOS,  
SEGÚN: CENSO 2023**

Distrito	Edades	Hombre	Mujer	Total
Los Pozos	0 - 14	619	648	1 267
	15 - 64	2 326	2 014	4 340
	65 y mas	737	584	1 321
	<b>Total</b>	<b>3 682</b>	<b>3 246</b>	<b>6 928</b>

**Fuente:** Contraloría General de la República – INEC, Censo 2023.

## **Población Afrodescendiente e Indígena**

Los estudios realizados hasta la fecha por etnógrafos, antropólogos, sociólogos e historiadores sobre nuestra sociedad manifiestan que el negro fue y es un elemento básico al que la República le debe, en gran parte, no solo por su aporte a la económica, sino igualmente por los principales rasgos extra europeos de su cultura y organización social.

Del total de la población empadronada en el último censo de población y vivienda 2023, los resultados indican que hay un alto número de afrodescendiente, alcanzando 2,641 personas, lo que representa el 38.1% de la población, no así la población indígena, ya que tiene un bajo porcentaje de población en el distrito la cual alcanza 141 personas o sea un 2.0 %.

Los corregimientos que tienen mayor porcentaje de afrodescendiente dentro de su población son los siguientes: Capurí con 77.3%, La Pitaloza con 63.7%, El Calabacito con 53.2% y Las Llanas con 47.4%. El resto con porcentajes más bajos, pero con un porcentaje bastante representativo de afrodescendiente, exceptuando a El Cedro que es el más bajo marcando un 13.2%.

## **Educación**

Partamos del hecho que la educación está directamente relacionada con la dinámica del desarrollo del distrito porque influye en el avance y progreso de las personas y sociedades debido a que aporta a la cultura y valores, por lo que el municipio y toda la sociedad en conjunto son entes primordiales para que la misma tenga un crecimiento constante dentro del territorio y se requiere que realicemos un análisis amplio con tal de ver la realidad actual como lo son su cobertura, infraestructuras, población estudiantil y docentes, nivel de alfabetización, conectividad, porcentaje de deserción, programas para el desarrollo infantil, entre otras.

### **Centros educativos, matrículas, personal docentes y existencia de aulas de clases**

Según informe suministrado por el Ministerio de Educación (MEDUCA), para el año escolar 2024 el Distrito de Los Pozos, cuenta con un total 31 centros educativos oficiales operativos atendiendo una matrícula de 1014 estudiantes con una población de educadores de 100 profesores. Los centros educativos están distribuidos; 29 en áreas rurales y 2 en áreas semiurbanas y todos imparten clases en horario matutino.

Del total de centros escolares existentes en el distrito, MEDUCA mantiene la distribución de la oferta escolar siguiente:

- 22.60 % (7), brindan la oferta escolar de preescolar y primaria.

- 64.51 % (20), brindan la oferta escolar solo de primaria.
- 3.22 % (1), brindan la oferta escolar de preescolar, primaria y premedia (escuela de Las Pipas).
- 6.45 % (2), brindan la oferta de primaria y premedia (escuela cruce de Santa Clara y la escuela de La Pitaloza).
- 3.22 % (1), la oferta de premedia y Media (C.E.B.G. de Los Pozos).

Todos los existentes son públicos ya que actualmente no existen centros escolares privados. Adicional, se cuenta con el CAIPI Divino Niño (Centro Atención Integral a la Primera Infancia), que atiende exclusivamente a estudiantes de preescolar con el objetivo de promover el desarrollo integral de niños menores.

En la actualidad no cuentan con un centro de educación superior ni de Educación Laboral Nocturno por lo que todo estudiante que quiera continuar con estudios superiores tiene que trasladarse al Centro Regional de Ocú o al Centro Regional Universitario ubicado en Chitré al igual que aquellos estudiantes que por razones laborales que no pueden realizar estudios diurnos se ven truncados por no existir una escuela nocturna.

Según estadística emanada del MEDUCA señalan que la matrícula obtenida de 1014 estudiantes para el año escolar 2024 en el distrito el que mayor matrícula obtuvo es el nivel de Primaria con 513, seguido del nivel de Media con 200, Premedia con 197 y preescolar con 83.

A nivel general los dos corregimientos que mayor matrícula escolar obtuvieron son: el Corregimiento de Los Pozos Cabecera con 627 matrículas, como es de esperarse ya que es donde se ubican los centros educativos con mayor capacidad, y el Corregimiento de los Cerros de Paja con 127 matrículas (**ver cuadro 7.**).

Según el MEDUCA del total de docentes el 5.00 % (5), imparten clases en preescolar, el 52.00 % (52), en primaria, el 16.00% (16), en Premedia, y el 27.00 % (27), en educación media.

**CUADRO 7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EDUCACION DEL DISTRITO DE LOS POZOS, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2024**

Corregimientos	Matrículas	Docentes	Centros Educativos
<b>TOTAL</b>	<b>1,014</b>	<b>100</b>	<b>31</b>
Los Pozos Cabecera	627	62	8
El Capurí	28	3	3
El Calabacito	22	2	2
El Cedro	44	2	1
La Arena	22	1	2
La Pitaloza	44	9	6
Los Cerritos	45	4	1
Los Cerros de Paja	127	12	4
Las Llanas	55	5	4

**Fuente:** Ministerio de Educación (MEDUCA), Herrera, 2024.

Es importante destacar que, una vez finalizada la construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Educación Básica General (C.E.B.G.) Los Pozos, cuyos trabajos de edificación ya han sido retomados, no será necesario habilitar más aulas para la atención de los estudiantes.



### **Infraestructura, acceso a servicios y equipamiento de los centros educativos**

Según MEDUCA existen problemas de infraestructuras en los centros educativos del distrito, principalmente los referentes a reparaciones generales de electricidad, plomería, resane de paredes, cambio de letrinas a baños, y construcción de rampas entre otras. Estos problemas se encuentran principalmente en los centros educativos de primaria.

Respecto al acceso a agua que tienen los centros educativos del Distrito de Los Pozos, el Ministerio de Educación (MEDUCA), señala que del cien por ciento solo 13 % (4), tienen suministro de agua potable de la red pública, el 81 % (25), tienen acceso al agua potable mediante acueducto rural, 3 % (1), sistema de pozo independiente de la escuela y 3 % (1), mediante suministro de agua directa de la quebrada, situación está inadmisibles en pleno siglo XXI.

El acceso a energía eléctrica, el 87 % (27), de los centros educativos están conectados al sistema de tendido eléctrico red pública, 10 % (3), mediante fuente de energía solar mediante paneles solares, y 3 % (1), no cuenta con suministro de energía eléctrica.

En cuanto al acceso a internet el 77 % (24), de los centros educativos tienen acceso, y todos ellos a través de fibra óptica. El 16 % (5), tienen acceso a internet mediante Modem LTE, y 7 % (2), no tienen acceso.

Las deficiencias en el equipamiento educativo en el distrito de Los Pozos afectan todos los niveles escolares, desde preescolar hasta media, limitando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En el nivel preescolar, la falta de recursos esenciales es evidente, siendo las sillas y mesitas las principales necesidades. La ausencia de estos elementos afecta la comodidad y el desarrollo de actividades pedagógicas.

En primaria, se requiere la adquisición de tableros y anaqueles, fundamentales para la organización y exposición de materiales educativos, así como para facilitar la interacción entre docentes y estudiantes.

En premedia y media, la falta de velocidad de internet y equipos informáticos adecuados representa una barrera significativa. La tecnología es clave en la educación actual, y su carencia limita el acceso a información y plataformas educativas, afectando el desarrollo de habilidades digitales esenciales.

Es crucial que las autoridades educativas y la comunidad trabajen en conjunto para atender estas deficiencias, asegurando un entorno óptimo para el desarrollo académico. Invertir en educación es clave para mejorar las oportunidades de los estudiantes y su preparación para el futuro.

### **Repitencia, deserción y embarazos en los centros educativos**

Las cifras estadísticas de repitencia (0.50 %), y deserción (0.60 %), escolar suministradas por el Ministerio de Educación para el año 2024 nos indican que en el distrito por nivel educativo el que mayor presenta esta situación son los niveles de Premedia y Media y en menor grado en el nivel de Primaria (**Ver cuadro 8.**)

En cuanto a las cifras estadísticas de adolescentes embarazadas en el distrito por nivel educativo las mismas indican que solo se presentó un caso de estudiante embarazada en el nivel de media lo que indica que no es en la actualidad una problemática con en la población estudiantil. Hay que resaltar el hecho que estos indicadores muestran cifras bajas respecto a la cantidad de matrícula existente.

**CUADRO 8. CANTIDAD DE REPITENCIA, DESERCIÓN Y EMBARAZO ESCOLAR EN EL DISTRITO DE LOS POZOS POR NIVEL EDUCATIVO, AÑO: 2024**

Distrito	Primaria	Cantidad	Premedia	Cantidad	Media.	Cantidad
Los Pozos	Repitencia	1	Repitencia	2	Repitencia	2
	Deserción	0	Deserción	3	Deserción	3
	Embarazos	0	Embarazos	0	Embarazos	1

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del Ministerio de Educación (MEDUCA), Herrera 2024.

### **Analfabetismo**

El analfabetismo dentro del Distrito de Los Pozos asciende a 11.20 %, tomando en cuenta la población de 10 y más años, o sea que tenemos un total de 683 personas analfabetas de los cuales el 59.74 % son hombres y el 40.26 % son mujeres.

La mayoría de esta población se concentra en el grupo de edad de 60 y más años con 76.43 % y el grupo de edad comprendido entre 30 a 59 años, con un 20.50 %.

Los corregimientos que mayor población analfabeta presentan según el último censo son: Los Pozos Cabecera con 150 personas que representa el 21.96 % del total de la población analfabeta; que es de esperarse por tener más del doble de población del resto de los corregimientos, seguido de Cerro de Paja con 104 personas que representa el 15.22 % y Las Llanas con 83 personas o sea un 12.15 %, sin embargo, es importante destacar que el resto de los corregimientos no tienen una diferencia marcada uno del otro (**ver cuadro 9.**).

Tomando en cuenta el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023 Los Pozos es el segundo distrito de la provincia con el porcentaje más alto de analfabetismo. Igualmente, como punto importante a tomar en cuenta de las cifras brindadas por el censo 2023 tenemos que del total de la población (6,958 habitantes), el 21.64% (1,506), tienen menos de tercer grado de primaria aprobado, cifra está muy significativa para la oferta educativa con la que cuenta el distrito.

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD EN LA PROVINCIA, POR ALFABETISMO Y SEXO, DISTRITO DE LOS POZOS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSOS 2023**

Provincia, distrito y corregimiento	Población de 10 y más años de edad							No declarado	Porcentaje
	Total	Alfabeto			Analfabeto				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
<b>Herrera</b>	<b>106,646</b>	<b>102,132</b>	<b>50,612</b>	<b>51,520</b>	<b>4,514</b>	<b>2,554</b>	<b>1,960</b>	-	<b>4.2</b>
<b>Los Pozos</b>	<b>6,097</b>	<b>5,414</b>	<b>2,854</b>	<b>2,560</b>	<b>683</b>	<b>408</b>	<b>275</b>	-	<b>11.2</b>
Los Pozos (cabecera)	1,941	1,791	898	893	150	85	65	-	7.7
Capurí	402	360	198	162	42	27	15	-	10.4
El Calabacito	520	457	235	222	63	44	19	-	12.1
El Cedro	371	319	179	140	52	27	25	-	14.0
La Arena	469	410	217	193	59	37	22	-	12.6
La Pitaloza	429	363	204	159	66	42	24	-	15.4
Los Cerritos	838	774	392	382	64	36	28	-	7.6
Los Cerros de Paja	662	558	311	247	104	58	46	-	15.7
Las Llanas	465	382	220	162	83	52	31	-	17.8

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023.

## Salud

El distrito de Los Pozos cuenta con cuatro (4), instalaciones de salud, del Ministerio de Salud, de los cuales una (1), es el Centro de Salud ubicado en el Corregimiento de Los Pozos cabecera y tres (3), son Sub-Centros de salud ubicados en los Corregimientos de El Cedro, La Pitaloza y Los Cerros de Paja (Las Pipas). Cuentan con servicios de farmacia, sin embargo, ninguno cuenta con servicio de emergencia y disposición de camas para hospitalización (**ver cuadro 10.**).

**CUADRO 10. INSTALACIONES DE SALUD  
DISTRITO DE LOS POZOS: AÑO 2023**

Denominación	Distrito	Corregimiento	Lugar Poblado	Tipo De Instalación	Expediente Electrónico	Depart.	Pob. De Resp.
Subcentro de Salud El Cedro 1/	Los Pozos	El Cedro	El Cedro	Subcentro de Salud	X	MINSA	528
Subcentro de Salud La Pitaloza	Los Pozos	La Pitaloza	La Pitaloza Arriba	Subcentro de Salud	X	MINSA	695
Subcentro de Salud Las Pipas 1/	Los Pozos	Los Cerros de Paja	Las Pipas	Subcentro de Salud	X	MINSA	942
Subcentro de Salud Los Pozos	Los Pozos	Los Pozos Cabecera	Los Pozos	Centro de Salud Básico	□	MINSA	7,854
Centro de Atención, Promoción y Prevención en Salud (CAPPS), Los Pozos	Los Pozos	Los Pozos Cabecera	Los Pozos	Centro de Atención, Promoción y Prevención en Salud (CAPPS)	X	C.S.S.	7,854

**Fuente** Institucional: Dirección de Planificación de la Salud - Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.

Igualmente cuentan con las instalaciones del Centro de Atención, Promoción y Prevención en Salud (CAPPS), Los Pozos de la Caja del Seguro Social (C.S.S.), que solo cuenta con dispensario para la atención, estabilización y canalización al cuarto de urgencias del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos que está ubicado en Chitré e igualmente no cuenta con disposición de cama.



Centro de Salud del  
MINSA Los Pozos  
Cabecera



CAPPS - CSS Los Pozos  
Cabecera

El MINSA considera que no es indispensable construir nuevas instalaciones de salud en el distrito, pero sugiere elevar un Subcentro de Salud a la categoría de Centro de Salud.

Las principales necesidades en materia de la calidad de las edificaciones de las instalaciones de salud son las siguientes:

- **Centro de Salud** requiere la construcción de una sala de espera abierta en la parte lateral del centro (Estructura e instalación de techo y piso), pintura en general para paredes externas e internas, y espacios nuevos para atención. Es el único que cuenta con el sistema de expediente electrónico.
- **Sub-Centro de Salud de El Cedro (no funciona)**, requiere adecuación de sanitarios ya los existentes no están en buen estado, adecuación eléctrica (aumento en la carga), remplazo de cielo raso y pintura en general.
- **Sub-Centro de Salud de Los Cerros de Paja (Las Pipas, no funciona)**, requiere reemplazo de cerca perimetral, reposición de cielo raso, adecuación de sanitarios, pintura general, remplazo de luminarias, nuevo sistema de bombeo de agua potable (tanque de reserva, bomba hidroneumática), remplazo de puertas, climatización con unidades split, y nuevo tanque séptico.
- **Sub-Centro de Salud de La Pitaloza**, requiere remplazo de cerca perimetral, reposición de cielo raso, adecuación de sanitarios, pintura general, remplazo de luminarias, nuevo sistema de bombeo de agua potable (tanque de reserva, bomba hidroneumática), remplazo de puertas, climatización con unidades split.

También informan que todas las instalaciones de salud necesitan equipos nuevos, ya que los existentes están por encima del 50% de su vida útil. Entre los equipos que ya necesitan ser reemplazados o adquiridos son los siguientes:

- Balanza digital para menores de 1 año. La mayoría son mecánicas, con desgaste, oxidadas, y se descalibran fácilmente con el movimiento del infante.

- Balanza digital de columna. Las existentes son balanzas mecánicas igualmente muchas de ellas con desgaste, óxido que generan errores en la medición.
- Sistema de succión Básica Portátil con Batería y accesorios. Actualmente no se cuenta con este equipo.
- Esfigmomanómetro digital de brazo. Se cuenta con equipos manuales y en su mayoría con fundas y bombas desgastadas. Con equipos digitales se podrá atender con mayor eficiencia al paciente.
- Monitor de signos vitales con accesorios de Adultos y Pediátricos. Indican que la intención es tener un equipo de monitorización por cada instalación de salud primaria.
- Juego de diagnóstico con otoscopio, oftalmoscopio, mango y espéculo nasal. Se cuentan con pocos equipos y algunos ya cumplieron vida útil.
- Electrocardiógrafo multicanal con interpretación, mediciones y comunicación. No se cuenta con estos equipos en atención primaria.
- Equipo de Esterilización a vapor. No se cuenta actualmente con una central de esterilización que cumpla los requisitos establecidos.
- Doppler Obstétrico. Es necesario para el monitoreo de la vitalidad fetal ante los controles y urgencias del binomio materno fetal.
- Desfibrilador con AED, 12sl, marcapasos, impresora y bolsa de transporte. No se cuenta con este tipo de equipo para el abordaje de situaciones de emergencia que se puedan presentar en cualquier lugar.
- Equipo de succión para manejo avanzado de la vía aérea. Actualmente no se cuentan con este tipo de equipo para el abordaje de situaciones de emergencia que se puedan presentar en cualquier lugar.
- Una Ambulancia Tipo 2. Se hace urgente adquirirla para trasladar pacientes con diagnósticos y condición de patología aguda o crónica reagudizada que requieren manejo por médico especialista en hospitales como el Hospital Cecilio Castellero, Hospital Gustavo Nelson Collado y Hospital Anita Moreno.

Los servicios ofrecidos por las instalaciones de salud del MINSA en el distrito son atendidos por personal como médicos generales, pediatra (quien atiende una vez a la semana), enfermeras, personal administrativo y de servicio. Además, cuentan con servicios de salud dental y laboratorio clínico.

Las ofertas de servicios médicos que atiende este personal en la actualidad son:

- Consulta de Medicina General
- Odontología
- Consulta de pediatría
- Farmacia
- Atención de Enfermería
- Vacunación
- Carnet de Manipulación de Alimentos
- Atención de Salud Mental
- Laboratorio

- Programa de Salud Sexual y Reproductiva
- Programa de Niñez
- Programa Escolar
- Programa de Salud de Adulto
- Programa de Adolescentes
- Programa de Salud Ocupacional
- Programa de Encamados
- Programa de Cuidados Paliativos
- Programa de TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado)
- Programa de Bioseguridad

Es importante tener en cuenta que el MINSA le ofrece a la población la oportunidad de manifestar sus necesidades de atención de salud mediante el Buzón de Sugerencias, línea 311 para reportes.

En cuanto a temas de prevención especiales de salud como el cáncer, HIV - SIDA, rehabilitación, etc. el MINSA nos informó que no existe en el distrito programas de atención preventiva especial o que atienda alguna problemática específica de salud como las mencionadas. Sin embargo, a través de los programas de salud de atención primaria en cada unidad ejecutora se atiende de forma general a la población con este tipo de condiciones. Adicional existe la Comisión Institucional de prevención de cáncer de mama que está bajo la responsabilidad del Departamento Regional de Salud Pública.

Según estadística del MINSA, el Distrito de Los Pozos no presenta casos de desnutrición infantil. Hay que destacar que esta institución de salud mantiene programas enfocados en el desarrollo de la primera infancia en materia de salud que forman parte del Programa Integrado de la Primera Infancia que desarrolla la Sección de Niñez, tales como: programas nutricionales que ayudan al crecimiento, programas de estimulación temprana, coberturas de vacunación, programas de salud escolar, programas de atención nutricional integral, atención prenatal, entre otros.

La C.S.S., manifiesta que el CAPPS de Los Pozos necesita un nuevo edificio a razón que presenta hacinamiento de usuarios y personal que afecta la prestación y calidad de los servicios de salud.

Necesita en los programas enfocados en el desarrollo de la primera infancia apoyo a programas de salud escolar, atención de morbilidad, ampliación de inmunización, maternidad.

A su vez los servicios que ofrece la C.S.S. a través de CAPPS de Los Pozos en sus instalaciones son atendidos por un total de 30 funcionarios distribuidos así: dos (2), médicos generales, diecisiete (17), personas de servicios médicos, tres (3), enfermera, y ocho (8), administrativos. También cuentan con servicios de salud dental, farmacia y servicios de laboratorio clínico.

Los servicios médicos que ofertan en la actualidad son:

- Medicina general
  - ✓ Morbilidad general
  - ✓ Programas: escolares, para adolescentes, salud de adulto, tercera edad, SADI (atención paciente encamados), salud empresarial, y médico de cabecera.
  - ✓ Epidemiología
  - ✓ Farmacología
- Odontología
- Enfermería
  - ✓ Ampliado de inmunización
  - ✓ Maternal
  - ✓ Infantil
  - ✓ Escolar
  - ✓ Adolescente
  - ✓ Salud de adultos
  - ✓ Tercera edad
  - ✓ SADI
  - ✓ Epidemiología
  - ✓ Salud empresarial
- Servicios de apoyo
  - ✓ Farmacia
  - ✓ Laboratorio
- REGES (Departamento de Registros Médicos y Estadísticas)
  - ✓ Tramite de citas
  - ✓ Archivos
  - ✓ Estadística

Al señalar ambas instituciones del Estado que prestan servicios de salud que no están en condiciones plenas para realizar una buena atención es necesario enfatizar que la misma se agrava en casos de urgencias por no contar con una ambulancia para trasladar pacientes en condiciones de salud críticos y se ven en la necesidad de trasladarlos en vehículos no apropiados por no contar con los equipos necesarios. Adicional, es importante señalar que en la actualidad no existe atención privada para ningún servicio de salud.

### **Nacimientos vivos**

Según cifras estadísticas del INEC emanadas de información recopilada de los registros administrativos de las instalaciones de salud pública (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral), al cierre del 2023 la tasa de natalidad fue de 11.0, producto de 76 nacimientos vivos. Dichas cifras igualmente indican que del 2018 al 2023 la tasa de natalidad ha mostrado una tendencia bastante constante con un promedio anual de nacimientos vivos en estos últimos seis (6), años de 73 nacimientos vivos (**ver cuadro 11.**).

Cabe mencionar que, según estadísticas del MINSA, en el último año se registraron 12 casos de embarazo en niñas a partir de los 12 años.

**CUADRO 11. NACIMIENTOS VIVOS Y TASA BRUTA DE NATALIDAD, PROVINCIA DE HERRERA  
DISTRITO DE LOS POZOS: AÑOS 2018-2023**

Provincia Distrito	Nacimientos Vivos											
	Número						Tasa Bruta por 1,000 Habitantes (1)					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
HERRERA	1,632	1,555	1,554	1,421	1,458	1,450	13.7	13.1	13.1	11.9	12.2	11.9
LOS POZOS	81	71	79	73	63	76	10.3	9.1	10.1	9.3	8.0	11.0

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC 2023

### Defunciones

En el 2023 las defunciones fetales fueron de 13, con una tasa de mortalidad fetal de 171.1 muertes por cada mil nacimientos vivos. Entre el 2018 al 2023 la tasa de defunciones fetales ha mostrado una tendencia medianamente variable con un promedio anual de 10 defunciones, sin embargo, en los últimos tres (3), años la tendencia ha sido la baja (**ver cuadro 12.**).

**CUADRO 12. DEFUNCIONES FETALES, PROVINCIA DE HERRERA  
DISTRITO DE LOS POZOS: AÑOS 2018-2023**

Provincia Distrito	Defunciones fetales											
	Número (1)						Tasa bruta (2)					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Herrera	265	220	222	224	216	239	162.4	141.5	142.9	157.6	148.1	164.8
Los Pozos	7	12	11	8	11	13	86.4	169.0	139.2	109.6	174.6	171.1

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC 2023

**Morbilidad**

Según las últimas cifras estadísticas manejadas por el Centro de Salud del MINSA en el distrito en cuanto a morbilidad, señalan que de enero a octubre de 2024 se han atendido 1,812 casos de morbilidad de las cuales la que más presenta incidencias son la Rinofaringitis (inflamación de la mucosa de la nariz y la laringe), con 810 casos, seguida de la hipertensión (presión sanguínea alta), con 332 casos, la Gastroenteritis (inflamación del revestimiento del estómago), con 216 casos, Caries (daño en la dentadura), con 188 casos, y la Lumbalgia (dolor en la parte baja de la columna vertebral), con 107 casos. Con menor incidencias tenemos las infecciones en las vías urinarias, obesidad, anemia (bajo conteo de glóbulos rojos sanos), bajo peso y la hiperlipidemia (regularmente es el aumento de las grasas en la sangre), **(ver cuadro 13.)**

**CUADRO 13. CAUSAS DE MORBILIDAD DEL DISTRITO DE LOS POZOS DE ENERO A OCTUBRE 2024**

Enfermedad	Cantidad	Enfermedad	Cantidad
Hipertensión	332	Rinofaringitis	810
Bajo peso	2	Caries	188
Obesidad	51	Hiperlipidemia	2
Anemia	18	Infecciones vías urinarias	86
Gastroenteritis	216	Lumbalgia	107

**Fuente:** Dirección de Desarrollo Territorial, con información del Centro de Salud, MINSA Los Pozos Ministerio de Salud

## Vivienda

Según el último censo de población y vivienda 2023 el Distrito de Los Pozos tiene 3,459 viviendas particulares, de las cuales 74.10% (2,563), tienen ocupantes presentes y 25.90% (896), están desocupadas, residiendo en ellas 6,921 personas lo que da un promedio de 2.7 personas por vivienda ocupada lo que nos indican que no viven en hacinamiento y no hay déficit habitacional.

Del total de las residencias particulares el 98.30% son individuales, 0.90% son improvisadas, 0.80% son apartamentos y 0.10% son cuartos en casas de vecindad. Igualmente, del total de residencias particulares el 65.77% (2,275), tienen disponibilidad del uso de energía limpia como el gas y energía eléctrica para cocinar.

Indica igualmente que, del total de 2,563 viviendas censada, existente un 43.7% (1,127), viviendas con un manejo adecuado de la disposición de la basura mediante el servicio de recolección municipal y un 56.03 % (1,436), sin disposición adecuada de la basura.

## Características de las viviendas

Respecto a las condiciones físicas que presentan las residencias ocupadas del distrito las cifras del censo 2023 indican que el 9.32% (239), son vivienda con piso de tierra, el 2.00 % (51), no tienen agua potable, el 2.60% (66), no tiene servicio sanitario, el 4.80% (123), no tiene luz eléctrica y el 9.4% (241), cocinan con leña. Lo anterior indica que el 28.09% (720), de las viviendas del distrito carecen de características esenciales que deben de tenerse toda vivienda o sea que el 71.91% (1,843), poseen las comodidades necesarias (**ver cuadro 14.**).

**CUADRO 14. CONDICIONES FÍSICAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS DEL DISTRITO DE LOS POZOS Y CORREGIMIENTOS, CENSO 2023**

Distrito y Corregimientos de Los Pozos	CONDICIONES FÍSICAS DE LAS VIVIENDAS					
	Total, de Vivienda: Distrito y Corregimientos	Con Piso de Tierra	Sin Agua	Sin Servicios Sanitarios	Sin Luz Eléctrica	Cocinan con Leña
Los Pozos	2,563	239	51	66	123	241
Los Pozos (cabecera)	802	43	4	16	8	27
Capurí	170	16	6	4	9	13
El Calabacito	208	10	3	2	9	16
El Cedro	162	5	0	6	4	15
La Arena	175	4	4	6	10	11
La Pitaloza	191	47	1	7	18	38
Los Cerritos	361	9	2	3	5	22
Los Cerros de Paja	291	50	18	5	21	44
Las Llanas	203	55	13	17	39	55

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023.

Continuando con el análisis de las condiciones físicas de las viviendas el último censo de población y vivienda 2023; tomando en cuenta el total de vivienda de cada corregimiento podemos señalar que los que mayores porcentajes de viviendas que carecen de las características esenciales son: el Corregimiento de Las Llanas con un 88.18% (179), Corregimiento de La Pitaloza con 58.12% (111), y el Corregimiento Los Cerros de Paja con 47.42% (138).

#### **Fuente de Abastecimiento de Agua**

Respecto al abastecimiento de agua potable de las viviendas particulares ocupadas en el distrito (2,563), según el censo de población y vivienda 2023 indica que **(ver cuadro 15.)**:

- El 70.15 % (1,798), de las viviendas se abastecen de agua potable por medio de acueductos públicos de la comunidad,
- El 19.00% (487), mediante acueducto público del IDAAN,
- El 9.56% (245), mediante acueductos particulares,
- El 0.12% (3), con agua embotellada,
- Ninguna mediante carros cisterna.

Las cifras anteriores nos muestran que la mayoría de las viviendas ocupadas del distrito consumen agua potable o sea el 96.88% (2,483), y el 3.12% (80), no consume agua potable.

**CUADRO 15. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA BEBER, PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE LOS POZOS, CENSOS 2023.**

Provincia y Distrito	Total	Población por fuente de abastecimiento de agua				
		Con agua potable				
		Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Carro cisterna	Agua embotellada
Herrera	41,884	27,218	12,625	1,041	10	392
Los Pozos	2,563	437	1,798	245	0	3

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023.

Según el censo de 2023, en el distrito, del total de viviendas ocupadas que consumen agua no potable, se indica lo siguiente:

- El 0.31% (8), se abastecen de agua no potable mediante pozos brocales protegido,
- El 0.08% (2), consumen agua no potable de pozos brocales no protegidos,
- Un 0.82% (21), de pozos superficiales (ojo de agua o manantiales),
- Un 0.78% (20), directamente de ríos, quebradas o lagos o sea que de seguro tienen un alto nivel de contaminación,
- Un 1.13% (29), no lo determino el censo 2023.

Dichas cifras indican que el 3.12% (80), de las viviendas ocupadas del distrito viven en estas condiciones no aceptables.

Actualmente el distrito continúa esperando que se ponga en funcionamiento la potabilizadora de Los Pozos, ya que tiene aproximadamente nueve años de haber empezado la construcción y una vez esté operativa se verá beneficiada el 71.86% (5,000), de la población con la distribución de agua potable en los Corregimiento de los Pozos cabecera, Los Cerritos, y San José. Según CONADES el proyecto tiene un avance aproximado del 74.00% con un costo de B/. 6,885,000.00. Concluido el proyecto se debe lograr abastecer de agua potable por cualquiera de las vías señaladas al inicio, las viviendas que no recibirán el vital líquido de la potabilizadora y así lograr que el distrito en pleno consuma agua de calidad, que de seguro impactará en una mejor salud de la población, principalmente en la niñez.

### Uso y clase de servicio sanitario

Hay que agregar que actualmente el distrito no cuenta con un sistema de alcantarillado por lo que no existe un buen manejo de los desechos líquidos, y el sistema que más se utiliza para el depósito de excretas es la instalación de tanque séptico en las residencias

y letrinas, sin embargo, debido a que no todas cuentan con estos sistemas tenemos que del porcentaje de 2.60% (66), de viviendas ocupadas del distrito que no cuentan con servicios sanitarios, los residentes de 61 de ellas, según el último censo 2023 usan el servicio sanitario del vecino, esta práctica según el censo se presenta en mayor o menor grado en todos los corregimientos, adicional los residentes de cuatro (4), viviendas del Corregimiento de La Pitaloza tienen que hacer sus necesidades en el monte por lo que se hace urgente eliminar esta práctica, sobre todo si viven niños en esas viviendas (**ver cuadro 14.**).

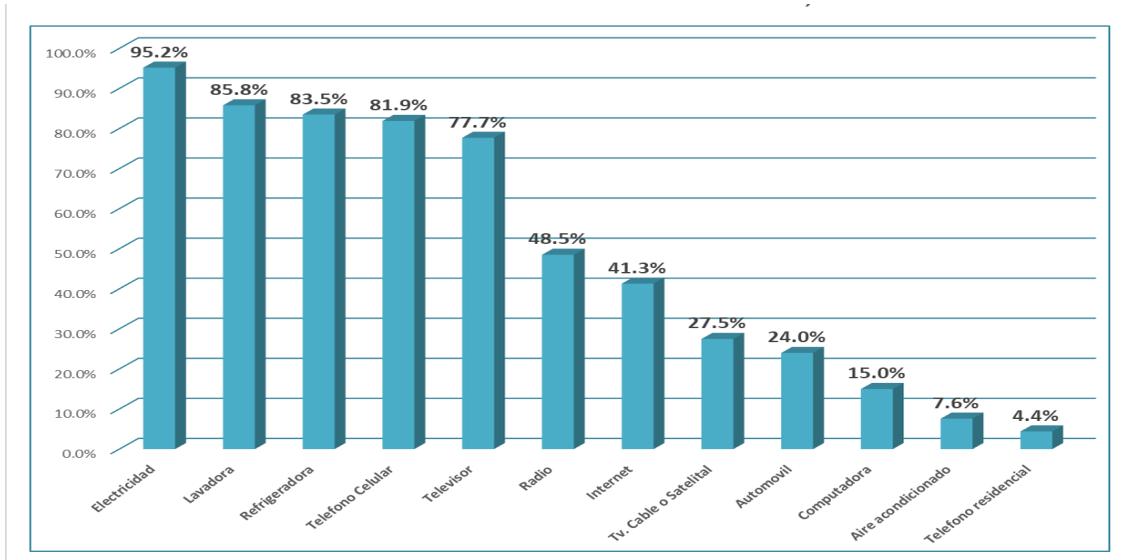
### **Tipo de alumbrado**

Del total de vivienda del distrito el 95.2 % (2,440), poseen suministro eléctrico público y como señalamos anteriormente solo un 4.80% (123), no cuentan con luz eléctrica por lo que se ven en la obligación de utilizar otro tipo de alumbrado como velas, lámparas de queroseno.

Los corregimientos donde más vivienda se encuentran sin suministro eléctrico público son: el Corregimiento de Las Llanas, donde el 19.0 % (39), de las viviendas no cuentan con dicho suministro, seguido está el Corregimiento de La Pitaloza con 9,4 % (18), y Los Cerros de Paja con 7.2 % (21), sin embargo, los demás corregimientos no presentan mayor diferencia con viviendas sin este suministro, exceptuando al Corregimiento Cabecera (**ver cuadro 14.**).

De las tenencias de bienes en el hogar y acceso a tecnología de información y comunicación (TIC), y electricidad en las viviendas particulares ocupadas en el distrito tal como lo muestra la siguiente grafica las que más destacan en orden de prioridad según censo 2023 son: acceso a electricidad con 95.2%, seguido de las lavadoras con el 85.8%, refrigeradoras con un 83.5%, teléfonos celulares con 81.9% y televisores con 77.7% (**ver grafica 1.**).

**GRÁFICO 1. TENDENCIAS DE BIENES EN EL HOGAR, ACCESO A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ELECTRICIDAD DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS DEL DISTRITO DE LOS POZOS; CENSO 2023**



**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial (DDT), con información del INEC, Censo 2023.

Actualmente el MIVIOT mantiene en ejecución el Plan Progreso que es un proyecto de interés social que consiste en Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para la Construcción de trescientas (300) viviendas de interés social, en la provincia el cual incluye al distrito. Hasta la fecha, el Distrito de Los Pozos es el que ha recibido más viviendas, con un total de 130, y con mayor ejecución, con 24 en proceso. Cabe destacar que no existen proyectos residenciales en ejecución por parte de empresas privadas.



**Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

Tomando en cuenta la información que se manejó en el Plan Estratégico Distrital 2018 - 2022 sobre la variación que ha presentado el Índice de Desarrollo Humano de la población del Distrito de Los Pozos donde señalan que en el año 2001 marco 0.564 y seis (6), años después, o sea 2007 que marco 0.601, obteniéndose un aumento de 0.037 milésimas en ese lapso de tiempo, podemos señalar basándonos en la última información suministrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que el distrito continúa en aumento respecto a este índice ya que el mismo señala que en el 2010 marco un índice de 0.628 y en el 2018 marco 0.677, o sea un incremento de 0.049, ubicándose en una categoría con calificación de MEDIO, a solo 0.023 milésima de

ubicarse en un rango de categoría ALTO (0.70 – 0.80).

Lo anterior nos muestra que la población del Distrito de Los Pozos de seguir como sociedad velando por el desarrollo y crecimiento económico está en vía de obtener mayor esperanza de vida, mejor nivel de educación e ingresos brutos per cápita más altos.

### **Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas**

Teniendo en cuenta que el índice de necesidades básica identifica la pobreza no monetaria y más bien se centra en las carencias críticas de la población en general podemos inferir que existen hogares del distrito que en la actualidad no cubren las necesidades básicas mínimas.

Analizando la estadística que tenemos a disposición, que hace referencia al año 2010 afirma que desde este año el índice de las necesidades no era cubierto en su totalidad ya que en promedio fue de 76.35 lo que indica que es muy alto y que en el distrito el bienestar social de los hogares adolece de varias de las características necesarias para tener una vida plena, tal como son los servicios básicos en las viviendas como energía eléctrica, agua potable, atención completa de salud, infraestructuras públicas como alcantarillado y muchas necesidades que no se cubren en los centros escolares.

Sin embargo, actualmente podemos señalar que no existe hacinamiento en los hogares, existe toda la oferta escolar a disposición, pero continua el problema de disponibilidad de agua potable, acceso a un sistema de alcantarillado, mejor atención de servicios de salud, sobre todo en los corregimientos más alejados del corregimiento cabecera (**ver cuadro No. 16**).

**CUADRO 16. ÍNDICE DE LAS NECESIDADES BÁSICAS POR COMPONENTES,  
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010**

Corregimiento	Total	Índice de las necesidades básicas por componentes				Posición de los hogares	
		Educación	Vivienda	Economía	Salud	2010	2000
<b>Los Pozos</b>	<b>76.35</b>	<b>20.49</b>	<b>44.42</b>	<b>6.74</b>	<b>4.7</b>	<b>34</b>	<b>32</b>
Capurí	75.7	23.62	43.27	3.82	5	252	214
El Calabacito	80.08	23.2	47.29	4.59	5	311	277
El Cedro	77.19	23.74	44.91	3.55	5	270	236
La Arena	79.06	24.26	45.44	5.21	4.15	294	278
La Pitaloza	69.31	20.99	39.26	4.06	5	155	137
Las Llanas	66.64	21.41	36.78	3.86	4.58	136	-
Los Cerritos	84.33	25.65	48.43	5.25	5	409	362
Los Cerros de Paja	69.64	21.57	39.71	3.62	4.74	160	141
Los Pozos (cabecera)	83.26	25.14	48.04	5.08	5	382	341

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2010.

### Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Según el informe de índices de pobreza multidimensional realizado por el Gabinete Social en el distrito los mayores índices lo encontramos en los Corregimientos de Las Llanas con 0.210, La Pitaloza con 0.164, Los Cerros de Paja con 0.148, y El Cedro con 0.121 respectivamente, ya que son los que presentan mayores incidencias e intensidad en los indicadores de asistencia escolar, logro educativo, vivienda, hacinamiento, electricidad, basura, saneamiento, precariedad del trabajo y Agua (**ver cuadro 17**).

Cabe destacar que dentro de los indicadores señalados a nivel del distrito los que encontramos problemas son los de logro educativo, basura, precariedad del trabajo, desempleo y asistencia escolar del 2010 al 2023, el informe señala que en todos los corregimientos se presentó una disminución en el IPM.

El Estado mediante este índice a nivel de corregimientos y distritos ha podido desglosar y analizar la pobreza a niveles de descomposición para dar seguimiento al impacto de la política pública sobre los grupos de población más vulnerables.

En ese sentido el IPM ha permitido definir los 300 corregimientos priorizados para el Plan Colmena, que es la Estrategia de Estado que sienta las bases en la lucha contra la pobreza y la desigualdad aplicando una metodología participativa que involucra un proceso de trabajo donde intervienen los actores de la comunidad como agentes activos, en la construcción de vías alternas.

**CUADRO 17. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL,  
DISTRITO DE LOS POZOS POR CORREGIMIENTO: AÑO 2023**

Corregimiento	Población Censo 2023	Incidencia (H)	Intensidad (A)	IPM (M0)	Diferencia 2010 - 2023	Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Agua
Los Pozos (Cabecera)	2214	26	35	0.093	-0.07	4	14	2	1	0	12	2	8	21	15
Capurí	467	16	41	0.065	-0.16	5	12	5	2	3	10	6	2	15	4
El Calabacito	568	17	36	0.060	-0.09	5	14	3	2	3	14	0	0	16	2
El Cedro	422	36	36	0.121	-0.09	6	23	4	0	1	35	4	16	32	0
La Arena	521	19	36	0.070	-0.13	6	15	2	1	2	17	2	5	17	2
La Pitaloza	482	45	36	0.164	-0.15	7	39	16	1	5	45	5	10	41	0
Los Cerritos	940	10	36	0.033	-0.07	2	9	1	0	0	9	1	1	10	0
Los Cerros De Paja	771	41	36	0.148	-0.15	9	29	9	1	5	40	2	5	37	7
Las Llanas	534	55	36	0.210	-0.15	7	40	19	0	11	54	13	9	52	7

**Fuente:** Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), con información del informe de Índice de Pobreza Multidimensional por Corregimiento, PNUD 2023.

Igualmente, el Estado con tal de disminuir la pobreza multidimensional ha creado programas de Asistencia Social como la Red de Oportunidades, Ángel Guardián, 120 a los 65, SENAPAN los cuales son atendido por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

El MIDES informa que, a septiembre de 2024, en el distrito se han visto beneficiados 114 personas con el programa de Red de Oportunidades, 79 mediante el programa Ángel Guardián, y 889 con el programa 120 a los 65. En total se han beneficiado 1082 personas con estos programas.

### Seguridad Ciudadana

Existen diferentes instancias relacionadas con el tema de seguridad y justicia en el Distrito de Los Pozos, sin embargo, no se cuenta con un cuartel de bomberos ni instalaciones de SINAPROC.

Se cuenta en el distrito con dos (2) estaciones de policía ubicadas en los Corregimientos de Los Pozos Cabecera y Los Cerros de Paja. Según estadísticas suministradas por estas estaciones policiales tenemos el siguiente cuadro que muestra que existe un bajo porcentaje de incidencias delictivas dentro del distrito (**ver cuadro 18.**)

**CUADRO 18. HECHOS O INCIDENCIAS DELICTIVAS OCURRIDAS  
EN EL DISTRITO DE LOS POZOS, AÑO 2023 HASTA OCTUBRE 2024**

Hechos o Incidencias Delictivas	Año 2023	Año 2024
Homicidio	1	0
Robo	0	0
Hurtos	1	0
Lesiones Personales	0	0
Violencia Domestica	0	1

**Fuente:** Dirección de Desarrollo Territorial, con información de las estaciones de Policía Nacional - Los Pozos, 2024.

Además, la Policía Nacional ha creado programas como vecinos vigilantes que es un programa preventivo de carácter comunitario, llevado por la Policía Nacional, con el fin de crear una cultura de Seguridad Ciudadana, aunado podemos mencionar comercios vigilantes, transportistas vigilantes y el Departamento de Niñez y Adolescencia; que trabajan en conjunto con el Ministerio de Educación en materia de capacitación a estudiantes preescolar a media. Sin embargo, por más que el distrito presente un bajo porcentaje de incidencias delictivas es necesario que los programas anteriormente señalados se les dé seguimiento continuo y crear nuevos programas que abarquen todo el distrito, ya nunca están demás, sobre todo dirigidos a la juventud.

Adicional, y muy importante, contamos con presencia de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), y el Juzgado Municipal que apoya casos de tipo civil y administrativo.

## Síntesis Dimensión Social

Según el último Censo de Población y Vivienda 2023 el Distrito de Los Pozos posee una población 6,928 personas, que representa el 5.67 % de la población de la provincia, de las cuales el 32.02 % (2,218), residen en el área semiurbana y 67.98 % (4,710), residen en las zonas rurales. La densidad de población es de aproximadamente 18 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El 53.14 % (3,682), de la población son hombres y 46.85% (3,246), son mujeres, lo que representa un índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres), de 113.4. Posee una estructura poblacional de con edad media, ya que el promedio de edad de los habitantes del distrito es 41 años.

Existe un alto número de personas afrodescendiente, alcanzando un de 38.1 % (2,641), de la población total, no así la población indígena, que tiene un bajo porcentaje de población en el distrito la cual alcanza solo un 2.0 % (141) personas.

Según cifras estadísticas del INEC al 2023 la tasa de natalidad fue de 11.0 nacimientos por cada mil habitantes, mostrado una tendencia bastante constante en los últimos seis años.

Para el año 2030 se estima que la población del distrito alcanzará los 7,877 habitantes y que la composición de la población respecto hombres vs mujeres se verá más incrementada en los hombres, alcanzando un 52,3 % (4,116), de la población estimada y 47.7 % (3,761), mujeres.

Las cifras de migrantes según el último censo indican que en el distrito son mínimas; solo emigraron un total de 9 personas con una edad promedio de 23.8 años y todos por razones de estudios. Respecto a la inmigración muestran que son un poco más elevadas, sin embargo, no son significativas ya que alcanzó un total de 27 inmigrantes de diferentes nacionalidades.

El Distrito cuenta con un total 31 centros educativos oficiales atendiendo una matrícula de 1014 estudiantes con una población de educadores de 100 profesores; distribuidos, 29 en áreas rurales y 2 en el área semiurbana.

Del total de centros educativos en el distrito el 35 % (11), tienen la oferta escolar de preescolar, un 84 % (26), tienen oferta escolar de primaria, y el 26 % (8), ofrecen oferta de Premedia y Media. Existen problemas de infraestructuras principalmente los referentes a reparaciones generales de electricidad, plomería, cambio de letrinas a baños, y construcción de rampas entre otros y mayormente en los centros educativos de primaria.

Respecto al acceso a agua del cien por ciento de los centros educativos solo 13 % (4), tienen suministro de agua potable de la red pública, el 81 % (25), tienen acceso al agua potable mediante acueducto rural, 3 % (1), sistema de pozo independiente de la escuela y 3 % (1), mediante suministro de agua directa de la quebrada. Acceso a energía eléctrica, el 87 % (27), están conectados al sistema de tendido eléctrico red pública, 10 % (3), mediante fuente de energía solar mediante paneles solares, y 3 % (1), no cuenta

con suministro de energía eléctrica. Acceso a internet el 77 % (24), tienen acceso, y todos a través de fibra óptica. El 16 % (5), tienen acceso a internet mediante Modem LTE, y 7 % (2), no tienen acceso.

En cuanto al equipamiento necesario como libros, computadoras, bibliotecas, velocidad del internet, sillas, tableros, anaqueles, etc. para garantizar la oferta educativa de calidad, el nivel preescolar no cuenta con todo el equipo necesario y las principales necesidades, igualmente para los niveles de básica y media.

El analfabetismo asciende a 11.20 %, tomando en cuenta la población de 10 y más años, de los cuales el 59.74 % son hombres y el 40.26 % son mujeres. La mayoría de esta población se concentra en el grupo de edad de 60 y más años con un 76.43 % y el grupo de edad comprendido entre 30 a 59 años, con un 20.50 %.

El distrito cuenta con cuatro (4), instalaciones de salud, del Ministerio de Salud, ubicados en diferentes corregimientos, igualmente con las instalaciones del Centro de Atención, Promoción y Prevención en Salud (CAPPS), de la Caja de Seguro Social. Ambas instituciones señalan que no están en condiciones plenas para realizar una buena atención.

Las cifras de morbilidad en el distrito en lo que va del año señalan se han atendido 1,812 casos de las cuales la que más presenta incidencias son la Rinofaringitis, la hipertensión, la Gastroenteritis, Caries y la Lumbalgia.

Las condiciones físicas que presentan las residencias ocupadas indican que el 9.32% (239), son vivienda con piso de tierra, el 2.00 % (51), no tienen agua potable, el 2.60% (66), no tiene servicio sanitario, el 4.80% (123), no tiene luz eléctrica y el 9.4% (241), cocinan con lecha. Lo anterior indica que el 28.09% (720), de las viviendas del distrito carecen de características esenciales que deben de tenerse toda vivienda o sea que el 71.91% (1,843), poseen las comodidades necesarias. El abastecimiento de agua potable las cifras estadísticas indican que el 70.15 % (1,798), se abastecen de agua potable por medio de acueductos públicos de la comunidad, el 19.00% (487), mediante acueducto público del IDAAN, el 9.56% (245), mediante acueductos particulares, el 0.12% (3), con agua embotellada, y ninguna mediante carros cisterna.

Los mayores problemas en cuanto al EI IPM se presentan en el logro educativo, basura, precariedad del trabajo, desempleo y asistencia escolar. Sin embargo, cabe destacar que del 2010 al 2023 en todos los corregimientos se presentó una disminución en el IPM.

No se cuenta con un cuartel de bomberos ni instalaciones de SINAPROC. Según estadísticas suministradas por las estaciones policiales muestran que existe un bajo porcentaje de incidencias dentro del distrito, sin embargo, se requiere que los programas existentes de prevención dirigidos a la juventud se les dé seguimiento continuo, se creen nuevos y abarquen a todo el distrito.

### 2.3.3 Dimensión Económica

La población económicamente activa del distrito basa su fuente de ingresos principalmente en el sector agropecuario y en menor grado en el sector comercial de bienes y servicios entre las que destacan las actividades comerciales como almacenes, pequeños restaurantes, minisúper, ventas de artesanías, servicios de transporte colectivo y selectivo por lo que procedimos a recabar información estadística concerniente a cada indicador que involucra esta dimensión como lo son la población económicamente activa, empleo, desempleo, economía informal, ingreso por hogar, principales categorías de actividades económicas e infraestructura comunitaria y así ampliar el marco de referencia de la misma y analizar con más detalles los aspectos que la involucran el movimiento económico.

#### **Población Económicamente Activa**

Debemos tener presente que por definición la población económicamente activa es el grupo de personas que están en edad de trabajar y que están ocupada o buscando empleo conocida también como fuerza de trabajo y está compuesta por las personas que tienen empleo u ocupadas y la población desocupada o sea que no tiene empleo, pero está disponible para trabajar y en ambos casos legalmente aptas según nuestras leyes laborales y estar dispuesta a trabajar para producir bienes y servicios.

Dicho lo anterior tenemos que, del total de la población del distrito, que según el último censo 2023 es de 6,928 personas; existe una población de 10 y más años que asciende a un 88.0% (6,097), de las cuales el 45.59% (2,780), son económicamente activas y un 54.40 % (3,317), no son económicamente activas (estudiantes, jubilados, etc.), (**ver cuadro 19.**)

Los corregimientos que más personas concentran no económicamente activas son Los Pozos Cabecera con 1,038 personas, Los Cerritos con 446 personas y Los Cerros de Paja con 380 personas respectivamente.

**CUADRO 19. POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DE HERRERA DISTRITO DE LOS POZOS, CORREGIMIENTOS: CENSOS 2023**

Distrito, Corregimiento	Población				
	Total, Población de 10 años y más de edad	De 10 y más años de edad		Desocupados	No económicamente activa
		Ocupados			
		Total	En actividades agropecuarias		
<b>TOTAL, HERRERA</b>	<b>106,646</b>	<b>51,631</b>	<b>8,657</b>	<b>3,186</b>	<b>51,829</b>
<b>Total, Los Pozos</b>	<b>6,097</b>	<b>2,611</b>	<b>1,075</b>	<b>169</b>	<b>3,317</b>
Los Pozos (cabecera)	1,941	824	197	79	1,038
Capurí	402	159	57	10	233
El Calabacito	520	206	85	3	311
El Cedro	371	171	93	8	192
La Arena	469	208	84	7	254
La Pitaloza	429	197	115	14	218
Los Cerritos	838	372	141	20	446
Los Cerros de Paja	662	261	144	21	380
Las Llanas	465	213	159	7	245

**Fuente:** Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), con información de La Contraloría General de la República, INEC 2023.

## Empleo

Entendiendo que el empleo es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes y servicios en una economía o que satisfacen necesidades de una comunidad o región en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva o económicamente activa, tenemos que la población de 10 y más años de edad del distrito que se consideran están dentro de este segmento de población y actualmente ocupadas es de un 94.0 % (2,611), lo que evidencia que la población económicamente activa tiene una participación dinámica como fuerza de trabajo.

De esta forma tenemos que las estadísticas según censo 2023 muestran el siguiente comportamiento como grupos de ocupaciones que aglomeran a la población económicamente activa ocupadas de las cuales se concentran en cuatro (4), grupos como principales ocupaciones:

- **Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mercadería y ocupaciones afines:** Este grupo de ocupaciones es el que registra la mayor cantidad de la población económicamente activa ocupada alcanzando un 41.17 %. Dentro de este grupo los artesanos, trabajadores de la construcción vendedores de mercadería y ocupaciones afines son los que más se destacan.

- **Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados:** En este grupo de ocupaciones se registra la segunda mayor cantidad de la población económicamente activa ocupada alcanzando un 35.30 %. Aquí destacan todas las actividades que conforman el grupo ya que existen trabajadores dedicados a la prestación de diversos servicios, actividades comerciales y de mercados ya que encontramos vendedores de legumbres, frutas, locales comerciales dedicadas a varias ramas del comercio.
- **Trabajadores no calificados de los servicios, minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones:** Aquí se registra la tercera mayor cantidad de la población económicamente activa ocupada alcanzando un 17.65 %. En este grupo se encuentran la mayoría de los trabajadores que no han pasado por una capacitación o no han logrado una formación técnica y básicamente son trabajos informales.
- **Técnicos y profesionales de nivel medio:** En este grupo de ocupaciones se registra la menor cantidad de la población económicamente activa ocupada alcanzando un 5.88 % ya es un grupo cuyos trabajadores poseen capacitación y lamentablemente el porcentaje que refleja es bajo lo que muestra una debilidad en la fuerza de trabajo del distrito.

Porcentualmente los corregimientos que mayormente su población está ocupada son los Corregimiento de El Cedro, Las Llanas y La Pitaloza con un 46.0%, seguido de Los Cerritos, La Arena con un 44.0% respectivamente y el resto mantienen porcentajes bastante cercanos al resto de los corregimientos. **(ver cuadro 19.)**

Dicho lo anterior es importante tomar en cuenta en este análisis el porcentaje de la población que no tiene seguro social, según el censo 2023 el distrito registra en promedio un porcentaje del 63.62 % de la población sin seguro social, lo cual es muy elevado y diríamos alarmante desde el punto de vista económico ya que de antemano sabemos que los salarios son bajos, es decir que para cubrir sus necesidades de salud solo dependen del sistema Estatal a través del procedimiento de atención de pacientes no asegurados y ya sabemos que el mismo en estos momento adolece de un buen suministros de medicamentos y servicios lo que puede comprometer la salud de la fuerza de trabajo del distrito por no contar con la posibilidad de autoabastecerse de medicamento y buen servicio de salud privado en caso de presentarse una situación de salud generalizada en la población económicamente activa que es la que genera ingresos para el hogar.

Por lo anteriormente señalado se tendría que analizar cuál es las causas del porque este porcentaje tan elevado de no asegurados ya que el 94.0 % de la población económicamente activa está ocupada, o sea que deben contar con cobertura de seguro; quizás el motivo sea que un alto porcentaje son independiente por lo que sí es el caso se hace necesario ilustrarlos y capacitarlos en el tema del seguro social para lograr que estén cubiertos una vez entren en la etapa de personas no económicamente activas.

## Desempleo

Por su parte, el 6.0% (169 personas) de la población de 10 años y más en el distrito es económicamente activa, pero se encuentra desocupada, lo que representa un porcentaje bajo. Los corregimientos con mayor proporción de personas desocupadas dentro de su población económicamente activa se encuentra Los Pozos Cabecera (9.0%), Los Cerros de Paja (8.0%), La Pitaloza (7.0%), Capurí (6.0%) y Los Cerritos (5.0%). (Ver cuadro 19).

## Economía Informal

Las actividades económicas informales que encontramos con mayor frecuencia en el distrito que no están reguladas o registradas formalmente, o sea que está fuera de la economía regulada que contribuye con el fisco pero que, sin embargo, contribuye con los ingresos familiares; encontramos las siguientes: trabajos de jornalero, venta de artesanías, trabajos de carpintería, ventas de productos agrícolas como verduras y legumbres, agricultura y ganadería de subsistencia, buhonería, ventas de mariscos y carnes, entre otras. Esta economía surge debido a que hay una mayor demanda de trabajo respecto a la oferta que actualmente se encuentra en el distrito.

## Ingreso por Hogar

La mediana de los ingresos mensuales de la población de 10 años y más del distrito es de B/. 300.00 mientras que la mediana del ingreso mensual del hogar es de B/. 330.00, según el censo de 2023. Estas cifras muestran que los ingresos en ambos indicadores son bajos y que pueden estar directamente relacionados a que la población económicamente activa está ocupada en trabajos informales de poca instrucción técnica o profesional o simplemente de bajos salarios que claramente muestran que tienen lo justo necesario para cubrir las necesidades básicas a nivel personal como del hogar.

Por lo anterior nuevamente señalamos que las fuerzas vivas del distrito deben propiciar con las autoridades locales y gobierno central la capacitación de la fuerza de trabajo con tal que puedan acceder a empleos mejor remunerados, adicional crear políticas de incentivo que atraigan las aperturas de empresas privadas.

Los corregimientos que presentan las mejores medianas de ingresos mensuales de su población y que claramente las cifras muestran que no son para destacar son: Los Pozos cabecera con una mediana de B/ 450.00, Los Cerritos con B/. 368.00, Capurí con B/. 325.00 y La Arena con B/. 311.00. Llama mucho la atención que el resto de los corregimientos marcan una mediana de ingresos mensuales muy bajas al punto que varios de ellos no superan los B/. 150.00 o sea que tienen una capacidad adquisitiva muy baja y este es uno de los indicadores que muestra que fue acertada la inclusión del distrito dentro del plan COLMENA (**ver cuadro 20**).

En cuanto a la mediana de ingresos mensuales del hogar son los mismos corregimientos

anteriores marcando en este indicador Los Pozos cabecera con B/. 554.00, La Arena con B/. 486.00, Los Cerritos con B/. 423.00 y Capurí con B/. 300.00, y mostrando que no es una gran diferencia respecto a la mediada que presentaron como población.

**CUADRO 20. MEDIANA DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACIÓN Y POR HOGAR, DISTRITO DE LOS POZOS, CORREGIMIENTOS: CENSOS 2023**

<b>Distrito, corregimientos</b>	<b>Mediana del ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años de edad)</b>	<b>Mediana del ingreso mensual del hogar</b>
Los Pozos	300	330
Los Pozos (cabecera)	450	554
Capurí	325	300
El Calabacito	240	246
El Cedro	150	200
La Arena	311	486
La Pitaloza	175	235
Los Cerritos	368	423
Los Cerros de Paja	127	190
Las Llanas	130	210

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial, con información de la Contraloría General de la Nación, INEC 2023.

## Por Categoría de Actividad Económicas

En este segmento presentamos la situación actual que presentan las actividades económicas más sobresaliente existentes en el distrito del sector primario, ya que involucra las actividades a las que más se dedica sus habitantes, adicional que para el sector secundario y terciario ya nos referimos en puntos anteriores y que no son tan representativas económicamente como el sector primario.

### Producción Agricultura

La explotación agrícola es una actividad fundamental para la economía local. Este distrito se caracteriza por su clima cálido y suelos fértiles, lo que lo convierte en una zona favorable para la agricultura. A continuación, se describen algunas de las principales características de la explotación agrícola en la región:

- **Diversificación de cultivos:** La agricultura es bastante diversa, con una combinación de cultivos de subsistencia y de mercado. Los principales productos agrícolas que se cultivan en el distrito incluyen:
  - El cultivo de **Arroz** es una de las actividades más destacadas de la región, debido a las condiciones de clima y suelo propicias para este cereal. Los Pozos es parte de una zona productora importante de arroz en Panamá. Es importante señalar que según información emanada del Ministerio de Desarrollo Agrícola (MIDA), solo se dedican a la siembra de arroz a chuzo lo que merma la producción. Las estadísticas del año agrícola 2023 – 2024 indican que en el distrito se sembraron 51.66 hectáreas de las cuales se cosecharon 44.41 hectáreas con un rendimiento de 30.02 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 1,333.24 quintales.
  - Otro cultivo fundamental en la región es el Maíz, que se siembra tanto para el consumo local como para la venta en los mercados regionales. Según información emanada del MIDA se dedican a la siembra de maíz mecanizado y a chozo. Las estadísticas del año agrícola 2023 – 2024 indican que en maíz mecanizado en el distrito se sembraron 14.20 hectáreas de las cuales se cosecharon las 14.20 hectáreas con un rendimiento de 97.00 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 1,377.40 quintales. De maíz sembrado a chuzo se sembraron 111.74 hectáreas de las cuales se cosecharon 107.34 hectáreas con un rendimiento de 58.84 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 6,316.10 quintales.
  - El cultivo de **Caña de Azúcar** también tiene presencia en el distrito, aunque en menor escala en comparación con otras áreas agrícolas de Panamá.

- Las estadísticas del MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron 14.35 hectáreas de las cuales se cosecharon las 14.35 hectáreas con un rendimiento de 49.6 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 708.35 quintales.
- En menor medida, se cultivan Frutas como mango, piña, papaya, guanábana, así como hortalizas y vegetales como tomates, pepinos y zanahorias, destinados principalmente al consumo local. Según el MIDA a las estadísticas del año agrícola 2023 – 2024 indican que en el distrito se sembraron 3.73 hectáreas de las cuales se cosecharon las 3.73 hectáreas con un rendimiento de 30,000.00 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 111,900.00 quintales.
- También se siembran en menor medida el Frijol por lo que podemos considerarlo un producto de subsistencia. Las estadísticas del MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron 5.32 hectáreas de las cuales se cosecharon las 5.32 hectáreas con un rendimiento de 14.34 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 76.30 quintales.
- El Poroto es otro rubro que se siembran en menor escala y básicamente es de subsistencia. Las estadísticas del MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron 4.70 hectáreas de las cuales se cosecharon las 4.70 hectáreas con un rendimiento de 24.25 quintales por hectárea aportando a la producción nacional 114.00 quintales.
- El Guandú se siembran en menor escala y considerado de subsistencia el cual puede ser explotado masivamente por la demanda que existe del mismo, sobre todo a final de cada año. Según las estadísticas del MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron 1.33 hectáreas de las cuales se cosecharon las 1.33 hectáreas con un rendimiento de 17.06 quintales por hectárea aportando a la producción nacional solo 22.70 quintales.
- El Ñame con todo y que las tierras son propicias para su explotación prácticamente fue siembra para consumo local con todo y que es un rubro muy demandado que generaría ingresos a su población. Las estadísticas del MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembró solo 0.27 hectáreas de las cuales cosechándose esta misma cantidad de hectáreas con un rendimiento de 250 quintales por hectárea lo que apporto a la producción nacional solo 67.50 quintales.
- Otro rubro de subsistencia con pocas hectáreas sembrado es la Yuca. El MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron solo 6.17 hectáreas de las cuales se cosecharon las 6.17 hectáreas con un rendimiento de 297.73 quintales por hectárea aportando a la producción nacional solo 1,837.00 quintales.

- El Otoe es un rubro propicio para explotar en el distrito, pero con pocas hectáreas sembradas. El MIDA indican que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron solo 0.25 cosechándose la misma cantidad de hectáreas con un rendimiento de 100.00 quintales por hectárea aportando a la producción nacional solo 25.00 quintales.
  - El Zapallo es un otro rubro que se siembra en el distrito y que las tierras son propicias para explotarlo masivamente y que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembró pocas hectáreas según informa el MIDA. Se sembraron solo 8.01 hectáreas cosechándose la misma cantidad con un rendimiento de 360.37 quintales por hectárea aportando a la producción nacional solo 2,885.50 quintales.
  - El Café tiene mucho potencial si los productores que se dedican a explotarlo se organizan ya que en esta región las tierras son aptas para su explotación lo que puede generar muchos ingresos. Las estadísticas del MIDA que para el año agrícola 2023 – 2024 se sembraron solo 12.87 hectáreas cosechándose la misma cantidad con un rendimiento de 8.91 quintales por hectárea aportando a la producción nacional solo 114.70 quintales
- 
- **Sistema de riego y uso de agua:** Los Pozos es una región que ha desarrollado sistemas de riego para mejorar la productividad agrícola, especialmente para cultivos como el arroz, que requieren un suministro constante de agua. Sin embargo, el sistema de riego varía según la finca y el tipo de cultivo. En algunas áreas, la agricultura es aún dependiente de la temporada de lluvias, lo que puede generar incertidumbre en los rendimientos de ciertos cultivos.
  - **Prácticas agrícolas:** En cuanto a las prácticas agrícolas, se observa una combinación de métodos tradicionales y más modernos. Los agricultores en Los Pozos siguen utilizando técnicas agrícolas tradicionales en muchos casos, como el uso de herramientas manuales y la rotación de cultivos, aunque también hay algunos productores que han adoptado tecnologías más avanzadas, como el uso de maquinaria para la siembra y cosecha, fertilizantes y pesticidas con tal de buscar mejor rendimiento y por ende mayores ingresos.
  - **Pequeña y mediana agricultura:** La mayor parte de la actividad agrícola en Los Pozos es realizada por pequeños y medianos productores que trabajan parcelas familiares. Sin embargo, también existen algunas fincas más grandes que están enfocadas en la producción a gran escala, especialmente en cultivos como el arroz.

- **Comercialización y mercados:** La comercialización de los productos agrícolas en Los Pozos está orientada principalmente al mercado local, aunque algunos cultivos, como el arroz y el maíz, también se distribuyen a nivel nacional. La cercanía con ciudades importantes de Panamá, como Chitré, facilita el acceso a mercados más amplios. Además, existen mercados locales donde los agricultores pueden vender directamente a los consumidores.
  
- **Desafíos en la explotación agrícola:** Actualmente los agricultores del distrito Los Pozos enfrentan diversos desafíos, entre ellos:
  - **Cambio climático:** La variabilidad en las lluvias que en este año ha causado grandes pérdidas económicas y las sequías prolongadas afectan la producción de cultivos, especialmente aquellos que dependen de un riego adecuado.
  - **Enfermedades y plagas:** El control de enfermedades y plagas es un reto constante en la agricultura, especialmente en cultivos como el arroz y el maíz.
  - **Acceso a tecnología y financiamiento:** Muchos productores carecen de acceso a tecnologías avanzadas y a financiamiento adecuado para mejorar sus prácticas agrícolas y aumentar su productividad.
  
- **Proyectos y apoyo gubernamental:** En los últimos años, el gobierno y diversas organizaciones como CECOMCE han promovido proyectos de apoyo a los agricultores, con el objetivo de mejorar la infraestructura agrícola, promover prácticas agrícolas sostenibles y brindar capacitación. Además, se han realizado esfuerzos para mejorar las condiciones de comercialización y fomentar la producción orgánica y la diversificación de cultivos.

## Producción Pecuaria

La producción pecuaria igualmente es una actividad económica importante para el Distrito de Los Pozos, debido principalmente a la ganadería y la producción porcina que son actividades que se caracteriza por ser una fuente vital de ingresos y empleo en la región que puede ser mayormente explotada mediante una adecuada gestión sostenible de los recursos naturales y la mejora de la productividad.

Respecto a la producción de ganado vacuno los productores se dedican principalmente a la cría, tanto para la producción de carne como para la producción de leche. Actualmente según estadística del MIDA hay en existencia 10,390 cabezas de las cuales 5,685 se dedican a la cría, 1,483 para ganado de ceba y 3,222 dedicados a la lechería. Así tenemos que algunas de las características y tendencias comunes de la ganadería en esta área incluyen:

**Ganadería de doble propósito:** Es común encontrar ganaderías que combinan la producción de carne y leche. Los sistemas de producción suelen ser mixtos, donde los animales son aprovechados tanto para la venta de carne que son vendidos mayormente en la subasta ganadera de El Espinal de Guararé, la Mata de Santiago y el matadero Los Canelos de Divisa; como para la obtención de leche que debe igualmente ser explotada mediante la producción de quesos ya que actualmente hay una sola quesería en el distrito (Quesos Don Melito), que recibe leche a 38 productores entregándole 259,243 litros.

**Alimentación y pastoreo:** Gran parte de la alimentación del ganado se basa en pastos naturales y sembrados, aunque en algunos casos también se utiliza alimentación suplementaria, como silo y forraje cultivado. El clima cálido y la abundante vegetación de la región favorecen el pastoreo extensivo por lo que puede explotarse con más fuerza esta actividad.

**Sistema extensivo y semi-extensivo:** En muchos casos, la ganadería en Los Pozos se maneja bajo un sistema extensivo, donde los animales son criados en grandes áreas de pastoreo. Sin embargo, en algunas fincas más tecnificadas también se aplican prácticas de manejo semi-intensivo, con el uso de cercos eléctricos y alimentación suplementaria para aumentar la productividad generando mayores ingresos a los productores.

**Desafíos y sostenibilidad:** Al igual que en otras regiones ganaderas, existen desafíos como la degradación del suelo por el pastoreo excesivo, la escasez de agua durante la temporada seca y el control de enfermedades animales. No obstante, algunos productores están implementando prácticas más sostenibles, como la rotación de pastos y la siembra de forrajes mejorados.

**Comercio local y nacional:** Los Pozos se encuentra en una zona estratégica para la distribución de productos ganaderos, ya que está relativamente cerca de los mercados locales y ciudades importantes la cual puede ser explotada con mayor eficacia mediante una estrategia de mercadeo debidamente estudiada. La carne y la leche producidas en la región se destinan tanto al consumo local como a otros mercados en el país. Pensamos que puede ser explotada su ubicación con mayor eficacia.

En lo concerniente a la producción porcina que igualmente contribuye al desarrollo y sostenibilidad del distrito se explota en menor escala y los productores se dedican principalmente a la cría, engorde y producción de lechonas y lechones. Según estadística suministradas por el MIDA existen en el distrito 522 cabezas de las cuales 137 se dedican a la cría, 215 para engorde y 170 son lechones y lechonas.

Hay que destacar que la producción porcina involucra trabajos directos que incluye la producción en sí (cría, manejo de los animales, etc.), mientras que los trabajos indirectos se refieren a actividades como el transporte, la comercialización, la distribución de alimentos balanceados, y la venta de productos derivados del cerdo. Este empleo es esencial para muchas familias rurales ya que contribuye a la estabilidad económica local.

De mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector mediante asistencia técnica, financiamiento y programas de formación para mejorar las prácticas de los productores existiría potencial de vender el producto final a empresas que exportan carne de cerdo.

## Turismo

El distrito de Los Pozos se caracteriza principalmente por su actividad agrícola y rural. Aunque no es uno de los destinos turísticos más conocidos del país, ha comenzado a experimentar cierto desarrollo en el sector turístico, especialmente en áreas relacionadas con el ecoturismo y el turismo rural que pueden ser la punta de lanza si llegan a desarrollar un buen plan para explotar toda su riqueza natural ya que es un lugar ideal para los turistas que buscan conectarse con la naturaleza y a la vez agregarle plusvalía a esta actividad económica mediante sus costumbres y tradiciones y comience el distrito a generar ingresos con la misma.

Algunas de las características que contribuyen a la posible explotación turística en la zona incluyen:

- **Turismo rural y de naturaleza:** La región cuenta con paisajes naturales que podrían atraer a turistas interesados en el ecoturismo, el senderismo, y la observación de fauna y flora. La cercanía con las montañas, ríos, y áreas de bosque, junto a las actividades agrícolas, también ofrece oportunidades para el turismo agropecuario.
- **Tradición cultural y folclórica:** El distrito tiene una rica tradición en música, danza y costumbres. La gente de Los Pozos mantiene vivas muchas de las tradiciones panameñas, como las festividades típicas, que las enaltecen con el festival del Tambor y la Carreta (**ver anexo No. 2**).
- **Artesanía local:** En Los Pozos, es posible encontrar diversas muestras de artesanías, especialmente productos elaborados con materiales locales, que los turistas pueden adquirir como recuerdos contribuyendo así con el turismo sostenible ya que apoyaría a la economía local.
- **Gastronomía:** La cocina de la región, influenciada por la tradición campesina, ofrece platillos tradicionales panameños como el sancocho, empanadas, y otros productos elaborados con ingredientes autóctonos. Los visitantes pueden disfrutar de la gastronomía local en pequeños restaurantes y mercados.

- **Proximidad a otras atracciones turísticas por su ubicación:** Aunque Los Pozos es una región más tranquila y menos turística en estos momentos, su proximidad a la ciudad de Chitré, playas, reservas naturales, permite que los visitantes puedan combinar el turismo de Los Pozos con estos destinos.

De desarrollarse la actividad turística en el distrito contribuiría económicamente a la región aportando generación de empleo, fomento de la microempresa local, incremento del consumo local, desarrollo de infraestructuras que, a pesar de su potencial, aún se carece de la infraestructura turística lo que representaría una oportunidad para el desarrollo sostenible y el crecimiento del turismo rural de bajo impacto.

### **Infraestructura y Red Vial**

El Ministerio de Obras Pública de Herrera (MOP), indica que para el 2023 la red vial del Distrito de Los Pozos estaba conformada por una longitud de 268.50 kilómetros de las cuales 114.25 kilómetros eran de tierra siendo la mayoría caminos de producción (**ver cuadro 22.**). De este total 95.59 kilómetros presentaban condiciones malas y 18.66 kilómetros condiciones regulares.

Las cifras señalaban que las vías que presentaban mayor kilometraje en condiciones malas son:

- La mesa - La Pitaloza - Hondo del Niguito - Las cruces - Las llanitas, con 14.2 kilómetros (totalidad del recorrido).
- Los pozos – Macaracas - El Calabacito - La Cimarronera - El cedro, con 9.8 kilómetros (total del recorrido).
- Palo amarillo - Alto Mamey - Quebrada El Viejo, con 5.3 kilómetros (total del recorrido).
- Los pozos - Las minas - El Rodeo - Cerro Bórrala - Esquiguita Arriba, con 4.77 kilómetros que representa el 95.40% del recorrido.
- La Honda de los Ñopos - La Llanita - La Guabita, con 4.2 kilómetros (totalidad del recorrido).
- Quebrada La Palma - Rio La Villa - Quebrada El Concho, con 4.1 kilómetros (totalidad del recorrido).

Claramente estas cifras muestran que es prioritario que se tomen los correctivos necesarios para mejorar estos caminos de producción ya que está mermando la economía local.

## **Matriz de Potencialidades Productivas**

La Matriz de Potencialidades Productivas de Los Pozos destaca sectores clave como el turismo, la agricultura, la ganadería, el comercio que ofrecen oportunidades para un desarrollo económico sostenible.

El ecoturismo y el turismo rural, impulsados por la biodiversidad y los atractivos naturales, tienen un gran potencial para generar empleo y promover el comercio local. En agricultura, la implementación de prácticas sostenibles y la diversificación de cultivos, junto con el desarrollo de agroindustrias, podrían incrementar la producción y competitividad de la región.

El sector agropecuario también juega un papel crucial, con tierras fértiles subutilizadas que podrían explotarse mediante técnicas agroecológicas y la expansión de la producción pecuaria.

El comercio local, favorecido por la ubicación estratégica de Los Pozos, tiene potencial para fortalecer la economía mediante la creación de un mercado municipal para productos agropecuarios y artesanales.

Los Pozos tiene un amplio potencial para el crecimiento económico a través de una estrategia integral que combine estos sectores, promoviendo la creación de empleo, la mejora de la competitividad y el respeto por sus recursos naturales.

A continuación, se presenta la matriz que detalla las potencialidades productivas del distrito, las actividades específicas a desarrollar, los actores involucrados y los objetivos a alcanzar.

## Matriz de Potencialidades Productivas

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor(es) Grupo Organizado	Objetivo/ Meta o Resultado	Población Afectada	Observaciones
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Turismo - Economía Naranja, plateada y violeta	Ecoturismo y turismo rural (fincas agro turísticas)	Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, Fuerzas vivas de la comunidad, Autoridad Nacional de Turismo (ATP), MICI, MOP, empresarios locales e internacionales	Desarrollar esta forma de hacer turismo dirigido al mercado nacional e internacional mediante un plan de desarrollo turístico. Desarrollar nuevas empresas locales, favorecer el comercio local y generar empleos.	6928	El distrito tiene todo el potencial para desarrollar este tipo de turismo por la proximidad a atractivos naturales y las existencias de fincas agropecuarias que permitirán generar ingresos y empleos, sobre todo que conocida como región ecológica por su biodiversidad y los ecosistemas locales.
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Turismo - Economía Naranja, plateada y violeta	Impulsar y explotar turísticamente la tradición y cultural	Municipio de Los Pozos, Fuerzas vivas de la comunidad, Gobernación de la provincia, Autoridad Nacional de Turismo (ATP), MICI, MOP, empresarios locales e internacionales	Aprovechar las tradiciones y costumbres de la población mediante un plan de desarrollo turístico dirigido al mercado nacional e internacional. Promover la artesanía local, La microempresa, fortalecer las empresas existentes y favorecer el comercio local y generar empleos.	6,928	

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor(es) Grupo Organizado	Objetivo/ Meta o Resultado	Población Afectada	Observaciones
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Agropecuario - Economía verde, amarilla y violeta	Utilización del recurso hídrico mediante presas de derivación	Productores agropecuarios, Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, MIDA, MIAMBIENTE, IMA,	Aumentar la producción agropecuaria con miras al mercado local y para la exportación utilizando sistemas de producción sostenibles. Explotación de cultivos fundamentales para la economía local como el maíz, frijoles, hortalizas e igualmente la ganadería	6,928	
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Agropecuario - Economía verde, roja y violeta	Procesamiento de los productos agrícolas de los cultivos explotados en el distrito.	Productores agropecuarios, Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, BDA, MIDA, IMA, MICI, Grupo de Inversionista Privado.	Incentivar la instalación de plantas procesadoras para agregarles valor a los cultivos y así promover el surgimiento de la agroindustria generando más ingresos y empleo.	6,928	En el distrito hay potencial para establecer agroindustrias debido a la facilidad que se tiene para la obtención de materia prima como el maíz, frijoles, hortalizas por ser cultivos fundamentales para la economía local.

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Especifica	Actor (es) Promotor(es) Grupo Organizado	Objetivo/ Meta o Resultado	Población Afectada	Observaciones
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Agropecuario - Economía verde, roja y violeta	Ampliar el mercado de las micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales	Productores agropecuarios, Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, MIDA, BDA, MICI, Cadenas de supermercados nacionales	Vincular a los agroindustriales con mercados nacionales para incrementando las oportunidades de venta y generación de empleos e ingresos.	6,928	
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Agrícola - Economía verde, amarilla y violeta	Explotar las existencias de tierras fértiles subutilizadas	Productores agrícolas, Gobernación de la provincia, IDIAP, MIDA, BDA, IMA	Aprovechar las abundantes tierras fértiles diversificando los cultivos y la implementación de prácticas agroecológicas que pueden aumentar la rentabilidad.	6,928	Al existir abundante tierra fértil pueden ser explotadas principalmente con productos agrícolas no tradicionales como la explotación de árboles frutales e injertos mejorando la producción y la calidad de los frutos locales.

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor(es) Grupo Organizado	Objetivo/ Meta o Resultado	Población Afectada	Observaciones
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Pecuario - Economía verde, amarilla y violeta	Cría de ganado bovino y porcino con razas adaptadas a las condiciones locales y mediante sistemas de producción sostenible	Productores pecuarios, Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, MIDA, BDA, IMA.	Implementar proyectos y programas dirigidos a incrementar la productividad y competitividad de los pequeños y medianos productores pecuarios utilizando tecnologías eco amigables y colocarla en el mercado Interno y externo debido a que es una de las actividades económica importante del distrito	6,928	Por el potencial que tienen estas actividades para satisfacer ambos mercados fortalecería la economía local y mejorar la seguridad alimentaria del distrito.
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Pecuario - Economía verde, amarilla y violeta	Producción lechera grado B y C.	Ganaderos, Municipio de Los Pozos, Gobernación de la provincia, MIDA, BDA, IMA.	Diversificar la actividad de los ganadores dedicados a la lecharía con la producción y procesamiento de productos lácteos como queso y yogur ya que puede convertirse en una actividad económica relevante	6,928	
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Comercio - Economía roja, naranja, plateada y violeta	Comercio al por menor y mayor en diversas ramas comerciales con potencial de expansión	Municipio de Los Pozos. Comerciantes, productores agropecuarios y artesanos, AMPYME, INADEH, MICI.	Explotar la posición geográfica distrito por encontrarse en una zona de paso entre dos provincias y dos distritos (Pesé y Las Minas), fortaleciendo la economía local.	6,928	La posición geográfica privilegiada permite desarrollar el comercio minorista y mayoristas, y principalmente ventas de productos agropecuarios y artesanales con la apertura de un mercado municipal para realizar ventas al por menor y mayor a locales y otros comerciantes del área.

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor(es) Grupo Organizado	Objetivo/ Meta o Resultado	Población Afectada	Observaciones
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Minería - Economía verde, amarilla, naranja y violeta.	Explotación minera exclusivamente subterránea.	Comunidad en general, Municipio, Gobernación de la provincia, MICI, MIAMBIENTE, MOP, CONADE, ATTT, AMPYME, INADEH, Banco Nacional, MEF, Cámara de Comercio, Embajadas interesadas, Empresas mineras.	Explotar el recurso minero con un enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social para proteger el medio ambiente y el bienestar económico de las comunidades locales.	6,928	Existen recursos de oro, plata, silicio que pueden ser explotados para la producción de materiales industriales. La minería puede impulsar el desarrollo del comercio, infraestructuras, como carreteras y servicios públicos, beneficiando a la comunidad local.

**Fuente:** Taller con la Alcaldía y equipo Técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de La Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, Año: 2024.

## Síntesis Económica

Esta dimensión analiza la situación económica del distrito, centrándose en diversos aspectos clave como la población económicamente activa (PEA), los niveles de empleo y desempleo, la economía informal, los ingresos por hogar y la infraestructura económica.

El distrito cuenta con una población de 6,928 personas, de las cuales el 88% tiene 10 años o más. El 45.6% de esta población (2,780 personas) es económicamente activa, mientras que el 54.4% (3,317 personas), no lo es, siendo estudiantes, jubilados y otras personas fuera del mercado laboral. Los corregimientos con mayor proporción de población no activan son Los Pozos Cabecera, Los Cerritos y Los Cerros de Paja.

La mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA), ocupada (94%) trabaja en sectores como la artesanía, construcción, comercio y servicios. Los sectores con mayor concentración de empleo son los artesanos, los trabajadores de la construcción y los vendedores en mercados, que representan el 41.17% y 35.30%, respectivamente. Un dato alarmante es que el 63.62% de la población carece de seguro social, lo cual los hace dependientes del sistema estatal para atención médica través del procedimiento de atención de pacientes no asegurados.

El 6% de la Población Económicamente Activa (PEA), está desempleada, lo que equivale a 169 personas. Los corregimientos con las mayores tasas de desempleo son el Corregimiento cabecera (10%), Los Cerros de Paja (8%) y La Pitaloza (7%).

Una gran parte de la actividad económica del distrito es informal, incluyendo trabajos como jornaleros, ventas de artesanías, productos agrícolas y actividades de buhonería. Aunque estas actividades no están reguladas, son fundamentales para el sustento de muchas familias.

El ingreso mensual mediano de la población es bajo, con una mediana de B/. 300.00, mientras que la mediana del ingreso por hogar es de B/. 330.00. Estos ingresos están estrechamente vinculados a empleos informales y de bajos salarios, lo que resalta la necesidad de políticas públicas que promuevan la capacitación laboral y la creación de empleos mejor remunerados.

La agricultura es un sector clave en la economía del Distrito de Los Pozos, favorecido por un clima cálido y suelos fértiles. Los cultivos predominantes incluyen arroz, maíz, caña de azúcar y frutas. Los cultivos varían en escala, con más de 50 hectáreas de arroz y cultivos menores como ñame y guandú. Aunque existen sistemas de riego, la dependencia de las lluvias y el acceso limitado a tecnologías avanzadas siguen siendo desafíos. El sector está dominado por la pequeña y mediana agricultura, con mercados locales y regionales como principales canales de comercialización. Los retos incluyen el cambio climático, las plagas, y el acceso limitado a tecnología y financiamiento.

Sin embargo, existen proyectos gubernamentales y de organizaciones locales que apoyan la mejora de prácticas agrícolas, infraestructura y sostenibilidad.

La ganadería, especialmente la producción de carne y leche es vital para el distrito. Existen aproximadamente 10,390 cabezas de ganado, la mayoría dedicadas a la cría, seguidas de la producción de carne y leche. La ganadería se organiza bajo sistemas extensivos y semi-intensivos, según el tamaño de la finca. Además, se destaca la producción de queso, a través de la única quesería local, que compra leche a 38 productores. Los desafíos en el sector incluyen la degradación del suelo por el pastoreo excesivo, la escasez de agua durante la sequía y el control de enfermedades animales. No obstante, algunos productores aplican prácticas más sostenibles, como la rotación de pastos. La cercanía a mercados importantes facilita la distribución de productos ganaderos, lo que representa una oportunidad de crecimiento con una estrategia de comercialización más eficiente.

Aunque la producción porcina es menor que la ganadería, también es importante. El distrito tiene 522 cabezas de cerdo, distribuidas entre cría, engorde y lechones. Esta actividad genera empleo directo e indirecto, principalmente en el manejo de los animales y la comercialización de sus productos. La competitividad y sostenibilidad del sector podrían mejorarse mediante asistencia técnica y financiamiento, lo que permitiría aumentar las ventas de carne de cerdo, incluso para la exportación.

El distrito de Los Pozos tiene un alto potencial para explotar el turístico, particularmente en ecoturismo y turismo rural. Aunque no es un destino turístico masivo, su biodiversidad y tradiciones culturales ofrecen atractivos para turistas interesados en la naturaleza y las costumbres locales. Entre los principales atractivos se incluyen:

- Los paisajes naturales, montañas, ríos y bosques ofrecen oportunidades para ecoturismo, senderismo y observación de fauna y flora. Además, las actividades agrícolas pueden integrarse al turismo agropecuario.
- El distrito conserva muchas tradiciones panameñas, como la música, la danza y festividades típicas, que enriquecen la experiencia turística.
- La producción artesanal con materiales locales es un atractivo para los turistas que buscan productos tradicionales.
- La cocina regional, influenciada por la tradición campesina, ofrece platos típicos como sancocho y empanadas, enriqueciendo la experiencia cultural de los visitantes.
- Su cercanía a la ciudad de Chitré, playas y reservas naturales permite combinar las visitas a Los Pozos con otros destinos turísticos cercanos.

El desarrollo del turismo en el Distrito de Los Pozos podría generar importantes beneficios económicos, tales como la creación de empleos, fomento de microempresas locales y el impulso del consumo interno. Sin embargo, la falta de infraestructura turística adecuada representa un obstáculo y, a la vez, una oportunidad para el crecimiento sostenible del turismo rural.

El Ministerio de Obras Públicas de Herrera (MOP) informó que, en 2023, la red vial del Distrito de Los Pozos abarcaba 268.5 kilómetros, de los cuales 114.25 kilómetros eran caminos de tierra, muchos de ellos destinados a la producción. De estos, 95.59 kilómetros se encontraban en malas condiciones y 18.66 kilómetros en condiciones regulares.

Las vías con mayor kilometraje en malas condiciones incluyen:

- La Mesa - La Pitaloza - Hondo del Niguito - Las Cruces - Las Llanitas (14.2 km).
- Los Pozos - Macaracas - El Calabacito - La Cimarronera - El Cedro (9.8 km).
- Palo Amarillo - Alto Mamey - Quebrada El Viejo (5.3 km).
- Los Pozos - Las Minas - El Rodeo - Cerro Bórrala - Esquiguita Arriba (4.77 km).
- La Honda de los Ñopos - La Llanita - La Guabita (4.2 km).
- Quebrada La Palma - Río La Villa - Quebrada El Concho (4.1 km).

Estas cifras destacan la urgencia de realizar mejoras en estos caminos de producción, ya que su mal estado está afectando negativamente la economía local.

La falta de capacitación y las bajas remuneraciones son factores que limitan la calidad de vida en el distrito. Es muy importante realizar un esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y el gobierno central para fomentar el desarrollo económico mediante la agricultura, ganadería, la producción porcina con la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles, fortalecimiento de la comercialización a nivel regional y nacional y por supuesto el turismo.

### 2.3.4 Dimensión Urbana o Semi Urbana

Para el desarrollo de esta dimensión nos basamos en el artículo 62 de la Ley 37 de 29 de octubre de 2009 de descentralización (**ver anexo No. 3**), que indica que los municipios de la República de Panamá se clasifican atendiendo el número de habitantes y la densidad por kilómetro cuadrado. Igualmente, la clasificación que hace el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), para considerar una ciudad urbana y las características con las que debe contar (1,500 habitantes entre otras características).

Tomando en cuenta los señalamientos del artículo 62 de la descentralización en su punto número dos (2), donde indica que los municipios semiurbanos su población está comprendido entre seis mil uno (6,001), habitantes y cuarenta mil (40,000), y una densidad de población de cuarenta y uno (41), a cien (100), habitante por kilómetros cuadrados tenemos que concluir solo por su población que el Distrito de los Pozos según el Censo 2023 es un municipio semiurbano, ya que cuenta con 6,928 habitantes, aun cuando su densidad no cumple con el requisito de la misma ya que tiene 18 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### Lugares Poblados Urbanos, Semiurbanos y Rural en el Distrito

En este punto basándonos en los señalamientos del INEC, solo el Corregimiento de Los Pozos Cabecera está en vía de convertirse en una ciudad urbana tomando en cuenta los registros de población de los últimos censos ya que estaría cumpliendo con uno de los requisitos que señala dicho instituto para que sea considerado este corregimiento como urbano debido a que alcanza una población de 2,218 habitantes y una densidad de población de 38.2 por kilómetro cuadrado, sin embargo, todavía carecen de varios servicios públicos; por ejemplo, hospital, alcantarillado, por lo que no cumple con el resto de las características que señalan, por ende, continúa siendo semiurbano. El resto de los corregimientos son todos considerados rurales.

Los Corregimientos que mayor población registra tomando en cuenta todos sus lugares poblados según el último censo 2023 por supuesto Los Pozos Cabecera con 2,218 personas tal como señalamos anteriormente, seguido de Los Cerritos con 940, Los Cerros de Paja con 771 y El Calabacito con 578 respectivamente. Los demás corregimientos registran poblaciones bastante similares que van desde 423 a 521 habitantes (**ver cuadro 21**).

A nivel de todos los lugares poblados se encuentra una población de 18 años y más de edad de 5,403 personas o sea con mayoría de edad y una población de 10 años y más de 6,097 personas.

Puntualmente podemos señalar que las estadísticas indican que el Distrito de Los Pozos lo conforman 140 lugares o comunidades poblados, siendo los corregimientos con mayor cantidad de comunidades el Corregimiento de Los Cerros de Paja con 27, La Pitaloza con 21 y Los Pozos Cabecera con 18 respectivamente.

**CUADRO 21. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HERRERA, CON ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES, DISTRITO DE LOS POZOS SEGÚN CORREGIMIENTO Y LUGAR POBLADO: CENSO 2023**

Distrito, corregimiento y lugar poblado	Población				
	Total	Hombres	Mujeres	De 18 años y más de edad	De 10 años y más de edad
TOTAL, HERRERA	122,071	60,914	61,157	93,798	106,646
Los Pozos	6,928	3,682	3,246	5,403	6,097
Los Pozos, cabecera (18 lugares poblados)	2,218	1,129	1,089	1,708	1,941
Capurí (11 lugares poblados)	471	260	211	352	402
El Calabacito (13 lugares poblados)	568	301	267	465	520
El Cedro (13 lugares poblados)	423	232	191	339	371
La Arena (12 lugares poblados)	521	278	243	421	469
La Pitaloza (21 lugares poblados)	482	274	208	381	429
Los Cerritos (12 lugares poblados)	940	483	457	752	838
Los Cerros de Paja (27 lugares poblados)	771	420	351	576	662
Las Llanas (13 lugares poblados)	534	305	229	409	465

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Territorial, con información de la Contraloría General de La República, INEC 2023.

### **Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial**

Actualmente el municipio de Los Pozos no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial que oriente el desarrollo del territorio por lo que es una debilidad en aspectos de utilización, ocupación y estrategia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a corto, mediano y largo plazo por el crecimiento desorganizado que a la postre limita la capacidad de optimizar los recursos y servicios con los que cuenta el distrito.

### **Dinámica Urbana o Semi Urbana**

En los últimos años el Distrito de Los Pozos ha mostrado una dinámica urbana o semi urbana bastante lenta en su transformación, con miras a pasar de un distrito semiurbano a urbano con todas las características que esta encierra como lo son. las infraestructuras de atención de salud, red vial, aceras, matadero municipal, mercado municipal, cementerios, casas locales y de velación, entre otros de importancia, como son:

La apertura de una sucursal del Banco Nacional, las oficinas del Órgano Judicial, las nuevas oficinas de la Alcaldía (**ver anexo 4**), que actualmente no está en funcionamiento, ya que le hace falta equipos de oficina al igual que las juntas comunales que ya están deterioradas, el estadio de fútbol y las inconclusas obras de la potabilizadora y el colegio de Premedia y media. Por otro lado, se suma el deterioro de gran parte de las vías principales de la red vial como Los Pozos – Macaracas y Los Pozos – Pesé.

Se hace necesario y urgente que las fuerzas vivas del distrito se unan para impulsar y desarrollar su Plan de Ordenamiento Territorial, incentiven a la población a participar en las Consultas Ciudadanas, que se aprueben proyectos que beneficien a la gran mayoría de la población del distrito y así inicien un proceso de transformación, desarrollo y crecimiento económico planificado constante y durable a través del tiempo y atraiga igualmente el interés de foráneos en invertir en el territorio mejorando la economía interna.

### **Legislación y Normativas**

Entendiendo la legislación normativa municipal como el conjunto de normas jurídicas que se aplican dentro del municipio y que son dictadas por la máxima autoridad compuestas por ordenanzas y reglamentos tenemos que en el distrito existe el Acuerdo Municipal 4-2019 del 27 de agosto de 2019 el cual establece y regula las tributaciones de los impuestos de tasas, derechos y contribuciones del distrito de Los Pozos

Es importante en este punto nuevamente poner de manifiesto que el plan de ordenamiento territorial cuyo objetivo es lograr a través de un conjunto equilibrado de acciones y regulaciones que toman en cuenta las características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y político-constitucionales no está en ejecución como norma jurídica que es amparada mediante la Ley 6 del 1 de febrero de 2006 que define el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano como el proceso de organización, uso y ocupación del territorio nacional y de los centros urbanos cuyo propósito es promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población.

### **Transporte y Movilidad**

En el distrito existen seis (6), rutas de transporte colectivo semiurbano que son atendidas por buses y pick up las cuales cubren las siguientes rutas:

- Los Pozos - Chitré, con horario hacia Chitré de 4:30 a.m. a 4:00 p.m., y desde Chitré con un horario de 5:00 a.m. a 6.30 p.m.
- Los Pozos - Macaracas, con horario de 5.30 a.m. a 4.30 p.m.
- Los Pozos el Salitre con horario de 6.00 a.m. a 4.00 p.m.

- Los Pozos - Las Llanas con horario 6:00 a.m. a 4:00 p.m.
- El Salitre - los Pozos - Chitré con horario de 5:00 a.m. a 4:00 p.m.
- El Cedro - Los Pozos - Chitré 5:00 a.m. a 6:00 p.m.



**Modelo de bus que cubren las rutas**

Existe una (1), concesionaria de transportes selectivo (taxi), operada por UTRAPSA con una flota de 6 unidades tipo pick up con una piquera ubicada en el Corregimiento Cabecera y horario de atención de 5:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.

Adicional, según el Ministerio de Obras Pública de Herrera (MOP), para el 2023 la red vial del Distrito de Los Pozos tiene una longitud de 268.50 kilómetros de las cuales 43.50 kilómetros son de carpetas asfálticas, 79.61 kilómetros de tratamiento superficial, 31.64 kilómetros revestido y 114.25 kilómetros de tierra (**ver cuadro No. 23**).

Las cifras del párrafo anterior nos muestran que la red vial específicamente está conformada de la siguiente manera:

- La mayoría de la red vial del distrito es de tierra encontrándose 95.59 kilómetros en condiciones malas y 18.66 kilómetros en regulares.
- Seguida de la red vial con tratamiento superficial con 33.66 en condiciones buenas, 25.80 en condiciones malas, y 20.15 kilómetros en condiciones regulares.
- De carpeta asfáltica con 33.35 kilómetros en condiciones malas, 5.20 kilómetros en condiciones mala y 4.80 kilómetros en condiciones regulares.
- Con revestimiento 24.44 kilómetros con regulares condiciones, 3.86 kilómetros con condiciones malas y 3.34 kilómetros en condiciones buenas.

Del total de la red vial las que están asfaltada se ubican en el distrito cabecera y las que van vía a distritos vecinos, el resto en los demás corregimientos que regularmente son caminos de producción de tierra o tratamiento superficial impactando en la calidad de vida de su población y necesitan constantemente reparación.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que toda la red vial ha sido impactada con las recientes precipitaciones pluviales prolongadas y de intensidad han terminado de destruir en un alto porcentaje las que estaban en regulares condiciones y hasta dejado intransitables las que son de tierras, lo que impacta igualmente el desarrollo del distrito.

**CUADRO 22. RED VIAL INTERURBANA, DISTRITO DE LOS POZOS: AÑO 2023**

Distrito	Long. Km	Carpeta Asfáltica			Tratamiento Superficial			Revestido			Tierra						
		Sub. Total	Condición			Sub. Total	Condición			Sub. Total	Condición						
			Km	B	R		M	Km	B		R	M	Km	B	R	M	
Los Pozos	268.5	43.50	33.35	4.80	5.20	79.61	33.66	20.15	25.80	31.64	3.34	24.44	3.86	114.25	0.00	18.66	95.59

Fuente: Ministerio de Obras Públicas (MOP) – Herrera, 2023.

**Saneamiento y Alcantarillados**

En este aspecto recordemos que según el censo 2023, el 96.88 % de las viviendas tiene acceso a agua potable, y el 3.12 % no dispone de este servicio ya que se abastecen de agua de pozos brocales, directamente de ríos y quebrada lo que no contribuye a tener una buena higiene por el riesgo de contaminación que conlleva esta práctica. Se espera que en los próximos meses entre en funcionamiento la planta potabilizadora con la que se mejorara la calidad del agua y por ende la salud.



**Construcción de La Planta Potabilizadora**

El distrito no cuenta con un sistema de alcantarillado por lo que el sistema más utilizado para la deposición de las excretas es a través de tanque séptico en las residencias seguido de letrinas por lo que es prioritario la construcción del sistema de alcantarillado para preservar la salud.

## Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado

El alumbrado público tiene una elevada cobertura en el distrito ya que el 95.2 % de las viviendas cuentan con suministro eléctrico público debido a que las líneas de postes abarcan gran parte del distrito y solo el 4.80% no cuentan con luz eléctrica por lo que utilizan otro tipo de alumbrado como velas, lámparas de queroseno y paneles solares.

Actualmente la mayoría de las residencias que no cuentan con suministros eléctrico son las que están más alejadas de la red eléctrica pública debido a que no se ha podido extender el tendido eléctrico por las dificultades que presenta la topografía del terreno por lo que utilizan los diferentes tipos de alumbrados mencionado en el párrafo anterior.

## Conectividad de internet

El Distrito de Los Pozos cuenta con el sistema de internet para todos brindando acceso de conectividad a internet de manera gratuita a través de fibra óptica, Modem LTE, en espacios públicos solo en el Corregimiento cabecera, centros escolares donde la población también se beneficia, ya que se acercan a las inmediaciones para tener acceso, y a través de 4 INFOPLAZAS ubicadas en los siguientes corregimientos: Corregimiento cabecera, El Calabacito, Capurí y Los Cerritos por lo que se hace necesario tramitar la apertura de estas en los corregimientos restantes.

## Espacios Públicos y de Esparcimientos

A lo largo de todo el territorio del distrito se encuentra espacios públicos y de esparcimientos en la mayoría de los corregimientos, tales como: el estadio de fútbol, canchas sintéticas y multiuso, parques recreativos Infantiles, cuadro de béisbol. Sin embargo, algunos se encuentran en buen estado, otros por remozar y con falta de mantenimiento, y otros por construir. Es importante agregar que los que no se han construido es básicamente en corregimientos de áreas rurales. Específicamente están distribuidos así:

- **Los Pozos cabecera:** un (1), estadio de fútbol, un (1), parque infantil, tres (3), parques, y una (1), cancha multiuso.
- **Capurí:** un (1), cuadro de béisbol, una (1), cancha sintética y un (1), parque.
- **El Calabacito:** una (1), cancha sintética, un (1), parque infantil.
- **El Cedro:** una (1), cancha sintética, un (1), parque infantil, un (1), cuadro de bola suave.
- **La Arena:** una (1), cancha sintética, Una (1), cancha multiuso, un (1), cuadro deportivo, un (1), parque
- **La Pitaloza:** No cuenta con instalaciones deportivas (poseen el terreno, pero se necesita realizar adecuaciones)
- **Los Cerritos:** un (1), parque infantil, dos (2), canchas multiuso, un (1), cuadro de béisbol (en trámites para su remodelación), un (1), parque.
- **Los Carros de Paja:** Dos (2), canchas multiuso.
- **Las Llanas:** No posee espacios públicos y de esparcimientos.

## Síntesis Dimensión Urbana o Semiurbana

El Distrito de Los Pozos se clasifica como semiurbano según la legislación de descentralización, ya que sobrepasa la cantidad de habitantes mínima que señalan como parámetro (6,928 habitantes, censo 2023 versus 6,001 habitantes como mínimo), aunque no cumple completamente con los requisitos de densidad poblacional (18.8 habitantes por km<sup>2</sup> frente al mínimo de 41).

A nivel de lugares poblados, el Corregimiento de Los Pozos Cabecera es el más cercano a convertirse en urbano debido a su población (2,218 habitantes) y una densidad de 38.2 habitantes por km<sup>2</sup>, pero carece de servicios, como ejemplo un hospital por lo que aún se considera semiurbano. El resto de los corregimientos del distrito se consideran rurales.

Actualmente, el Distrito de Los Pozos carece de un Plan de Ordenamiento Territorial, lo que limita el desarrollo y optimización de recursos y servicios. Es esencial para guiar el desarrollo sostenible del distrito, mejorar la calidad de vida y atraer inversiones externas. Sin él, el crecimiento será desorganizado y las condiciones de vida seguirán siendo limitadas.

La dinámica urbana ha sido lenta, aunque se han realizado algunos avances como la apertura de una sucursal del Banco Nacional y nuevas instalaciones municipales y deportivas. Sin embargo, el deterioro de las principales vías viales es un retroceso en la infraestructura.

En cuanto a transporte y movilidad, existen seis rutas de transporte colectivo semiurbano que ofrece el servicio mediante pequeños buses y pick up. Adicional, cuenta con una piquera de taxi que brinda el servicio de transporte selectivo.

La infraestructura vial de Los Pozos presenta desafíos significativos. La red vial del distrito, según el Ministerio de Obras Públicas de Herrera (MOP), tiene una longitud de 268.5 km, de los cuales solo una parte está pavimentada. La distribución de la red vial es la siguiente:

- Caminos de tierra: 95.59 km en malas condiciones y 18.66 km en condiciones regulares.
- Tratamiento superficial: 33.66 km en buenas condiciones, 25.80 km en malas condiciones y 20.15 km en condiciones regulares.
- Carpetas asfálticas: 33.35 km en malas condiciones, 5.20 km en malas condiciones y 4.80 km en condiciones regulares.
- Revestimiento: 24.44 km en condiciones regulares, 3.86 km en malas condiciones y 3.34 km en buenas condiciones.

La mayoría de la red vial está en mal estado, especialmente en las áreas rurales, lo que afecta la calidad de vida de la población y dificulta el desarrollo económico. Las recientes lluvias intensas han deteriorado aún más las carreteras, muchas de las cuales son intransitables, lo que representa un reto para el progreso del distrito.

El sistema de alcantarillado es inexistente, y la mayoría de las viviendas dependen de tanques sépticos. El acceso a agua potable es alto (96.88%), pero un pequeño porcentaje aún depende de fuentes no tratadas.

El alumbrado público cubre la mayor parte del distrito, aunque algunas áreas remotas no tienen acceso a electricidad debido a que no se ha podido extender el tendido eléctrico por las dificultades que presenta la topografía del terreno.

En conectividad, el distrito tiene acceso gratuito a Internet en espacios públicos en el Corregimiento cabecera, pero se requiere ampliar la cobertura a otros corregimientos.

Los espacios de esparcimiento son variados en algunas áreas urbanas, con estadios, canchas y parques, pero los corregimientos rurales carecen de infraestructuras deportivas adecuadas.

## **2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión**

El diagnóstico territorial identifica diversas necesidades en áreas clave del distrito, agrupadas en las dimensiones ambiental, social, económica y urbana. En el ámbito ambiental, los principales problemas incluyen la deforestación, la escasez de agua potable, la contaminación de fuentes hídricas y la inadecuada gestión de los desechos. Se proponen soluciones como la implementación de medidas de control de la deforestación, la instalación de un sistema de potabilización de agua, el uso de agroquímicos ecológicos, y la construcción de un relleno sanitario.

En el sector social, se destacan problemas como la falta de infraestructura en salud y educación, la ineficiencia en la recolección de basura, la carencia de servicios básicos como agua y la falta de programas de orientación juvenil. Las soluciones incluyen la mejora de las instalaciones de salud y educación, la mejora de los servicios de recolección de residuos y la creación de programas para jóvenes.

En la dimensión económica, los principales problemas son la baja competitividad en el sector agrícola, las malas condiciones viales y la falta de promoción turística. Se proponen programas para mejorar la comercialización de productos agrícolas, rehabilitar la red vial y desarrollar un plan de ecoturismo y turismo rural. Además, se sugiere ofrecer incentivos para fomentar el comercio local.

En la dimensión urbana, se identifican la inseguridad de los transeúntes debido a la falta de veredas y aceras, la ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial, y las malas condiciones de las infraestructuras municipales. Se proponen la construcción de aceras, el diseño de un plan de ordenamiento territorial y la mejora de las infraestructuras existentes. Además, se recomienda la rehabilitación de las calles y la regulación del transporte para mejorar la conectividad.

A continuación, se presenta la matriz de los principales problemas y alternativas de solución por dimensión.

**Matriz para Identificación de Necesidades Ambientales**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Ambiente, Agropecuario	Limitadas capacidades de gestión de áreas naturales protegidas	Implementación de medidas de corrección y control en la deforestación.	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Administración y servicios generales, Salud, Industrial, comercio y turismo	Limitada condición del suministro del recurso agua (potable)	Sistema de potabilización en el distrito.	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Ambiente, Agropecuario, Salud	Contaminación ambiental	Utilizar fungicidas e insecticidas, plaguicidas, agroquímicos amigables con el ambiente a orillas del Rio Villa, El Gato, Quebrada Grande y otras más.	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Ambientes, Agropecuario	Inadecuada gestión de los recursos naturales	Programa en pro de las prácticas y políticas recomendadas sobre el uso y manejo del suelo. A nivel distrital.	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Ambiente, Salud	Deficiente manejo de los desechos sólidos	Construcción de relleno sanitario de ámbito municipal mancomunado – A nivel distrital.	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Ambiente, Educación y cultura	Inadecuadas prácticas ambientales	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.	6,928
Los Pozos cabecera, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales, Ambiente	Ausencia de un sistema de alcantarillado sanitario	Construcción del alcantarillado distrital	6,928

**Matriz para Identificación de Necesidades Sociales**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Inadecuado servicio de traslado de los enfermos. En la actualidad los pacientes con diagnóstico delicado se trasladan en vehículos inapropiados.	Adquisición de ambulancias terrestre equipadas.	6,928
Los Pozos Cabecera, El Cedro, Los Cerros de Paja, La Pitaloza	Salud, Administración y servicios generales	Inadecuada prestación de servicio médicos	Establecer atención médica las 24 horas.	3,933
Los Pozos Cabecera, El Cedro, Los Cerros de Paja, La Pitaloza	Salud, Administración y servicios generales	Instalaciones de salud en mal estado	Construcción de nuevas instalaciones eficientes	3,933
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Educación y cultura	Infraestructuras en mal estado en los centros educativos referentes a reparaciones generales de electricidad, plomería, resane de paredes, cambio de letrinas a baños, y construcción de rampas	Construcción de nuevo plantel educativo y reparación intensiva de cada centro educativo	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Educación y cultura	Escases de equipamiento necesario como libros, computadoras, sillas, tableros, anaqueles.	Equipar con de nuevos equipos a cada centro educativo	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Educación y cultura	Acceso a internet limitado	Brindarle acceso a internet todos los centros educativos de internet utilizando tecnología satelital o mediante fibra óptica	6,928

**Matriz para Identificación de Necesidades Sociales**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Energía, Industria comercio y turismo	Acceso limitado a los servicios de agua potable y electricidad pública	Suministrar agua potable mediante la red de suministro de la futura potabilizadora o mediante la instalación acueducto rural	6,928
Los Pozos Cabecera	Educación y cultura	Limitada oferta académica nocturna y universitaria	Creación de una escuela nocturna oficial. Creación de una extensión universitaria	2,218
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Educación y cultura	Limitada capacitaciones	Fortalecer capacitar a personas de escasos recursos en áreas técnicas y artesanías a nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Porcentaje significativo de viviendas que no cuentan con las características esenciales para vivir dignamente	Implementar coordinadamente MUNICIPIO - MIVIOT un programa que cubra al cien por ciento las necesidades mínimas que debe tener una vivienda	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Inexistencia de alcantarillado en el distrito	Construir el sistema de alcantarillado	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Finalización de la construcción de la planta potabilizadora	Culminar a la mayor brevedad la construcción de la potabilizadora y su conexión a la mayor cantidad de viviendas posibles	6,928

**Matriz para Identificación de Necesidades Sociales**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Servicio de recolección de la basura ineficiente	Brindar el servicio de recolección de basura a todas las viviendas del distrito	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Inexistencia de un crematorio adecuado para el tratamiento de la recolección de la basura	Construcción de un crematorio eficiente para el tratamiento de la recolección de la basura	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Justicia, Administración y servicios generales	Escases de programas de orientación juvenil	Crear o implementar programas productivos para jóvenes a través de la Policía Nacional, MIDES y otros. A nivel distrital	6,928
LOS Pozos Cabecera	Protección ciudadana, Administración y servicios generales	Inexistencia de infraestructura para la ubicación del Cuartel de Bomberos	Construcción y equipamiento de infraestructura del cuartel de bomberos. Los Pozos Cabecera	2,218
Los Pozos Cabecera, El Cedro, La Pitaloza, Los Cerros de Paja	Salud	Limitada prestación del Servicio de Salud	Nombrar personal médico: medicina general, enfermería, auxiliar de enfermería y personal administrativo	3,824
Cabecera, Las Llanas, Cerros de Paja, El Cedro, La Pitaloza, Los Cerritos, La Arena	Salud ambiental, Administración y servicios generales	Alto porcentaje de viviendas con letrinas y en mal estado	Construcción de servicios sanitarios	5,889

**Matriz para Identificación de Necesidades Económicas**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Industria, Comercio y Turismo	Bajos niveles de producción y competitividad	Programas dirigidos a los productores en materia de comercialización de los productos agrícolas. A nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Administración y servicios general, Industria, Comercio y Turismo	Pésimas condiciones de la red vial	Rehabilitación de caminos de producción a nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Administración y servicios general	Inexistente promoción turística	Desarrollar el ecoturismo, turismo rural (fincas agroturísticas), Impulsar y explotar turísticamente la cultura y tradiciones locales mediante un plan de desarrollo turístico a nivel local e internacional	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Industria, Comercio y Turismo, Finanzas	Mejorar incentivos al comercio para apertura de nuevos negocios	El municipio debe crear leyes municipales que incentive la apertura de nuevas empresas como la exoneración del impuesto municipal por un año	

**Matriz para Identificación de Necesidades Urbana o Semiurbana**

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población afectada
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Trabajo y seguridad social	Inseguridad de los transeúntes	Construir veredas y aceras peatonales. A nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Industria, Comercio, Turismo, Ambiente	Ausencia de un Plan de Ordenamiento territorial	Estudio y diseño del Plan de Ordenamiento Territorial. A nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Salud, Administración y servicios generales	Inexistencia de un matadero municipal para el sacrificio de animales	Construcción de un matadero según especificaciones del Ministerio de Salud (MINSA)	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Administración y servicios generales	Mal estado de las infraestructuras actuales donde opera la alcaldía y juntas comunales, espacios públicos de esparcimientos que necesitan mejoras. Equipos que necesitan reparación y cuenta con vida útil	Remozar, equipar y adecuar las infraestructuras municipales	
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Protección ciudadana, Trabajo y seguridad social	Mal estado de la flota vehicular de transporte	Mejorar la flota vehicular del transporte. A nivel distrital	6,928
Los Pozos cabecera, Capurí, El Calabacito, El Cedro, La Arena, La Pitaloza, Los Cerritos, Los Cerros de Paja, Las Llanas	Protección ciudadana, Trabajo y seguridad social	Pésimas condiciones de la red vial	Regular horarios en el servicio de transporte. A nivel distrital. Construir y Rehabilitar calles. A nivel distrital	6,928

**Fuente:** Taller con la Alcaldía y equipo Técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de La Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, Año: 2024-

## 2.5. Indicadores Sociodemográficos, Sociales, Económicos, Infraestructura y Conectividad

Indicadores agrupados en las categorías de sociodemográficos, sociales, económicos, infraestructura y conectividad basados en los datos proporcionados para el análisis del Distrito de Los Pozos.

Categoría	Indicador	Valor
<b>Sociodemográficos</b>	Población Total	6,928 personas
	Densidad de Población	18.80 / km <sup>2</sup>
	Edad Promedio	41 años
	Población Discapacitada	7.90 %
	Población Afrodescendiente e Indígena	38.10 % y 2.00 %
	Población semiurbana y rural	32.02 %, 67.98 %
	Tasa de Analfabetismo	11.20 %
	Tasa de Deserción Escolar	0.60 %
	Mortalidad (en relación a la provincia)	8.29 %
	<b>Sociales y Económicos</b>	Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada
Población Económicamente Activa (PEA) Desocupada		169 personas
Población No Económicamente Activa		54.40 % 3,317 personas
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)		Corregimiento cabecero 0.093, Capurí 0.065, El Calabacito 0.060, El Cedro 0.121, La Arena 0.070, La Pitaloza 0.14, Los Cerritos 0.033, Los Cerros de Paja 0.148, Las Llanas 0.210
Índice de Desarrollo Humano (IDH)		0.677 (2018)
Satisfacción de Necesidades Básicas (vivienda, salud, educación)		76.35 % (2010)
Tasa de Ocupado		94.00 %
Tasa de Desocupado		7.40 %

Categoría	Indicador	Valor
<b>Infraestructura</b>	Instalaciones Educativas Públicas	31 (Del total: 7 brindan oferta de preescolar y primaria; 20 de primaria; 1 de preescolar, primaria y premedia; 2 de primaria y premedia; 1 de premedia y media)
	Matrícula en Educación	Preescolar: 83, Primaria: 513, Premedia: 197, Media: 200
	Número de Docentes	100 (Preescolar: 5, Primaria: 52, Premedia: 16, Media: 27)
	Centro de Atención Primaria de Salud Innovador (MINSA CAPSI)	-
	Centros de Salud	1
	Subcentros de Salud	3
	Centro de Atención y Promoción en Salud	1 (C.S.S.)
	Porcentaje de Viviendas con Piso de Tierra	9.32 %
	Porcentaje de Viviendas sin Agua Potable	2.00 %
	Porcentaje de Viviendas sin Servicio Sanitario Higiénico	2.60 %
	Porcentaje de Viviendas sin Energía Limpia	4.80 %
	Porcentaje de Viviendas que Cocinan con Leña	9.40 %
	Porcentaje de Viviendas sin Disposición Adecuada de Basura	56.03 %
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Público (IDAAN)	19.00 %
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Comunitario	70.15 %
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Particular	9.56 %
	Longitud Total de Carreteras	268.50 km
	Carreteras con Carpeta Asfáltica	43.50 km
	Carreteras con Tratamiento Superficial	79.61 km
	Carreteras Revestidas	31.64 km
	Carreteras de Tierra	114.25 km
	Porcentaje de Alumbrado Público	95.20 %

## CAPITULO III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1 FODA Distrital

Este diagnóstico estructurado del distrito a través de la matriz FODA aborda las dimensiones ambiental, social, económica y urbana, destacando tanto fortalezas como desafíos que inciden en su desarrollo.

En la dimensión ambiental, el distrito se beneficia de una rica biodiversidad, con recursos naturales como ríos, bosques y fauna que brindan oportunidades para la conservación y el ecoturismo. Las reservas de vida silvestre y la gestión de desechos sólidos podrían ampliarse, mejorando la sostenibilidad del entorno. Sin embargo, la falta de planificación ambiental y un sistema adecuado de alcantarillado han causado contaminación. Las amenazas, como el mal manejo de los recursos naturales y la resistencia local a las políticas de conservación, dificultan la implementación de soluciones efectivas.

En el ámbito social, existen centros educativos en cada corregimiento, pero la calidad educativa podría mejorar con mejores infraestructuras y servicios básicos. Aunque las instalaciones de salud ofrecen atención, es necesario actualizar equipos y mejorar las condiciones sanitarias. La construcción de la potabilizadora beneficiará a gran parte de la población, aunque el retraso en proyectos clave limita el acceso a servicios esenciales. Las amenazas incluyen la falta de ejecución del Plan Estratégico Distrital y el deterioro de las infraestructuras, que afectan tanto a la educación como a la salud.

En la dimensión económica, los recursos hídricos y las tierras fértiles ofrecen una base sólida para la producción agropecuaria y el ecoturismo. Sin embargo, las malas prácticas agrícolas y la falta de capacitación limitan el aprovechamiento de estas oportunidades. La infraestructura vial deficiente y la falta de planes turísticos concretos restringen el desarrollo económico. Las amenazas incluyen el cambio climático que pueden perjudicar tanto al medio ambiente como a las comunidades.

En la dimensión urbana o semiurbana, el distrito cuenta un Plan Estratégico Distrital (PED), que podrían orientar su crecimiento, pero la falta de ejecución y la infraestructura deteriorada dificultan su implementación. La ausencia de un matadero adecuado y la baja calidad de los servicios municipales agravan la situación. Las amenazas incluyen la falta de interés en los planes estratégicos y la falta de presupuesto para reparar las infraestructuras.

A continuación, se presenta el análisis FODA detallado del distrito organizado por dimensión.

<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Abundante riqueza natural (ríos, ojos de agua, tierras altas montañosas, bosques secundarios, flora, fauna), con refugio de vida silvestre.	Aprovechar la biodiversidad local y ecosistemas para atraer a conservacionistas nacionales, internacionales, ONG, Cuerpo de Paz de EE.UU. MIAMBIENTE y empezar a crear una cultura de conservación del medio ambiente integral que beneficiaría a la población del distrito y la república.
Ya existen resoluciones municipales que han creado reservas de vida silvestres y áreas naturales protegidas que puede ampliarse los límites de las mismas debido a que son los últimos reductos de bosques maduros	Implementación de medidas de corrección y control en la deforestación implementando leyes y programa en pro de las prácticas y políticas recomendadas sobre el uso y manejo del suelo a nivel distrital concientizando a la población en temas de manejo y conservación ambiental
Se cuenta con un terreno apropiado para la ampliación del vertedero e implementación de sistemas más amigables con el medio ambiente y lograr que se brinde el servicio de la recolección de los desechos sólidos a nivel de todo el distrito.	Ampliación y modernización del relleno sanitario con capacidad y adecuado sistema del manejo de todos los desechos sólidos a nivel distrital.
Existe en el distrito diversas oportunidades de ubicar la construcción de la tina de oxidación al construir el sistema de alcantarillado en lugares alejados de la zonas semiurbana y rural que no afecten ni el medio ambiente ni a la población.	Construcción el sistema de alcantarillado con tina de oxidación con capacidad para el manejo de las aguas residuales y así no se produzca contaminación del medio ambiente mejorando las condiciones de la disposición de residuos líquidos contribuyendo a la salud de la población.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Poca o nula planificación de la conservación del ambiente por parte de la población, autoridades locales y estatales.	Mal manejo de los recursos naturales, como la contaminación por agroquímicos y vertido de excretas porcinas en ríos limitando la capacidad del desarrollo del distrito producto de la contaminación.
Limitadas capacidades de gestión de reserva de áreas naturales protegidas	Poca y nada aceptación por parte de la población de las políticas y programas que se implementen para lograr una adecuada gestión de los recursos naturales
Deficiente manejo de los desechos sólidos que está contaminando el medio ambiente.	Servicio de recolección de los desechos sólidos solo a una parte de las viviendas del distrito por no contar con un relleno sanitario eficiente y buen equipo de recolección afectando el medio ambiente.
El distrito no cuenta con un sistema de alcantarillado lo que promueve contaminación por el mal manejo de los residuos líquidos como agroquímicos, excretas de porcinos y humanas que son vertidos directamente a los ríos, suelos, quebradas de la región.	Continuar con la contaminación de aguas y suelos por el mal manejo de aguas residuales de las porquerizas que no se les exige tinas de oxidación, y viviendas que tienen letrinas y no cuentan con sistema de tanques sépticos.

DIMENSION SOCIAL	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Existencia de centros educativos en cada corregimiento que en conjunto brindan toda la oferta educativa.	Potenciar la calidad educativa mejorando las infraestructuras, suministrándole todos los equipos necesarios, acceso a los servicios de agua potable, energía eléctrica pública e internet, con tal que brinden una educación de calidad total.
Instalaciones y oferta de servicios médicos por parte del Ministerio de Salud (MINSA), y de la Caja del Seguro Social (C.S.S.).	Mejorar las instalaciones y condiciones sanitarias, brindar servicio de urgencias 24 horas con su debida ambulancia, instalar sistema de expediente electrónico para conectarlo a la red del sistema de salud,
Avance significativo en la construcción de la potabilizadora que suministrará agua al 71.86% (5,000), de los habitantes del distrito en tres (3), corregimientos.	Brindar el servicio de suministro de agua potable de mejor calidad a la mayoría de la población mediante la culminación del proyecto de construcción de la potabilizadora.
Existe alta posibilidad que la mayoría de la población estudiantil que egrese de los centros escolares del distrito continúen sus estudios superiores. Igualmente, que terminen los estudios secundarios aquellos estudiantes que no han podido por estar laborando de día.	Abrir una extensión universitaria y realizar estudios si es viable abrir la escuela nocturna. En la escuela Luciría Nieto de Pimentel en un inicio pueden ofrecerse estas oportunidades académicas lo que traerá desarrollo al distrito.
La mayoría de las viviendas del distrito poseen las comodidades mínimas necesaria para vivir dignamente.	Ampliar las comodidades mínimas de las viviendas suministrando materiales de construcción que permitan mejorar las condiciones físicas que actualmente no cuentan con la misma.
Se cuenta en el distrito con dos (2) estaciones de policía que han creado programas como vecinos vigilantes. El Departamento de Niñez y Adolescencia que trabaja conjuntamente con el Ministerio de Educación en materia de capacitación a estudiantes. Existe presencia de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), y el Juzgado Municipal.	Continuar con baja incidencia de casos delictivos debido a que hay una comunidad conectada, compacta que ejerce una vigilancia pasiva que facilita el accionar de la policía debido a los programas implementados y fortalecidos por las instituciones existente lo que trae como consecuencia progreso por ser un distrito seguro.
Se cuenta con el terreno para la construcción del cuartel de bombero que igualmente se puede instalar oficinas de SINAPROC	Construcción de la infraestructura que albergaran el cuartel de bomberos. Creación de un equipo permanente de SINAPROC en dichas instalaciones.

DIMENSION SOCIAL	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Deficiencias en la infraestructura educativa como reparaciones generales de electricidad, plomería, resane de paredes, cambio de letrinas a baños, y construcción de rampas, aulas insuficientes. Insuficiente suministro de equipos y servicios básicos como agua potable, energía eléctrica e internet limitado.	La no culminación la construcción de las nuevas instalaciones del colegio de educación media. Aumento de la desigualdad social debido a la ausencia de una educación equitativa por falta de equipos y servicios básicos en varios centros escolares.
Deficiencia en los servicios de salud por no contar con el esquema completo de atención, igualmente equipos e infraestructuras existentes.	Aumento de las enfermedades y defunciones por no existir una atención oportuna, adecuada y equipos con que hacerles frente.
La construcción de la potabilizadora ha tomado mucho tiempo para su culminación mermando el suministro de agua potable de mejor calidad.	Que la culminación de la potabilizadora tome más tiempo para su culminación lo que seguiría perjudicando el desarrollo del distrito y afectando la salud.
Inexistente oferta académica universitaria y nocturna lo que está limitando a la población estudiantil que no cuenta con los recursos económicos para continuar estudios superiores y secundarios nocturnos.	Escaso interés por parte de la Universidad Nacional por considerar que es mínima la población estudiantil la que egresa de los centros escolares. Que el estudio de viabilidad para abrir una escuela nocturna de como resultado pocos estudiantes interesados.
Existen viviendas que no poseen las características esenciales que debe tener toda vivienda, incluso existen vivienda que usan el servicio sanitario del vecino y otras que hacen sus necesidades en el monte.	Peligro latente para la salud por la poca higiene que puede provocar brotes de enfermedades colectivas y su propagación. Adicional que incrementa la desigualdad y generaría problemas comunitarios por el deterioro en la calidad de vida
Las estaciones de policías adolecen de equipos para realizar un mejor trabajo. Hay que instalar otras estaciones de policía en corregimiento claves para tener mayor seguridad, sobre todo instruidos en vigilancia agropecuaria.	Que se presenten casos sensitivos en puntos distantes donde están las estaciones policiales y no sean atendidos y se pierdan las relaciones de respeto y seguridad para todas las personas
No existe un cuartel de bomberos ni equipos para sofocar incendios. No existe personal capacitado para el rescate.	Inoperancia ante situaciones de incendios y desastres naturales

Dimensión Económica	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Recursos hídricos que permiten mejorar la productividad agropecuaria.	Mejorar la productividad agropecuaria mediante una buena gestión del uso del agua (presas de derivación), con miras al mercado local y para la exportación.
Abundantes tierras fértiles adecuadas para la explotación agrícola no tradicional.	Explotación de productos agrícolas no tradicionales como la explotación de árboles frutales e injertos mejorando la producción y la calidad de los frutos locales.
Abundante riqueza natural con refugio de vida silvestre (aves migratorias), y fácil acceso.	Potencial para el ecoturismo y turismo rural (fincas agroturísticas), aprovechando la biodiversidad local y ecosistemas que puede atraer a turistas nacionales e internacionales por la proximidad a atractivos naturales generando ingresos y empleos mediante un plan de desarrollo turístico.
Riqueza en tradiciones culturales que son de interés para los turistas	Impulsar y explotar turísticamente la tradición cultural mediante un plan de desarrollo turístico que implemente estrategias de promoción y mercadeo que resalte el aspecto cultural y tradicional del distrito y atraer a turistas nacionales como internacionales.
Población dedicada a una variedad de producción agropecuaria (diversos cultivos y explotación ganadera)	Implementación de mecanismos de producción agropecuarios amigable con el medio ambiente para su uso, recuperación, y sostenible para la actividad con tal de promover la inversión agroindustrial
Área semiurbana en crecimiento. Presencia de comercio al por menor, mayor y microempresarios en diversas ramas comerciales con potencial de expansión (ferreterías, agropecuarias, farmacias, supermercados, etc.)	El municipio puede crear incentivos en el pago del impuesto para explotar la ubicación geográfica privilegiada del distrito que acorta las distancias de movilización del Distrito de Macaracas por encontrarse en una zona de paso entre dos provincias y dos distritos (Pesé y Las Minas). Permite ofrecer productos y servicios de otras ramas del comercio como el servicio privado de odontológica o médica y que actualmente no existe.
El distrito tiene el potencial para la extracción de metales como el oro, plata y silicio que no han sido explotados	Explotar la minería subterránea de manera sostenible para minimizar el impacto ambiental y así producir materiales para la industria local e internacional que permitan impulsar el desarrollo del comercio, infraestructuras como carreteras y servicios públicos, mejorando el nivel de vida de la comunidad local.

Dimensión Económica	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Malas prácticas productivas e inadecuado manejo de los recursos naturales dentro del sector agropecuario.	Impacto negativo para el sector agropecuario productos de patrones productivos altamente destructivos, adicional el ineludible fenómeno climáticos a causa del cambio climático.
Productores agropecuarios acostumbrados a producir rubros tradicionales por el desconocimiento de la capacidad que tienen sus tierras para producir otros rubros.	Pobre manejo de recursos naturales en el sector agrícola, lo que afecta la productividad a largo plazo.
Inexistencia de planes concretos por parte del municipio y de la Autoridad de Turismos de Panamá dirigidos únicamente para el distrito.	Mal manejo de los recursos naturales que continúa contaminando toda la biodiversidad del distrito. Apoyo limitado por parte de las autoridades locales, nacionales y privadas para la explotación turística.
Pésimas condiciones de la red vial. Falta de planes para explotar esta fortaleza turística.	No se mejoren las condiciones de la red vial ya que Impacta directamente en la movilización de las personas, incluso comercialmente en la logística del movimiento de bienes aumentando costos y eficiencia comercial.
Falta de instrucción y capacitación a los productores agropecuarios	Que la población continúe con las mismas prácticas de explotación agropecuaria por tradición.
Pobre infraestructura vial que dificulta la movilización particular y comercial por el distrito.	No se mejore la red vial y continúe deteriorándose lo que descartaría el tránsito por el distrito.
Desconocimiento del tema por parte de las autoridades locales y su población, específicamente sobre los métodos de explotación mineras.	Riesgo de minería insostenible que podría perjudicar el medio ambiente y las comunidades locales en caso que se otorguen concesiones para la explotación sin un enfoque sostenible y responsabilidad social para proteger el medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

DIMENSION URBANA O SEMIURBANA	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Existe el interés de elaborar el plan de ordenamiento territorial del distrito por parte de las autoridades municipales	Realizar el estudio y diseño del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel distrital.
Plan Estratégico Distrital actualizado para ejecutarse en los próximos cinco años (5) que contempla las necesidades dentro del distrito	Ejecución del Plan Estratégico Distrital (PED), priorizando en los proyectos que impacten a la mayor cantidad de la población del distrito.
Se cuenta con el terreno para la construcción del matadero	Construcción de un matadero según especificaciones del Ministerio de Salud.
Existen infraestructuras municipales propias que albergan las oficinas municipales en siete (7), corregimiento, espacios públicos y de esparcimientos en la mayoría de los corregimientos. Equipos que todavía cuenta con vida útil.	Culminar la construcción de las nuevas instalaciones que albergaran las oficinas principales de la alcaldía de Los Pozos. Construir las instalaciones faltantes de las juntas comunales del corregimiento cabecera y La Pitaloza, remozar las instalaciones de las que este deterioradas del resto de los corregimientos para brindar mejor atención a la población; Igualmente los espacios públicos de esparcimiento. Adquirir nuevos equipos y reparar lo dañados.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Ausencia de un Plan de Ordenamiento territorial que oriente el desarrollo del territorio en aspectos de utilización, ocupación y estrategia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	No se cree el plan a corto, mediano y largo plazo y continúe el crecimiento desorganizado que limita la capacidad de optimizar los recursos y servicios con los que cuenta el distrito.
Poco interés de parte de la comunidad en ejecutar el Plan Estratégico Distrital (PED), y desconocimiento del mismo por parte de la población.	Que no se ejecute ninguna de la línea estratégicas del Plan Estratégico Distrital (PED).
Falta de estructura para el sacrificio de animales ya que actualmente se está realizando con los requisitos mínimos de controles exigidos por el ministerio de salud e incluso sin dichos controles.	Poco interés por construir un matadero por la baja rentabilidad que represente el mismo debido a los altos costo que conlleva construirlo por todos los requisitos que exige el MINSa.
Infraestructuras municipales deterioradas, no adecuadas para la atención de los usuarios. Varias con daños eléctricos, en el mobiliario, sin internet. Lugares de esparcimientos que necesita ser mejorados. Equipos dañados sin poder repararlos.	No se asigne presupuesto para mejorar las infraestructuras municipales.

**Fuente:** Taller con la Alcaldía y equipo Técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de La Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, Año: 2024.

### 3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

A partir de la información obtenida del taller uno (1), (identificación de necesidades y problemas), y del taller dos (2), (análisis FODA), se diseñaron una serie de estrategias, objetivos y proyectos orientados al desarrollo equilibrado del distrito para las dimensiones ambiental, social, económica y urbana o semi urbana enfocada a fortalecer las infraestructuras, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover la sostenibilidad ambiental. Adicional, todas las actividades están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), buscando garantizar oportunidades equitativas y el bienestar de toda la comunidad.

En el ámbito ambiental, se destacan dos estrategias clave: la gestión de residuos y la educación ambiental. Se propone mejorar la infraestructura de gestión de residuos, mediante la construcción de centros de acopio para reciclaje, y sensibilizar a la población sobre la conservación ambiental a través de capacitaciones y campañas, contribuyendo a los ODS 11, 12 y 13.

En lo social, el enfoque se centra en mejorar la calidad de vida a través de programas de vivienda, educación y salud. Se gestionarán acciones como la mejora de viviendas, el fortalecimiento de la educación con la apertura de una escuela nocturna y una extensión universitaria, y la mejora de la infraestructura escolar. También se gestionará la habilitación de sub centros de salud y en la implementación de giras médicas, contribuyendo a los ODS 3, 4 y 11.

Desde la perspectiva económica, se busca fortalecer los sectores productivos, mejorar la infraestructura económica y apoyar a los pequeños productores agropecuarios con la consecución de programas de capacitación, y ayuda con insumos y equipos. Esto promoverá el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 2 y 8). Además, se mejorará la infraestructura vial para facilitar la conectividad y optimizar la producción (ODS 9).

La dimensión urbana se enfoca en la modernización de infraestructuras públicas locales, incluyendo la construcción de espacios públicos, la mejora de instalaciones municipales y la rehabilitación de espacios recreativos y deportivos. Estas acciones contribuirán a la sostenibilidad de las comunidades y al bienestar de los habitantes, alineándose con los ODS 3, 9 y 11.

A continuación, se presenta la matriz de las líneas estratégicas, objetivos, proyectos y su vinculación con las ODS.

Dimensión Ambiental			
Eje Estratégico: Sostenibilidad Ambiental y Manejo Responsable de los Recursos Naturales			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programas / Proyecto / Acciones	Cumplimiento De ODS
Gestión Integral y Sostenible de Residuos y Prevención de la Contaminación Ambiental.	Mejorar la infraestructura y los sistemas de gestión de residuos.	Construcción de centros de acopio de desechos sólidos clasificados para el reciclaje en todo el distrito.	<b>11</b> (Ciudades y comunidades sostenibles), <b>12</b> (Producción y consumo responsable)
Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía sobre la importancia de las buenas prácticas ambientales para la protección y conservación del medio ambiente.	Conservar y proteger el medio ambiente mediante la educación ambiental.	Gestión con el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), programas de capacitación para la conservación de ecosistemas incluyendo actividades de campañas de concienciación o eventos comunitarios.	<b>13</b> (Acción por el clima)

<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>				
<b>Eje Estratégico: Oportunidades para todos con Educación Pertinente y Servicios Básicos de Calidad</b>				
<b>Línea Estratégica</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Programas / Proyecto / Acciones</b>	<b>Cumplimiento de ODS</b>	
Impulsar acciones que fortalezcan la educación, promuevan la equidad e inclusión social, y mejoren la calidad de vida y la seguridad social de la población.	Contribuir a la mejora de las viviendas, garantizando condiciones dignas, adecuadas y sostenibles para toda la población.	Suministro de materiales de construcción para el mejoramiento de unidades de vivienda en el distrito	<b>11</b> (Ciudades y comunidades sostenibles)	
	Fortalecer la educación y la formación integral a través la práctica del deporte.	Provisión de equipamiento para la práctica deportiva y la actividad física, entre otros, en todo el distrito.	<b>4</b> (Educación de calidad), <b>3</b> (Salud y bienestar)	
	Mejorar la calidad educativa y el bienestar estudiantil a través de la optimización de servicios	Gestión con el Ministerio de Educación (MEDUCA), la instalación de una escuela nocturna oficial		
		Gestión con la Universidad Nacional Panamá la instalación de una extensión universitaria.	<b>4</b> (Educación de calidad)	
Mejorar y ampliar la infraestructura y los servicios públicos, elevando su calidad para garantizar el bienestar de la comunidad.	Mejorar la infraestructura escolar para establecer ambientes de aprendizaje seguros y cómodos.	Gestión con el Ministerio de Educación (MEDUCA), de recursos y mantenimiento de los centros educativos existentes.	<b>4</b> (Educación de calidad)	
	Ampliar y garantizar el acceso oportuno y eficiente a los servicios de salud pública.	Gestión con el Ministerio de Salud (MINSa), la apertura y restauración de los subcentros de salud en los corregimientos de El Cedro y Los Cerros de Paja (Las Pipas).	<b>3</b> (Salud y bienestar)	
		Coordinación con el Ministerio de Salud (MINSa), de jornadas de giras médicas continuas en áreas apartadas de difícil acceso.	<b>3</b> (Salud y bienestar)	

Dimensión Económica			
Eje Estratégico: Impulso a Sectores Económicos para el Crecimiento y la Generación de Empleos de Calidad			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programas / Proyecto / Acciones	Cumplimiento de ODS
Fortalecer la infraestructura económica y aprovechar el potencial productivo del distrito.	Fomentar la comercialización y la producción de los pequeños comerciantes y productores agropecuarios.	Mejoramiento de las instalaciones del mercado municipal, equipando los espacios destinados a las diversas actividades económicas.	<b>8</b> (Trabajo decente y crecimiento económico)
		Implementación de programas de apoyo a pequeños productores con suministro de insumos, equipos y materiales en todo el distrito.	<b>2</b> (Hambre cero), <b>8</b> (Trabajo decente y crecimiento económico)
	Apoyar el emprendimiento de pequeños productores agropecuarios a través de la capacitación.	Gestión con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), de jornadas de capacitación y apoyo técnico a los productores agropecuarios.	<b>2</b> (Hambre cero), <b>8</b> (Trabajo decente y crecimiento económico)
Optimizar la infraestructura vial para mejor la conectividad terrestre entre zonas productivas del distrito.	Mejorar la infraestructura y la red vial para promover el desarrollo de las actividades económicas y la conexión terrestre del distrito.	Mejoramiento y mantenimiento de los caminos de producción a nivel distrital mediante la provisión de mano de obra (horas máquina).	<b>9</b> (Industria, innovación e infraestructura)

Dimensión Urbana - Semi Urbana			
Eje Estratégico: Oportunidades para todos con Educación Pertinente y Servicios Básicos de Calidad			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programas / Proyecto / Acciones	Cumplimiento De ODS
Desarrollar, fortalecer y equipar la infraestructura urbana y semiurbana del distrito.	Construir infraestructuras públicas para promover el bienestar de la comunidad y fortalecer el desarrollo del distrito.	Construcción, reparación, acondicionamiento y embellecimiento de espacios públicos del distrito.	11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
		Construcción de centros de velación a nivel distrital y dotarlos de equipamientos	11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
		Construcción de casas locales en los corregimientos que aún no tienen y darle mantenimiento a las existentes.	11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
		Construcción de cementerios en los corregimientos que aún no tienen y mantenimiento a los existentes.	11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
	Fortalecer las capacidades operativas y asegurar la provisión eficiente de servicios básicos mediante el adecuado mantenimiento de las infraestructuras.	Reparación de las instalaciones del edificio multiusos de la alcaldía, ubicado en el corregimiento de Cabecera.	9 (Industria, innovación e infraestructura).
		Suministro de equipo de oficina para el nuevo Palacio Municipal.	9 (Industria, innovación e infraestructura).
		Adquisición de maquinaria, equipos, vehículos y otros recursos necesarios para el desarrollo de actividades y prestación de servicios.	9 (Industria, innovación e infraestructura).
Rehabilitar infraestructuras culturales, recreativas y deportivas en las comunidades	Promover la actividad física y el acceso a espacios recreativos de calidad para la comunidad.	Rehabilitación de canchas multiusos, campos deportivos, aceras, a nivel distrital.	3 (Salud y bienestar).

**Fuente:** Taller con la Alcaldía y equipo Técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de La Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, Año: 2024.

### 3.3 Plan Indicativo de Inversiones

Este plan es el resultado de las propuestas concretas de los participantes de los talleres, con el apoyo técnico del MEF, para lograr los objetivos estratégicos y atender las necesidades del Distrito.

Si bien presenta iniciativas para el mediano plazo que podrían gestionarse con las entidades del Gobierno Central, mancomunidades, donaciones y el sector privado, su énfasis está en orientar los proyectos con fuente IBI y PIOPMS para el año 2025.

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES				
DISTRITO DE LOS POZOS				
PROYECTO / ACCIONES	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Construcción de centros de acopio de desechos sólidos clasificados para el reciclaje.	Ambiental	Ambiente	Municipio	Nivel Distrital
Suministro de materiales de construcción para el mejoramiento de unidades de vivienda en el distrito	Social	Vivienda	Municipio	Nivel Distrital
Provisión de equipamiento para la práctica deportiva y la actividad física	Social	Cultura y deporte	Municipio	Nivel Distrital
Mejoramiento de las instalaciones del mercado municipal, equipando los espacios destinados a las diversas actividades económicas.	Económica	Comercio	Municipio	Corregimiento Cabecera
Implementación de programas de apoyo a pequeños productores con suministro de insumos, equipos y materiales en todo el distrito.	Económica	Agropecuario	Municipio	Nivel Distrital

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES				
DISTRITO DE LOS POZOS				
PROYECTO / ACCIONES	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento y mantenimiento de los caminos de producción a nivel distrital mediante la provisión de mano de obra (horas máquina).	Económica	Caminos Productivos	Municipio / MOP	Nivel Distrital
Construcción, reparación, acondicionamiento y embellecimiento de espacios públicos del distrito.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital
Construcción de centros de velación a nivel distrital y dotarlos de equipamientos	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital
Construcción de casas locales en los corregimientos que aún no tienen y darle mantenimiento a las existentes.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital
Construcción de cementerios en los corregimientos que aún no tienen y mantenimiento a los existentes.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES				
DISTRITO DE LOS POZOS				
PROYECTO / ACCIONES	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Reparación de las instalaciones del edificio multiusos de la alcaldía, ubicado en el corregimiento Cabecera.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Corregimiento Cabecera
Suministro de equipo de oficina para el nuevo Palacio Municipal.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Corregimiento Cabecera
Adquisición de maquinaria, equipos, vehículos y otros recursos necesarios para el desarrollo de actividades y prestación de servicios.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital
Rehabilitación de canchas multiusos, campos deportivos, aceras, a nivel distrital.	Urbana o Semi Urbana	Desarrollo Urbano	Municipio	Nivel Distrital

ACCIONES PARA GESTIONAR CON LAS ENTIDADES COMPETENTES				
DISTRITO DE LOS POZOS				
PROYECTO / ACCIONES	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Programas de capacitación para la conservación de ecosistemas, incluyendo actividades de campañas de concienciación o eventos comunitarios.	Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE / Municipio	Nivel Distrital
Creación de una escuela nocturna oficial	Social	Educación	MEDUCA / Universidad de Panamá / Municipio	Nivel Distrital
Creación de una extensión universitaria.	Social	Educación	MEDUCA / Universidad de Panamá / Municipio	Nivel Distrital
Restauración y mantenimiento de las instalaciones de los centros educativos existentes.	Social	Educación	MEDUCA / Municipio	Nivel Distrital

ACCIONES PARA GESTIONAR CON LAS ENTIDADES COMPETENTES				
DISTRITO DE LOS POZOS				
PROYECTO / ACCIONES	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Apertura y restauración de los subcentros de salud en los corregimientos de El Cedro y Los Cerros de Paja (Las Pipas).	Social	Salud	MINSA / Municipio	Corregimiento de El Cedro y Los Cerros de Paja (Las Pipas)
Jornadas de giras médicas continuas en áreas apartadas de difícil acceso.	Social	Salud	MINSA / Municipio	Nivel Distrital
Jornadas de capacitación y apoyo técnico a los productores agropecuarios.	Económico	Agropecuario	Mida / Municipio	Nivel Distrital

## BIBLIOGRAFÍA

**Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)**, XII Censo de Población y VII de Vivienda 2023.

**Ministerio de Educación (MEDUCA)**, Dirección de Educación - Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

**Ministerio de Salud (MINSA)**, Dirección de Salud – Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

**Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

**Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos y riesgo, Año: 2024.

**Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)**, Dirección de Herrera, - Información de datos estadísticos y riesgo, Año: 2024.

**Ministerio Obras Públicas (MOP)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2023.

**Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

**Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

**Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos del cierre agrícola, Año: 2023 – 2024.

**Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)**, Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos de leche consumida por parte de las empresas queseras ubicadas en la provincia de Herrera, Año: 2024.

**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, Atlas Social de Panamá, Necesidades Básicas Insatisfechas.

**Caja de Seguro Social (C.S.S.)**, Dirección Institucional Herrera, Informe de Diagnósticos Distritales, Año: 2024.

**Autoridad Nacional de Descentralización (AND)**, Foro de Líderes Locales 2024, Santiago de Veraguas.

**Ley 37 De 29 junio de 2009**, Que descentraliza la Administración Pública.

**Plan Estratégico Distrital de Los Pozos**, 2018 – 2020.

**Plan Colmena**, Panamá libre de pobreza y desigualdad, Herrera, Año: 2022.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, Informe Nacional del Índice de Desarrollo Humano (IDH), Año: 2018.

## **ANEXOS**

### **HIMNO AL DISTRITO** **DE LOS POZOS**

#### **CORO**

Gloria, honor a Los Pozos de  
Herrera  
relicario de nuestro folclor;  
y salud al Poceño que espera  
la alborada de un día mejor.

#### **ESTROFAS**

Son columnas sus corregimientos,  
de trabajo, legado ancestral  
donde puso la escuela cimientos  
y el maestro sembró su ideal.

#### **II**

En sus campos, doquier se  
vislumbra  
La floresta de vivo arrebol  
Y la verde montaña se deslumbra  
Festonada de brisa y de sol  
(coro)

**III**

Tras los cerros se asoma el rey  
astro  
dando luces al amanecer  
y el camino conserva ese rastro  
que dejó la carreta de ayer.

**IV**

La saloma y el típico grito  
sobrepasan el vasto confín  
y un arpegio estremece al Distrito  
de tambor, mejorana y violín.

Letra: **José de Jesús Crespo.**

Música: **Silverio Velazco.**

### Festival del Tambor y la Carreta – Los Pozos



**Ley 37 De 29 junio de 2009**  
**Que descentraliza la Administración Pública**

**TÍTULO V**  
**Organización y Funcionamiento de los Municipios**  
**Artículos 61 a 78**

**CAPÍTULO I**  
**Elementos Esenciales y Clasificación de los Municipios**  
**Artículos 61 y 62**

**ARTÍCULO 61**

Son elementos esenciales del Municipio:

1. El territorio

Comprende la superficie de su suelo, las extensiones marítimas y fluviales, ríos que cursan su suelo, puertos, bahías, su flora y su fauna. Está construido socialmente, contiene a los seres humanos, así como las actividades socioeconómicas y culturales que se desarrollan en él. La extensión del distrito se delimitará por ley.

2. La población

Conjunto de personas que habitan o residen en su territorio.

3. El Gobierno Local

Organización por la cual el Municipio actúa directamente en todos los momentos de la vida pública municipal, mediante un régimen administrativo, político y jurídico.

Artículo citado en: una disposición normativa

**ARTÍCULO 62**

Los municipios de la República de Panamá se clasificarán atendiendo al número de habitantes y la densidad por kilómetro cuadrado de la siguiente forma:

1. Metropolitanos. Distritos cuya población sea superior a doscientos cincuenta mil habitantes.

2. Urbanos. Distritos cuya población esté comprendida entre cuarenta mil uno y doscientos cincuenta mil habitantes y cuya densidad de población sea de ciento uno a doscientos habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual incluye a las cabeceras de provincia que por su condición no se encuentren en la categoría de metropolitano.
3. Semiurbanos. Distritos cuya población esté comprendida entre seis mil uno y cuarenta mil habitantes y cuya densidad de población sea de cuarenta y uno a cien habitantes por kilómetro cuadrado.
4. Rurales. Distritos cuya población sea igual o inferior a seis mil habitantes. La pertenencia a cada segmento de esta clasificación se revisará de acuerdo con los resultados de cada censo de población que realice el Instituto de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

Una vez cumplidas las etapas del proceso de descentralización previstas en esta Ley, se establecerán nuevos indicadores para esta clasificación

Artículo citado en: una disposición normativa

### Nueva Alcaldía de Los Pozos



## Talleres con personal del Municipio de Los Pozos

### Inducción de los temas a tratar en los talleres



### Taller con miembros y Autoridades del Municipio de Los Pozos

